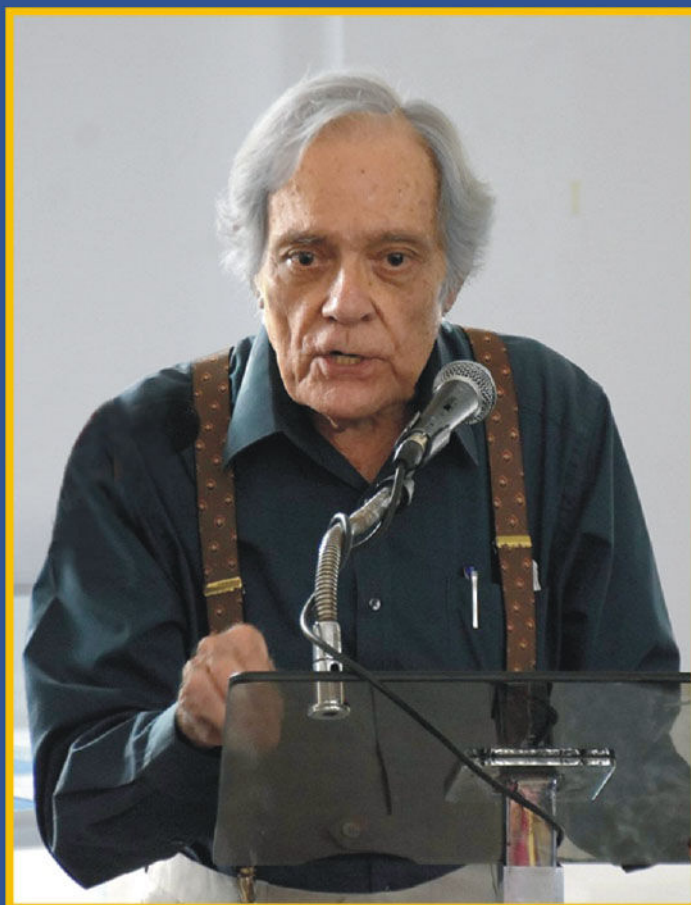


# Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época Tomo 90, septiembre 2022





# REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época  
Tomo 90



Managua, Nicaragua, C.A.  
Septiembre, 2022

Revista de la Academia de Geografía  
e Historia de Nicaragua  
Segunda época, tomo 90  
Septiembre, 2022

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua  
Palacio Nacional de la Cultura  
Telefax: (505) 2228-1173  
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com  
Página Web: www.aghn.edu.ni  
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jorge Eduardo Arellano  
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:  
Junta Directiva de la AGHN

Ilustración de la cubierta:  
Aldo Díaz Lacayo  
(fotografía de Óscar Cantarero (2017))

Ilustración de la contracubierta:  
Escudo oficial de la AGHN,  
dibujado por Alejandro Sánchez Rayo (octubre, 1934).  
Representa a la heroína Rafaela Herrera en actitud de  
disparar un cañón; en la *punta*, figura el Río San Juan y  
el Castillo, en la orla el lema de la Academia en latín:  
**Investiga - Instruye - Difunde.**

Ilustración de la portada interna:  
Grabado de Garcí-Aguirre: carroza alegórica de las  
estatuas de los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma  
(Granada, Nicaragua, 11 de abril, 1789)

Diagramación: Fernando Solís B.

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA  
E HISTORIA DE NICARAGUA

**Junta Directiva**

Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Dr. Germán Romero Vargas	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Lic. Clemente Guido	Primer Vocal
MSc. Róger Norori Gutiérrez	Segundo Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Tercer Vocal
Lic. Nicolás López Maltez	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano  
Secretario

**Miembros de Número**

Dr. Jaime Íncer Barquero	Lic. Hamlet Danilo García
MSc. Ligia Madrigal Mendieta	Dr. Jorge Eduardo Arellano
Lic. Edgar Espinoza	Dr. Germán Romero Vargas
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Arq. Jaime Serrano Mena
Dr. Alejandro Serrano Caldera	Dr. Manuel Madriz Fornos
Ing. Eddy Kühl Aráuz	MSc. Róger Norori
Lic. Nicolás López Maltez	Gral. (r) Humberto Ortega Saavedra
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	Dr. Edgar Zúniga
MSc. Pablo Kraudy Medina	Dr. Rigoberto Navarro Genie
MSc. Isolda Rodríguez Rosales	Lic. Rafael Casanova Fuertes
Lic. Clemente Guido Martínez	

### Miembros correspondientes

Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)  
D. Pedro Escalante Arce (El Salvador)  
Lic. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)  
D. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)  
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)  
D. Fernando López (Nicaragua)  
Arq. Porfirio García Romano (Nicaragua)  
Dr. Bonifacio Miranda (Nicaragua)  
D. Joaquín Absalón Pastora (Nicaragua)  
Lic. Armando Zambrana Fonseca (Nicaragua)  
Dr. Eduardo Devés (Chile)  
Dr. Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)  
Prof. Alma Nubia Briceño de Zúñiga  
Msc. Mario Rizo Zeledón (Nicaragua)  
Dr. Luís Cláudio Villafañe (Brasil)  
Dr. Michael Schroeder (E. U. A.)  
D. Armando Vargas Araya (Costa Rica)  
Dr. Franklin Caldera  
D. Alexander Zosa-Cano  
Msc. Chester Urbina Gaitán  
Lic. Francisco-Ernesto Martínez

### Miembros honorarios

Ing. Dionisio Rodríguez Altamirano	Dr. Gustavo Adolfo Vargas
D. Marvin Saballos Ramírez	Dr. Gilberto Bergman Padilla
Dña. Irene López	Dr. Arturo Cruz Sequeira
Dr. Francisco Laínez	Lic. Ramiro García
Dr. Francisco Mayorga	Dr. Jaime Rodríguez Arana (España)
Mons. Miguel Mántica	Dr. Raúl Lacayo Solórzano
Mons. Rodrigo Urbina Vivas	Lic. José Reyes Monterrey
D. Onofre Guevara López	Dr. Noé Pineda Portillo (Honduras)
Lic. Carlos Midence	Dña. Marcela Sevilla Sacasa
Dr. Ernesto Fernández Holmann	Dr. Juan V. Ugarte del Pino (Perú)
Lic. Esteban Duque Estrada	Dr. José Viramonte (Argentina)
Hno. Agustín Díaz López	Msc. María Elena Sáenz (México)
D. Fabio Gadea Mantilla	Ing. Luis H. Flores Donaire
Dr. José Antonio Millán Pérez	D. Marcelo Valle Founrouge (Argentina)
Lic. Heberto Íncer Moraga	D. Álvaro Guzmán Cuadra
Pbro. Mario Campos	

## CONTENIDO

Presentación ..... 9

### I. ALDO DÍAZ LACAYO (1936-2022): HOMENAJE PÓSTUMO

Jorge Eduardo Arellano / Aldilá y su historio-  
grafía reflexiva ..... 15

*RAGHN* / Producción impresa de Aldo Díaz  
Lacayo (I. Libros y folletos; II. Ediciones;  
III. Colaboraciones en la *RAGHN*; y IV. Textos  
dispersos) ..... 22

Aldo Díaz Lacayo / Retrospectiva política de  
Centroamérica ..... 41

Aldo Díaz Lacayo / Managua en el tiempo:  
topo-socio-psicotomografía de la capital ..... 47

### II. ARCHIVO AUGUSTO CÉSAR SANDINO

Carlos Mures / Sandino: drama en un acto  
dividido en cuatro cuadros (1929) ..... 55

Fernando Solís Borge / La frustrada gira europea  
de Sandino en 1930 ..... 91

JEA / Blanca Aráuz: adorada esposa de Sandino ..... 135

### III. DOCUMENTOS COLONIALES

Pueblos de españoles en los obispados de Guatemala,  
Chiapas, Verapaz, Nicaragua y Honduras (1578) ..... 147

Diego de Mercado / Relación de los puertos  
de San Juan del Norte y San Juan del Sur (1620) .... 150

Juan Francisco Vílchez y Cabrera / Despacho  
del Deán de la Diócesis de Nicaragua (31 de  
agosto de 1805). Presentación de Sara Kraudy ..... 152

#### IV. FUENTES

JEA / Nicaragua en archivos españoles ..... 159

AGHN / Arqueología, estatuaria y petrografía  
prehispánica en la *RAGHN* y *Acabualinca* ..... 166

#### V. NOTAS

Rafael Casanova Fuertes / Utensilios y alimentos  
indígenas ..... 173

Daniel G. Brinton / Bailes escénicos de Nicaragua  
y la comedia-bailete *El Güegüense* (traducción de  
Carlos Mántica Abaunza) ..... 180

Carlos Molina Argüello / Primeros vecinos de la  
ciudad de Granada ..... 193

Jorge Eduardo Arellano / La hazaña de Rafaela  
Herrera en 1762 ..... 196

Pedro Escalante Arce / Exequias y fiestas reales  
en Granada de Nicaragua (abril, 1789)..... 205

#### VI. VIAJEROS DEL SIGLO XIX

Róger Norori Gutiérrez / Emanuel von Friedrichs-  
tahl: explorador austríaco y sus «Notas sobre el  
Lago de Nicaragua y la Provincia de Chontales» ..... 221

JEA / El inglés Boyle, el sueco Bovallius y el estadounidense Bransford .....	224
---	-----

## VII. LA MANAGUA DE AYER

Franklin Caldera / Recuerdos y vivencias en mi ciudad natal .....	231
---	-----

## VIII. ACTIVIDADES Y RESEÑAS

JEA / La <i>RAGHN</i> 89 (mayo, 2022) .....	251
Kevin José Gutiérrez Martínez / Alcances de la página web de la AGHN .....	254
<i>RAGHN</i> / Convenio entre la UAM y la AGHN .....	257
Reestructuración de la Junta Directiva .....	258
Fallecimiento del miembro honorario Mario Tapia ...	258
Edición de la AGHN sobre la arqueología de El Realejo .....	259
La AGNH en la nominación de Granada y su entorno natural como patrimonio mixto de la humanidad .....	259
Presentación de tres obras de JEA en el INCH .....	260
Sutiava en la historia de Nicaragua: coloquio de la AGHN .....	260



BRINTON'S LIBRARY OF  
ABORIGINAL AMERICAN LITERATURE.  
NUMBER III.

---

THE  
GÜEGÜENCE;  
A COMEDY BALLET

IN THE  
NAHUATL-SPANISH DIALECT OF NICARAGUA.

EDITED BY  
DANIEL G. BRINTON, A.M., M.D.

---

D. G. BRINTON,  
PHILADELPHIA.

1883.

## PRESENTACIÓN

*ESTE SIGNIFICATIVO* tomo 90 de la Revista de nuestra Academia, la más antigua que se edita en Nicaragua desde septiembre de 1936, se dedica inicialmente a rendir un homenaje póstumo al notable intelectual Aldo Díaz Lacayo, nuestro ex vicepresidente, quien falleció el 28 de mayo del presente año. De su producción impresa incluimos una bibliografía anotada, la cual consta de 63 textos entre libros y folletos, ediciones de otros autores (los extranjeros Alexander Toynbee, Selser, Stimson y los nacionales Gámez, Salvatierra, Solórzano Díaz, Urtecho), artículos y ensayos publicados en esta Revista de 2000 a 2022, más trabajos dispersos en otras publicaciones periódicas.

Precede a esa compilación, indispensable para medir la verdadera estatura del pensamiento de Díaz Lacayo, una reseña —elaborada por el suscrito—, de su historiografía reflexiva, complementada con dos de sus artículos más representativos. Uno sobre su conocimiento centroamericanista y el otro sobre su identidad managüense. Por algo durante unos treinta años, Aldilá (tanto acrónimo de su nombre y apellidos como de su sello editorial) convocaba en la Librería «Rigoberto López Pérez» a una tertulia sabatina, cuyo tema habitual era la Managua desaparecida tras el terremoto del 23 de diciembre de 1972.

De esta manera, queda fijada y reconocida la proyección de nuestro homenajeado como lo que era: un activista y exégeta revolucionario y bolivariano, teórico de la geopolítica global y el papel que le corresponde a Latinoamérica y el Caribe, analista profundo de la historia centroamericana,

*defensor y difusor de los intereses patrios en nuestros diferendos limítrofes, estudioso a fondo del sandinismo histórico. En fin, como puntual diplomático e ideólogo del FSLN en todas sus etapas.*

*En la segunda sección (**Archivo Augusto César Sandino**) difundimos tres aportes inéditos. El primero consiste en el rescate de una obra teatral, escrita por el dramaturgo catalán Carlos Mures y representada en El Salvador (1929): Sandino, drama en un acto dividido en cuatro cuadros. El segundo aporte corresponde a una investigación exhaustiva y esclarecedora de las circunstancias que le impidieron realizar a Sandino su gira europea en 1930; y que fue elaborada por Fernando Solís Borge, ya autor especializado en revelar aspectos claves de la personalidad, dimensión y la actuación histórica del guerrillero de nuestra América. Por su parte, el tercer aporte ofrece una novedosa semblanza de Blanca Arauz (1909-1930), en la que se reproduce una carta suya del 14 de octubre de 1931, cuyo original manuscrito había incluido Domingo Ibarra Grijalva en su obra *The Last Night of the General Sandino* (1973). Además, se incluye un desconocido poema amoroso de doña Blanca a su «viejito queridísimo Augusto César Sandino», fechado el 9 de abril de 1932.*

*La tercera sección (**Documentos coloniales**) se rescatan piezas ya publicadas, pero que merecían divulgarse, una vez más, por sus valores intrínsecos, ya que registran la población española en Nicaragua a finales del siglo XVI, describen los puertos a inicios del XVII y transcriben un edicto eclesiástico del XVIII. En cuanto a la cuarta sección (**Fuentes**), se limita a la reproducción de dos artículos de los años 70, en los cuales se consignan los documentos de nuestra provincia conservados en los archivos de Madrid y en otras*

ciudades de España, excepto en el Indias, Sevilla, como también a registrar los trabajos sobre arqueología, estatuaria y petrografía de nuestras culturas originarias que hemos difundido en la RAGHN y cuyos autores son: Scarleth Vanessa Álvarez Gaitán y Kevin Ernesto González Hodgson, Jorge Eduardo Arellano; Sagrario Balladares, Daniel D. Delfino y Leonardo Lechado Ríos; Neyton Baltodano Pallais; Alberto Bárcenas, Pablo Antonio Cuadra, Edgar Espinoza, Earl Flint y M. D., Clemente Guido Martínez, Manuel Gutiérrez Hurtado, Frederick W. Lange, Rigoberto Navarro Genie, Felipe Pardinás (1912-1985), Desiré Péctor (1855-1939), RAGHN, Héctor Vargas, Cristina Vital Lorenzo, Ralph Woodward Jr.

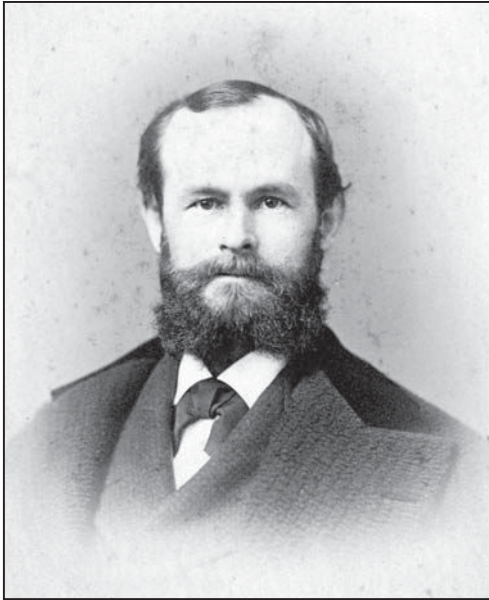
La quinta sección (**Notas**) consta de cinco aportes. Uno de Rafael Casanova Fuertes sobre utensilios y alimentos aborígenes, vigentes hasta nuestros días. Otro de Daniel G. Brinton, consistente en un fragmento de clásica edición de El Güegüence (1883), traducido por Carlos Mántica Abaunza. Un tercero de Carlos Molina Argüello (1922-1998), que contiene la lista de los 52 fundadores de la ciudad de Granada en 1524. Un cuarto del suscrito, en el que se puntualiza documentalmente la gesta de Rafaela Herrera, con motivo de su 260 aniversario. Y el último: una crónica del historiador salvadoreño Pedro Escalante Arce, en la cual se describen las exequias de Carlos III y la proclamación de Carlos IV en Granada, abril de 1789, por conservar los fueros de más antigua, habiéndose fundado antes que la de León.

La sección sexta (**Viajeros del siglo XIX**) comprende breves semblanzas de cuatro personalidades que exploraron y vivieron en el país, interesados en nuestra cultura y recursos naturales: el austríaco Friedrichstahl, el inglés Boyle, el sueco Bovallius, el estadounidense Bransford. La séptima (**La**

**Managua de ayer**) contiene una primera selección (seguirá otra) de la más reciente obra del gran managüista, miembro correspondiente de la AGHN, Franklin Caldera. Y la octava (**Actividades y reseñas**) informa de nuestro más reciente quehacer.

JORGE EDUARDO ARELLANO

*Director*



Daniel Garrison Brinton  
(1837-1899)

I.  
ALDO DÍAZ LACAYO  
(1936-2022):  
HOMENAJE PÓSTUMO



Aldo Díaz Lacayo en 2017

## ALDILÁ Y SU HISTORIOGRAFÍA REFLEXIVA

Jorge Eduardo Arellano

DOS RECIENTES aportes de nuestro amigo y colega Aldo Díaz Lacayo se suman a otros suyos de igual seriedad e importancia dentro del desarrollo de la historiografía y el pensamiento nicaragüense contemporáneo. Ambos facturados por el sello **Aldilá editor** (acrónimo formado por las sílabas iniciales de su nombre y dos apellidos), el primero apareció en 2016 y el segundo en 2017.

### Dos obras recientes

He aquí sus títulos: *La Guerra Nacional / Omisiones históricas*: una revisión crítica que evidencia las versiones distorsionadas de ese acontecimiento histórico en el imaginario popular a través del tiempo. Y *Sandino / Plan de realización del supremo sueño de Bolívar*: ensayo sobre la gesta histórica liberacionista del *General de hombres libres*, continuador del Libertador. Sandino —sostiene Aldo Díaz Lacayo—, «es casi completamente desconocido, a pesar de su inmenso aporte cualitativo a la lucha regional ideológica y militar. Increíblemente, solo reconocido por los Estados Unidos como responsable de la primera derrota militar en el extranjero, antes de Vietnam».

Selser, Toynbee, Stimson, Gámez, Salvatierra

Pero conviene afirmar que numerosas obras de valor incalculable, al menos para la élite lectora, ha lanzado



con decoro tipográfico su modesta editorial. Me refiero, entre otras, a *La Restauración Conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón / Nicaragua USA, 1909-1916* (2002) del argentino Gregorio Selser (1922-1991); *Los Estados Unidos, México y Nicaragua / Sandino, Diómedes de América* (2003) del historiador inglés Arnold Toynbee (1889-1975); *La política de los Estados Unidos para Nicaragua / El Pacto del Espino Negro* (2004) del estadista norteamericano Henry L. Stimson (1867-1950); y *La Guerra Nacional* (2005), un par de volúmenes: uno de José Dolores Gámez (1851-1918) y otro de Sofonías Salvatierra (1882-1964), ambos renombrados historiadores nacionales. No es superfluo afirmar que a estos cinco títulos le preceden brillantes estudios preliminares de Díaz Lacayo.

### Alexander, Zambrana, Aldilá

No es el caso de dos obras más que ha promovido **Aldilá editor**: *Sandino / Relato de la revolución de Nicaragua* (2015), segunda edición de la primera novela del combatiente colombiano Alfonso Alexander (1910-1985), presentada por Fernando Solís Borge, colaborador de Aldo; y *Rubén Darío / todo humano todo corazón* (2016) del entusiasta dariano Armando Zambrana (Managua, 1950). Desde luego, hay que reconocer también las obras de Aldo Díaz Lacayo publicadas bajo su sello editorial. Ante todo, *Gobernantes de Nicaragua: 1821-1856 / Guía para el estudio de sus biografías políticas* (1996), con una segunda edición ampliada hasta 1979 —y con prólogo del suscrito— en 2002; y el primer capítulo de su libro, aun inédito, sobre los pactos políticos de Nicaragua: *Acuerdos Jerez / Martínez: 1856-1857* (1999). Posteriormente, *Nicaragua / Una reinterpretación / el inconsciente colectivo* (2004).

## El inconsciente colectivo

En este ensayo, sustentado en la categoría de Carl Jung (1875-1961), Aldo reinterpreta la historia de Nicaragua a partir del «inconsciente colectivo» del nicaragüense originario, o nativo. De origen náhuatl, produjo en nuestras sociedades tribales de la zona del Pacífico «un espíritu de riesgo, de temeridad, de solidaridad y de organización social frente a las catástrofes naturales». Además, «un espíritu jocoso e irreverente, y en cierta manera hasta irresponsable, como un inconsciente mecanismo de defensa ante las cruentas desgracias colectivas».

A inicios del siglo XIX, el impulso del inconsciente colectivo —según el mismo Aldo— se inclina respectivamente a cada una de sus ramas ancestrales: «los liberales conforme a la parte nativa y los conservadores conforme a la parte española». Ambas ramas operan en los subsiguientes periodos históricos. Y desde 1990, la situación observada por nuestro ensayista es la siguiente: «Nicaragua está viviendo un impasse de no-guerra no-paz, de estabilidad/inestabilidad, de confrontación/polarización de las dos vertientes del inconsciente colectivo: el español asociado, instigado y sobreprotegido por Washington, conforme a sus intereses; y el nativo actuando al unísono con las luchas de otros pueblos». Y especifica:

*Con los del Sur, enfrentados a la voracidad del capital financiero, principalmente norteamericano, representado por los organismos financieros internacionales, que ha elevado a niveles inusitados los índices de miseria en los países del Sur, aumentando también al máximo su dependencia externa. Y con todos los pueblos de la tierra, incluyendo los ricos del Norte, enfrentándose a la*

*unilateralidad, a la tesis de la guerra preventiva, al desconocimiento del derecho internacional, a la abolición de hecho del estado-nación, promovidos por el imperialismo norteamericano que pretende erigirse en un nuevo y espurio estado-universo.*

Aún más: reconoce que «a través de un proceso acrítico, por lo demás inconsciente, gracias al desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología —la mayoría de manufactura norteamericana—, el pragmatismo norteamericano, el *American way of life*, se ha vuelto un modelo paradigmático para la inmensa mayoría de la población, no solo de Nicaragua sino del mundo. La cultura del confort, de la abundancia, del desperdicio, del consumismo, con todas las consecuencias negativas que conlleva, principalmente en el ecosistema, ha calado hondo, tanto que no se escapan de ella ni los sectores progresistas y revolucionarios, que terminan racionalizando su aceptación».

### La caída del socialismo real

En dos obras más Díaz Lacayo ha explicitado su pensamiento político. La primera, titulada *La segunda independencia: 1810-2010/Bicentenario* (2010), consiste en un enfoque de las luchas actuales de los pueblos latinoamericanos, tanto revolucionarios como reformistas, y en ella se remonta a la caída del socialismo real que —transcribo sus palabras— «liquidó la estructura práctica de la idea socialista, del socialismo hecho poder, sus categorías políticas, fundamentos del Partido Comunista de la URSS y del resto del mundo socialista. Categorías políticas que tenían gravitación universal suficiente para hacer contrapeso al capitalismo, la otra idea de organización del poder que arranca desde principios del siglo XVIII por lo

menos». Y añade:

*Por la misma razón liquidó igualmente a la socialdemocracia y al socialcristianismo, las corrientes políticas con pretensiones ideológicas que nacieron en Europa occidental precisamente en oposición al socialismo triunfante en el Este, con pretensiones de una identidad ideológica diferente al capitalismo con pretensiones de ideologías alternativas. En realidad, la caída del socialismo real liquidó a todos los partidos políticos occidentales nacidos después de la segunda guerra mundial con el único objeto de contener o propiciar el avance del comunismo. En estas condiciones de orfandad político-ideológica, los partidos de derecha han sido sustituidos por la sociedad civil, muy minoritaria, mientras que los movimientos sociales están reivindicando el socialismo.*

### Las tres revoluciones

En la segunda obra, *Las tres revoluciones independentistas de América / desde la historia de Nicaragua* (2013), su autor deslinda la de los colonos españoles del siglo dieciséis (ejemplificada por la rebelión de los hermanos Contreras en 1550), la de los criollos durante la emancipación política —que culminaría con la batalla de Ayacucho en 1824— y la de los mestizos, aparecida en 1999 con la llegada al poder en Venezuela por los votos de Hugo Chávez Frías. Revolución mestiza, según Aldo, que «arrastra las tareas inconclusas de los criollos, sobre todo el unionismo latinoamericano de Bolívar y el antimperialismo sandinista».

### Bolívar y Urtecho

Otras dos obras de Díaz Lacayo habría que destacar. Primera: *El Congreso Anfictiónico / Visión bolivariana de la*

*América anteriormente española* (2002), galardonada con el Premio Nacional de Historia «Tomás Ayón» (2001), convocado por el Banco Central de Nicaragua; en ella, por ejemplo, refiere pormenorizadamente la participación centroamericana en la iniciativa de Bolívar y puntualiza su dimensión latinoamericanista frente al monroísmo, propugnador de la hegemonía continental de los Estados Unidos. Y segunda: la magna compilación documental del canciller nicaragüense José Andrés Urtecho (1875-1938), *Archipiélago de San Andrés / Legítimos derechos de Nicaragua a la luz de la justicia y de la historia*, financiada por suscriptores de honor. Aparte de la debida introducción de Aldilá, contiene prólogo de Norman Caldera Cardenal, entonces ministro de relaciones exteriores. No está de más decir que esta edición carece de precedentes en su género.

### *La otra historia*

Formado culturalmente en México, Díaz Lacayo aprendió ahí a ser proindigenista y su experiencia diplomática en Venezuela lo condujo a fundamentar sus principios y conocimientos bolivarianos. Más aun: motivado por su juvenil fogueo guerrillero y militancia política de izquierda, se dedicó a estudiar casi sistemáticamente la historia de Nicaragua, reinterpretándola. Mejor dicho: cuestionando la *convencional* y proponiendo *la otra historia*, marcada por lo originario con sentido revolucionario. Así lo expuso en su magistral ensayo sobre las culturas aborígenes, la conquista y el coloniaje, el proceso independentista y nuestros días en la obra de autores varios: *Nicaragua: Patrimonio cultural y natural* (Unesco / Unión Fenosa, 2013).

## Fuentes ideológicas

Por lo demás, su talante ideológico lo ha conformado a través de la psicología social, del análisis marxista y del pensamiento vivo de Sandino, entre otras fuentes. No es gratuito que desde hace algún tiempo labore en el proyecto de editar temáticamente la escritura completa del *Guerrillero de nuestra América*.

Finalmente, como ideólogo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en el poder, retomó una innovación teórico-práctica que vino a romper o superar las concepciones entonces vigentes: el foquismo o guerra popular prolongada y la necesidad de la creación previa de un partido obrero. Me refiero a la tesis de «la acumulación activa de fuerzas». Esta se ofrece, de acuerdo con Aldo, «como alternativa para destrabar la lucha, entumecida desde el triunfo de la revolución cubana», asegurando: «Su base fundamental es la decisión deliberada de capitalizar la coyuntura política». Para el chileno Eduardo Devés, el mismo Aldo intentó proyectar el valor de esta categoría desde la dimensión nacional a la internacional.

En síntesis, además de reflexionar como nadie sobre nuestra historia, Aldo Díaz Lacayo se consagró a profundizar, con visión estratégica, la geopolítica global siempre en crisis, como lo desarrollara en su discurso pronunciado el 11 de mayo de 2017, tras recibir la Medalla de Honor en Oro de la Asamblea Nacional.

[*El Nuevo Diario*, 3 de septiembre, 2017 y *Pensadores de Nicaragua*. Managua, JEA-Editor, julio, 2018, pp. 269-274].

## PRODUCCIÓN IMPRESA DE ALDO DÍAZ LACAYO

RAGHN

Después de José Coronel Urtecho (1906-1994), el intelectual que más reflexionó sobre la historia de Nicaragua fue Aldo Díaz Lacayo (Managua, 18 de octubre, 1936-Idem., 28 de mayo, 2022). Su temática abarcó desde los pueblos originarios hasta nuestros días y consultaba, al contrario de Coronel Urtecho, documentos primarios. Así lo demuestra no solo en sus importantes libros y en las significativas ediciones —verdaderos rescates— de otros autores. También en las numerosas colaboraciones que difundió en la Revista de nuestra Academia. JEA

### I. Libros y folletos

1. *Diplomacia con dignidad*. Misión en Venezuela. 1984-1987. Caracas, José Agustín Catalá, editor Centauro / 89, mayo, 1989. 376 p. ISBN: 980-263-116-7. [Cincuenta y un textos —entre artículos, entrevistas, declaraciones— publicadas en *El Nacional*, de Caracas, en defensa de la política exterior de Nicaragua frente a la de los EE.UU.].
2. *El Frente Sandinista después de la derrota electoral*. Introducción: Guillermo García Ponce. Caracas, José Agustín Catalá, editor Centauro / 94, mayo, 1994.

- 273 p. [«Este libro de Díaz Lacayo no solo tiene máximo interés para los latinoamericanos por estos temas candentes del debate interno del sandinismo. Desborda los linderos nicaragüenses para insertarse en la discusión y praxis universales acerca del proyecto político más fructuoso en la nueva realidad mundial, en el marco de la desaparición del mundo socialista y la presencia omnímoda del imperialismo norteamericano». GGP, p. 3].
3. *Gobernantes de Nicaragua (1821-1956)*. Guía para el estudio de sus biografías políticas. Prólogo de Eduardo Pérez-Valle. Managua, Aldilá-editor, 1996. 190 p., il. [Versión corregida y aumentada por la original publicada por entregas en el diario *Barricada* entre el 5 de septiembre y el 5 de octubre de 1996].
  4. *Nicaragua: Acuerdos políticos*. 1. Acuerdos Jerez / Martínez (1856-1857). Managua, Aldilá-editor, 1999. 50 p. ISBN: 99924-0-014-5. [Monografía sobre dichos acuerdos, las más importantes negociaciones en Nicaragua desde 1821 y que ahora se publica —afirma el autor— «estimulado por la coyuntura actual o negociación de un nuevo Acuerdo Político, como aquel»].
  5. *Gobernantes de Nicaragua (1821-1979)*. Guía para el estudio de sus biografías políticas. Prólogo de Jorge Eduardo Arellano. (2ª edición corregida y aumentada). Managua, Aldilá-editor, octubre, 2002. 2074 p. ISBN: 99924-0-189-3. [En esta obra, «enriquecida con epígrafes significativos y aprovechando nuevos aportes historiográficos, su autor aquilata un trabajo fundamental y utilísimo». JEA, p. 9].



6. *El Congreso Anfictiónico* (Panamá, 22 de junio-15 de julio de 1826). Visión Bolivariana de la América Anteriormente Española. Prólogo de Alejandro Montiel Argüello. [Texto en la segunda solapa de Emilio Álvarez Montalván, Carlos Tünnermann Bernheim y Pablo Kraudy]. Managua, Banco Central de Nicaragua, 2002. 421 p. ISBN: 99924-45-08-4. (Premio Nacional de Historia «Tomás Ayón» 2001). [«En virtud de su concentración monográfica, el autor no se limita a estudiar la figura del Libertador, sino que desarrolla con profundidad el acontecimiento básico de su causa: el Congreso Anfictiónico de Panamá». JEA. Además de la «Introducción», su contenido es: I. Antecedentes inmediatos; II. Visiones diplomáticas; III. Crisis políticas sudamericana; IV. Convocatoria; V. Las contradicciones ideológicas y el Congreso; VI. Integración del Congreso; VII. Instalación y desarrollo del Congreso; VIII. Informes acerca del Congreso; IX. Juicios sobre el Congreso; X. Vigencia del pensamiento del Libertador; XI. Última propuesta del Libertador; XII. Instrumentos jurídicos del Congreso; XIII. Cronología; y Bibliografía].
7. *Nicaragua: una interpretación*. El inconsciente colectivo. Managua, Aldilá-editor, septiembre, 2004. 50 p. ISBN: 99924-0-342-X. [«Conjugando la psicología social con la historia, ADL intenta definir el «*inconsciente colectivo*» del nicaragüense nativo —de origen náhuatl, de la vertiente del Pacífico— para explicar las diferencias entre los nicaragüenses con otras nacionalidades de la región». Texto en la contracubierta, sin firma].

8. *La segunda independencia / 1810-2010*. Bicentenario. Managua, Aldilá-editor, julio, 2010. 253 p. [Ampliación y reestructuración de una suerte de ensayo (60 páginas) que el autor escribió en diciembre de 2008 y publicado en junio de 2009 por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Nicaragua, edición privada de 500 ejemplares].
9. *Las Tres revoluciones independentistas de América desde la historia de Nicaragua / Ensayo*. [Prólogo: Orlando Núñez Soto]. Managua, Aldilá-editor, 2013. 310 p. [Deslinda tres revoluciones: la de los colonos españoles del siglo XVI (ejemplificada por la rebelión de los hermanos Contreras en 1550), la de los criollos durante la emancipación política de España que culminó en 1824 con la batalla de Ayacucho y la de los mestizos, de aparición reciente —en 1999, con la llegada al poder por la vía electoral de Hugo Chávez—, pero anticipada intelectualmente por el peruano José Carlos Mariátegui y militarmente por la resistencia de Augusto C. Sandino].
10. *La Guerra Nacional: omisiones históricas*. Managua, Aldilá-editor, 2015. 321 p. ISBN: 978-99964-904-2-2. [En diez capítulos, se aborda, entre otras «omisiones», el proceso y los acuerdos de paz, la significación de la batalla de San Jacinto, las contradicciones y acuerdos interimperiales, constituyendo historiográficamente el mayor esfuerzo crítico del autor].
11. *Sandino / Plan de realización del supremo sueño de Bolívar*. Managua, Aldilá-editor, julio, 2017. 337 p. ISBN: 978-99964-904-5-3. [Revisión crítica de un texto anterior, *Bolívar interpretado por Sandino*, con la in-

tención de publicar una segunda edición ampliada. Díaz Lacayo analiza el «Plan...» bolivariano de Sandino e incluye, como anexos, documentos pertinentes].

## II. Ediciones

12. SOLÓRZANO DÍAZ, Edmundo (Managua, 1898-San Francisco, California, 1972): *Anamorfofis*. Estudios filosóficos. [Presentación: Aldo Díaz Lacayo]. Managua, Aldilá-editor, 2000. 292 p. [Segunda edición en español, ampliada, del *Jefe Supremo de la Logia Masónica Hispánica en la zona de San Francisco, California*, calificada por su editor «de obligada lectura para hombres y mujeres preocupados por su propia existencia y trascendencia»].
13. SELSER, Gregorio (1922-1991): *La Restauración Conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón*. Nicaragua-USA, 1909/1916. Prólogo de Aldo Díaz Lacayo. Managua, Aldilá-editor, 2001. 454 p. [«Bien documentada, desarrolla la cimentación de la etapa más crucial de la historia de Nicaragua en el siglo veinte —que se prolonga hasta 1932— signada por la intervención militar directa de los Estados Unidos...». ADL, p. 10].
14. URTECHO, José Andrés (Rivas, 1875-Managua, 2 de agosto, 1938): *Archipiélago de San Andrés*. Legítimos Derechos de Nicaragua a la luz de la Justicia y de la Historia. Prólogo por Norman Caldera Cardenal. Compilación e introducción por Aldo Díaz Lacayo. Managua, Aldilá-editor, enero, 2003. 960 p. [«Fruto de un esfuerzo concienzudo, riguroso y sistemático hasta sus últimas consecuencias, para reconstruir una parte preciosa de nuestra Historia, que llena un

vacío y hoy cobra renovada actualidad y vigencia». NCC, p. 11].

15. TOYNBEE, Arnold J. (1889-1975): *Los Estados Unidos, México y Nicaragua*. Sandino, Diomedes de América. Introducción: Aldo Díaz Lacayo. [Traducción: Claudia Barrera. Revisión: Fernando Solís Borge]. Managua, Aldilá-editor, 2003. 110 p. ISBN: 99924-0-213-X. [Versión en español de los artículos sobre Nicaragua aparecidos en la revista *Survey of International Affairs*, 1927 y 1930].
16. SELSER, Gregorio (1922-1991): *Sandino / General de hombres libres*. [Presentación: Aldo Díaz Lacayo]. Managua, Aldilá-editor, 2004. 798 p. (Colección 70 aniversario). [«Con la publicación en Nicaragua de esta edición completa de *Sandino / General de hombres libres*, los nicaragüenses comprometidos con la soberanía y dignidad nacional saldamos la deuda moral, afectiva, histórica que teníamos con Gregorio Selser, su autor». ADL, p. 7].
17. STIMSON, Henry L. (1867-1950): *La política de los Estados Unidos para Nicaragua*. (El Pacto del Espino Negro). [Traducción: Fernando Solís Borge]. Presentación: Aldo Díaz Lacayo. Managua, Aldilá-editor, 2004. 109 p. ISBN: 99924-0-327-6.
18. GÁMEZ, José Dolores (1851-1918): *La Guerra Nacional*. Nota del editor: Aldo Díaz Lacayo. Managua, Aldilá-editor, 2006. 278 p. (Colección Sesquicentenario). ISBN. 99924-0-502-3. [Compilación de 11 capítulos de la *Historia de Nicaragua* (1889) del autor, más los correspondientes al período de la Guerra Nacional de su posterior obra *Historia moderna de*

- Nicaragua* (1975) y otras páginas complementarias].
19. SALVATIERRA, Sofonías (Rivas, 1882-Managua, 1964): *La Guerra Nacional*. Prólogo: Aldo Díaz Lacayo. Managua, Aldilá-editor, 2006. 278 p. (Colección Sesquicentenario). ISBN: 99924-0-503-1. [Reedición de dos textos polémicos: *La gloria aparente. Estrada y San Jacinto. Discusión histórica* (Managua, Tipografía Progreso, 1926. 90 p.) y *El mayor peligro de hace un siglo en Centroamérica* (Managua, Tipografía Progreso, 1958. 146 p.)].
20. SALVATIERRA, Sofonías: *Sandino o la tragedia de un pueblo*. (3ª ed. diagramada por Flory Luz Martínez Rivas. Texto en la segunda solapa: María Lourdes Murillo. Presentación: Aldo Díaz Lacayo). Managua, Aldilá-editor, 2013. 207 p. (Fondo Editorial Augusto C. Sandino). ISBN: 978-99964-0-223-4. [«Defender al presidente (Juan B.) Sacasa, defenderse a sí mismo, valorar a Sandino y señalar a su asesino es el origen de este libro». ADL, p. 8].
21. ALEXANDER, Alfonso (1910-1985): *Sandino / Relato de la revolución de Nicaragua*. Managua, Aldilá-editor, 2013. 223 p. [«Alfonso Alexander Moncayo fue el último latinoamericano en incorporarse a la lucha del guerrillero de nuestra América y el único que transformó su experiencia en ficción». JEA].

### III. Colaboraciones en la *RAGHN*

22. «Ideología y Política en la Academia de Historia». *RAGHN*, tomo 46-47, 2000, pp. 331-344. [Discurso en representación de los nuevos miembros incorporados el 20 de septiembre de 1999, en el cual señala

que «la Academia está en condiciones de superar los tres grandes escollos con que ha tropezado desde su fundación en 1934: el impacto ideológico, hasta hace poco inevitable; el acopio de la documentación histórica, todavía muy dispersa; y el apoyo del gobierno para el buen éxito de sus proyectos»].

23. «El americanismo de Adolfo Díaz». *RAGHN*, tomo 50, mayo, 2001, pp. 55-73. [Prólogo al libro de Gregorio Selser: *La restauración conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón*. «Obviamente —sostiene—, Adolfo Díaz no elaboró su tesis del *americanismo* solamente sobre la base de la política norteamericana hacia Nicaragua, sino sobre la base de esa misma política para América Latina y, más concretamente, para la subregión del Caribe»].
24. «Sandino: microbiografía política». *RAGHN*, tomo 51, septiembre, 2001, pp. 51-58. [El autor, partiendo de la experiencia laboral de Sandino como exitoso comerciante de granos y de su incidente un domingo de 1921 con Dagoberto Rivas que lo obligará a irse «al aislamiento geográfico de Bluefields», sintetiza en cinco acápites la trayectoria de su biografiado: I. **Periplo centroamericano**; II. **Estadía en México y absorción del legado político de la Revolución de ese país**; III. **Regreso a Nicaragua**; IV. **Nacionalismo y anti-imperialismo**; y V. **Héroe nacional**].
25. «Diferendos territoriales históricos de Nicaragua». *RAGHN*, tomo 53, mayo, 2002, pp. 17-38. [«Apretadísimo resumen» —en palabras del autor— que cubre la formación del territorio de la conquista, de la colonia y de la indiferencia, más los tres diferendos

- históricos con Colombia, Costa Rica y Honduras}].
26. «Prolegómenos a la *Obra completa* de José Andrés Urtecho sobre el Archipiélago de San Andrés». *RAGHN*, tomo 56, julio, 2003, pp. 111-140. [«Hombre de razonamiento sistemático, como buen ingeniero, y de argumentación sólidamente documentada, como buen historiador, José Andrés Urtecho desarrolló una obra trascendente, extraordinaria, verdaderamente inconcebible para su tiempo, recogiendo documentación original de tres siglos (del XVI al XIX) y de distintas fuentes y países, que respaldan los legítimos derechos de Nicaragua «a la luz de la justicia y de la historia», sobre el Archipiélago de San Andrés en el Mar Caribe»].
27. «Multilateralidad-Unilateralidad». *RAGHN*, tomo 57, noviembre, 2003, pp. 37-42. [«La unipolaridad militar ha llevado obligatoriamente a la unilateralidad política, a romper la base en que se cimentaba el orden internacional hasta 1990, a destruir la base misma de la multilateralidad, a liquidar el reconocimiento del Estado nacional como fundamento de la multilateralidad»].
28. «Discurso del autor de la compilación [*Archipiélago de San Andrés / Legítimos derechos de Nicaragua a la luz de la justicia y de la historia*, por José Andrés Urtecho]. *RAGHN*, tomo 59, julio, 2004, pp. 195-199. [«Me impresionó la inquebrantable voluntad del Canciller Urtecho de llevar su defensa frente a Colombia hasta las últimas consecuencias, cuando Nicaragua se encontraba militarmente intervenida, con su soberanía reducida a la mínima expresión. A partir entonces

tomé la decisión de editar su *Obra completa* —que culminaría seis años después— porque aún me faltaban las *Memorias* de 1919, 1923 y 1924»].

29. «En el 70 aniversario de la AGHN». *RAGHN*, tomo 60, mayo, 2005, pp. 118-123. [«En el largo plazo, la Academia y su órgano de difusión han logrado mantener el pluralismo político. Ayer, como en todos los tiempos, la AGHN es modelo de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y Sofonías Salvatierra quienes, a pesar de sus polémicas, siempre intransigentes, lograron entenderse, trabajando juntos en beneficio de la historia nacional»].
30. «Acuerdos y pactos políticos / Aspectos conceptuales». *RAGHN*, tomo 61, noviembre, 2005, pp. 11-14. [Parte de la introducción del libro inédito *Historia de los pactos políticos en Nicaragua*. «Recuperar la confianza en la negociación política independiente, auténticamente nacional, es el relato histórico de los países del Sur, más aún de Nicaragua, donde es altísimo el nivel de perversión internacional inducida por múltiples causas. Estimular a la sociedad nicaragüense a asumir críticamente este reto es precisamente la intención de este trabajo, que solo abarca el periodo postindependentista»].
31. «El caudillismo». *RAGHN*, tomo 62, mayo, 2006, pp. 85-88. [«El más grande de los vicios heredados de las interminables luchas civiles pos-independencia, surge como la figura determinante en la formación del Estado nacional: como factor de unidad de los distintos núcleos poblacionales con algún poder territorial y como símbolo de autoridad para mantener el orden



- necesario exigida por el tránsito de la anarquía a la institucionalización del incipiente Estado»].
32. «La emergencia de la Revolución Liberal». *RAGHN*, tomo 63, noviembre, 2006, pp. 159-166.
33. «La tragedia de historiar [en Nicaragua]». *RAGHN*, tomo 64, mayo, 2007, pp. 11-13. [«Desentrañar la historia se convierte en una labor de laboratorio y divulgarla en un proceso subversivo. Una tragedia para el historiador, potenciada por la frustración que producen la dificultad de acceder a la documentación primaria, la endémica limitación de recursos, y la impertinente demanda que la hace la sociedad de historiar la coyuntura. Impertinente porque la historia requiere la perspectiva del tiempo para desembarazarse de los sesgos *político-ideológicos* propios de la coyuntura que no desaparece en la inmediatez y es mucho más prolongada de lo que suele creerse»].
34. «La sentencia de la Corte Internacional de Justicia con relación al límite marítimo entre Nicaragua y Colombia». *RAGHN*, tomo 66, abril, 2008, pp. 15-22. [Análisis desarrollado en tres acápites: 1. **Posición de Nicaragua ante las pretensiones de Colombia sobre el dominio y posesión del territorio caribeño nicaragüense**; 2. **El Meridiano 82** y 3. **El ejercicio de la soberanía nicaragüense**].
35. «Nicaragua frente a la independencia». *RAGHN*, tomo 68, noviembre, 2009, pp. 59-64. [«Tardía, insegura y mediática, la Independencia de Centroamérica le dejó a Nicaragua cuatro vicios históricos hasta hoy día insuperables: 1. **La enmarcada rivalidad entre Granada y León**; 2. **El inicio de una interminable gue-**

rra civil que produjo la falta de institucionalidad y el caudillismo; 3. El impacto casi siempre violento de la contradicción *estado/federación* y su posterior transformación en *reunificación/independencia*; y 4. El inconsciente rechazo a la unidad centroamericana»].

36. «México y Centroamérica en el tiempo». *RAGHN*, tomo 68, abril, 2010, pp. 13-25. [Discurso pronunciado en la inauguración del ciclo de conferencias «La Amistad México-Nicaragua, con motivo del bicentenario de la Revolución». Constando de tres acápites (*Las migraciones originarias*, *La conquista-colonización*, *La Independencia*), su autor afirma que esta última «toma fuerza en el Sur. Otra vez con el liderazgo de Caracas, conformando un nuevo núcleo de naciones como base política-ideológica, institucionalizado en la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América: ALBA»].
37. «Antecedentes de la historia a la identidad de los pueblos centroamericanos y del Caribe». *RAGHN*, tomo 70, noviembre, 2010, pp. 31-39. [Conferencia en la inauguración del X Congreso Centroamericano de Historia, UNAN-Managua, 12 de julio, 2010, en la que plantea: «Escribir la historia en el sentido de la liberación humana de nuestros pueblos es el verdadero reto de la subregión: una tarea titánica, cuya realización escapa a los historiadores como individuos, pues debe ser acometida en colectivo»].
38. «Historia del contencioso Nicaragua versus Colombia». *RAGHN*, tomo 73, mayo, 2013, pp. 17-47. [Amplia relación del tema, culminando con la sentencia

- de la Corte Internacional de Justicia del 19 de noviembre de 2012, la cual cedió a Nicaragua «la extensión de sus derechos de 200 millas de mar territorial y una zona económica exclusiva»].
39. «Nicaragua: visión estructural desde *la otra historia*». *RAGHN*, tomo 75, junio, 2014, pp. 21-69. [Cuestionando la historia *convencional*, Díaz Lacayo desarrolla la *otra historia* en cinco acápites: 1. **Historia originaria**; 2. **Encuentro con el conquistador**; 3. **La conquista**; 4. **La Colonia** y 5. **Historia fundacional e inconsciente colectivo**. Esta es su conclusión: «La historia debe releerse constante y sistemáticamente. Siempre con espíritu crítico. Única forma de descubrir el hilo conductor de las luchas sociales, la estructura de la historia»].
40. «Bolívar interpretado por Sandino». *RAGHN*, tomo 76, octubre, 2014, pp. 101-128. [«Era un consumado bolivariano. Había leído y estudiado su biografía y comentado fervorosamente con sus interlocutores venezolanos y colombianos. Actualizó la ideología unitaria del Libertador en su *Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar*»].
41. «Mi testimonio sobre Emilio [Álvarez Montalván]». *RAGHN*, tomo 76, octubre, 2014, pp. 13-15. [«Emilio era racionalista, enciclopédico, cívicamente occidentalista. En privado, no ahorra críticas a la dirigencia de Washington: intransigente honesto»].
42. «La Guerra Nacional: omisiones históricas sobre el proceso de paz». *RAGHN*, tomo 77, mayo, 2015, pp. 135-165. [«La historia convencional sostiene que la paz interna fue consecuencia de los distintos *Acuerdos*

- firmados entre ambos partidos políticos del Estado de Nicaragua (*Providencial* llama al que no lo es) y no como realmente fue: consecuencia de la voluntad política en pro de la pacificación de Centroamérica de los Estados del Norte, todos en manos de gobiernos conservadores, y su decisión de aplicar la estrategia de *paz mediante la guerra*, única forma de preservar la soberanía de la nación (centroamericana)»].
43. «Pedrarias Dávila». *RAGHN*, tomo 79, julio, 2016, pp. 41-56. [Relectura de la significación histórica de Pedrarias como gobernador de Nicaragua desde 1527 hasta su muerte el 6 de marzo de 1531, «pero su poder legal fue de doce años, a partir de la gobernación de Castilla del Oro que asume en 1519 con plena jurisdicción sobre Nicaragua»].
44. «Visión estructural de la coyuntura». *RAGHN*, tomo 81, octubre, 2017, pp. 27-38. [Discurso pronunciado el 11 de mayo de 2017 tras recibir la Medalla de Honor en oro de la Asamblea Nacional. En dicho texto diserta sobre la geopolítica global y el papel que le corresponde a América Latina y el Caribe].
45. «Bolívar, Martí, Sandino». *RAGHN*, tomo 84, septiembre, 2019, pp. 101-105. [ADL diserta sobre hechos que le permiten formular «la trilogía fundacional de la historia liberacionista de América Latina»].
46. «Reflexiones sobre San Jacinto y la historia convencional». *RAGHN*, tomo 83, abril, 2019, pp. 109-124. [Reivindicación de Faustino Calderón (campesino-campista-vaquero) como héroe justiciero al dar muerte a Byron Cole, retomando a los historiadores Ildefonso Palma Martínez y Alejandro Barberena Pérez].

47. «Relectura de Pedrarias Dávila». *RAGHN*, tomo 86, agosto, 2020, pp. 25-37. [Para Díaz Lacayo, Pedrarias Dávila «no fue excepcionalmente cruel como Pizarro, Cortés y otros, sino una suerte de caballero medieval y capitán de conquista, gran encomendero, encomendador, enlanzador y esclavizador de indios, fundador de la ciudad de Panamá, primer gobernador de Nicaragua y factótum de la conquista del Pacífico. Terco, poderoso y visionario].
48. «Presentación del ‘Dossier sobre Ernesto Cardenal’», *RAGHN*, tomo 86, agosto, 2020, p. 147. [«Se le ha reconocido universalmente, por su calidad poética, por su posición dentro de la Teología de la Liberación, por su profundo conocimiento de la historia de Nicaragua plasmado en su obra y por su dedicación al estudio de la ciencia y su divulgación a través de la poesía». ADL].
49. «Sincerar la historia: Bicentenario de la Independencia de Centroamérica». *RAGHN*, núm. 88, octubre, 2021. [Lección magistral en el acto de entrega del doctorado *honoris causa* en Humanidades, por la UNAN-Managua, el miércoles 28 de abril de 2021. En ella analiza los acontecimientos de la independencia tanto en el Sur de América como en el norte (léase México y Centroamérica) o Guatemala, donde fue proclamada la independencia «desde el estamento peninsular y su poder real para conservarlo». Así lo demuestra transcribiendo el documento «Plan Pacífico para la Independencia de la Provincia de Guatemala», discutido ampliamente y suscrito a mediados de agosto de 1821, un par de semanas antes de la lla-

mada declaración del 15 de septiembre del mismo año. Pero la verdadera acta correspondió a la del 1ro. de junio de 1824, la cual debe ser reivindicada por el sistema educativo centroamericano. «No solo por ser la verdadera, sino por su extraordinario sentido crítico. La redactó el prócer republicano José Antonio Córdoba»].

- 50 «Rubén Darío y la historia». [Fechado en Managua, 11 de enero de 2021]. *RAGHN*, núm. 89, mayo, 2022, pp. 25-32. [Reflexión sobre el tema a partir de la oda *Al libertador Bolívar* (San Salvador, Imprenta de La Ilustración, 1883) y de varios textos en prosa del mismo Darío, quien en 1890 «se entusiasmó con una propuesta de restablecimiento institucional de Centroamérica»].

#### IV. Textos dispersos

51. «Dos momentos por la misma causa». *La Prensa Literaria*, 7 de junio, 2003. [El cuartelazo en Granada del 28 de abril de 1893 contra el presidente Roberto Sacasa, el cual liquidó a la Primera República Conservadora y el Lomazo en Managua el 25 de octubre de 1925, que puso fin a la llamada Segunda República Conservadora].
52. «Diferendos territoriales históricos de Nicaragua: resumen». *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, julio-septiembre, 2003, núm. 120, pp. 133-153.
53. «Presentación», en Jorge Eduardo Arellano: *Guerrillero de nuestra América*. Augusto C. Sandino (1895-1934). Managua, Sociedad Bolivariana de Nicaragua,

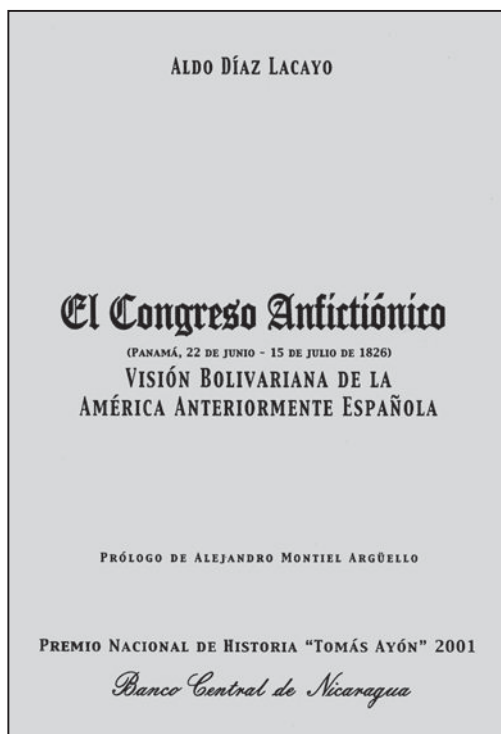
- septiembre, 2006, pp. 13-14 y en su 2<sup>a</sup> ed., Managua, 2008, pp. 13-14.
54. «El Río San Juan en la historia de Nicaragua: breve resumen». *Correo de Nicaragua*, Managua, Colectivo de Comunicadores «Sandino Vive» / Instituto de Comunicación Social, núm. 13, diciembre, 2010-enero, 2011, pp. 4-12. [«Explica brevemente lo que ha sido el Río San Juan desde la Conquista, la primera defensa de Nicaragua, la Colonia, Independencia, la segunda defensa de Nicaragua, la avaricia norteamericana, la Guerra Nacional (1855-1857), la tercera 'defensa' del Río, el tratado de 1858 y sus ratificaciones, cuarta defensa del río y propuesta de Sandino». **Catálogo IHNCA**].
55. «Cronología de la ruta canalera». *Correo de Nicaragua*, Managua, Colectivo de Comunicadores «Sandino Vive» / Instituto de Comunicación Social, núm. 13, diciembre, 2010-enero, 2011, pp. 13-19. [«Cronología que inicia en 1501 con Rodrigo de Bastidas, conquistador español que navegó a lo largo de la costa caribeña de Panamá a partir del Golfo de Urabá, prosiguiendo a lo largo del tiempo con otros acontecimientos que marcaron la historia de Nicaragua por el interés en una ruta canalera». **Catálogo IHNCA**].
56. «Los albores de la revolución: 50 aniversario del FSLN». *Correo de Nicaragua*, Managua, Colectivo de Comunicadores «Sandino Vive» / Instituto de Comunicación Social, núm. 14, febrero-marzo, 2011, pp. 14-23. [«Resume las condiciones políticas y económicas que propiciaron la lucha revolucionaria, como también las variables del cambio social en diferentes

países de América Latina y Europa después de dos guerras mundiales que fueron el motor de los movimientos de liberación nacional en las colonias y en los países dependientes de potencias imperialistas». **Catálogo IHNCA**].

57. «La independencia de Centroamérica y México», en *La amistad entre México y Nicaragua / Desde la época prehispánica hasta la actualidad*. En el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Managua, Embajada de México en Nicaragua, 2011, pp. 27-37.
58. «Visión estructural de Nicaragua», en Autores varios: *Nicaragua / Patrimonio Cultural y Natural*. Barcelona, Gas Natural Fenosa / UNESCO, 2012, pp. 100-173. [Extenso ensayo reinterpretaivo. Abarca desde la población originaria hasta el retorno al poder en 2006 del FSLN].
59. [Intervención], en *Sandino y México*. Mesa redonda organizada por la Asamblea Nacional, la Embajada de México en Nicaragua y la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. [Editor: Roberto Sánchez Ramírez]. Managua, Asamblea Nacional, 2013, pp. 37-46.
60. «Presentación» [jueves 3 de abril, 2014], en José Carlos Bonino Jasau: *La globalización a la centroamericana*. Managua, Alcaldía de Managua, 2016, pp. 9-10.
61. «Augusto C. Sandino / Gabriela Mistral» [Managua, martes 10 de mayo de 2011], en *Gabriela Mistral y Sandino*. Del Pequeño Ejército Loco a la Gesta Sandinista. Selección y referencia a los textos mistralianos: Jaime Quezada. Santiago de Chile, Pu-



- blicaciones Nuevo Extremo, 2011 y en su 2ª ed., Embajada de Nicaragua en Chile, julio, 2019, pp. 71-77.
62. «Nicaragua vista desde la otra historia». *Acabualinca* / Revista Nicaragüense de Cultura, núm. 5, diciembre, 2019, pp. 39-52. [Ensayo al margen de *la historia convencional*, dividido en 6 acápitos: **El conquistador-colonizador / La piratería e Inglaterra / La independencia / La revolución liberal / La marca del canal / La lucha latinoamericana de Sandino**].
63. «Retrospectiva política de Centroamérica». *Acabualinca* / Revista Nicaragüense de Cultura, núm. 7, diciembre, 2021, pp. 85-89.



## RETROSPECTIVA POLÍTICA DE CENTROAMÉRICA

Aldo Díaz Lacayo

*Disertación en el acto trinacional (virtual entre Nicaragua, Honduras y El Salvador, y presencial en Nicaragua) organizado por la Cancillería de la República de Nicaragua y la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) el viernes 29 de abril de 2021 con motivo de la presentación del libro Perspectivas nicaragüenses de la Independencia Centroamericana de la propia AGHN, editado por Jorge Eduardo Arellano y Ligia Madrigal Mendieta.*

CENTROAMÉRICA NACE a la historia occidental con una impronta de separación estructural —heredada además de los estados tribales originarios. Sin posibilidad de desarrollar el sentido unitario que caracterizó a las demás posesiones españolas en América, donde los conquistadores/colonizadores se apropiaron del territorio asignado en sus respectivas Capitulaciones, con independencia de su extensión territorial. Como el caso de México con cuatro millones de kilómetros cuadrados —aún los Estados Unidos no le arrebataban la mitad de su territorio—, o Argentina que entonces incluía Uruguay. No fue el caso de Centroamérica.

En ningún momento, en efecto, España concedió Ca-

pitulación alguna que cubriera el istmo centroamericano como una sola extensión territorial. Más aún: ignoró la existencia del Istmo como porción geográfica unitaria de medio millón de kilómetros cuadrados. En medio de esa ignorancia, España concentró su ímpetu de conquista y colonización exclusivamente en Panamá, sin duda por la referencia de Colón sobre la abundante existencia de oro en ese pequeño territorio.

Por esta razón España concedió una sola Capitulación para Panamá, a Pedrarias Dávila, porque la de Balboa fue efímera. Con independencia de los términos de su Capitulación, por su visión estratégica, Pedrarias decidió expandirse hacia el Norte del Istmo, pensando en el secreto del *estrecho* como él lo llamaba, en la ruta transístmica por Nicaragua. Tanto que probablemente él mismo promovió su traslado de Panamá a Nicaragua, proponiendo a la Corona española fijar los límites de esta nueva gubernatura hasta la mitad Sur de los territorios de Honduras y El Salvador, que no fue aceptada.

Para el resto de Centroamérica, España tampoco concedió Capitulación alguna, aunque sí autorizó al poderoso Hernán Cortes, Virrey de la Nueva España (México) a expandirse hacia el Sur, siempre pensando en la primacía de «descubrir» la ruta transístmica, entrando inmediatamente en conflicto con Pedrarias. Es Cortés quien dirige el inicio de la conquista y colonización de Guatemala, y sienta las bases en Honduras y El Salvador. Nueva expresión mucho más profunda de la impronta de separación centroamericana.

Un siglo después de la Conquista, España cobra conciencia de la vulnerabilidad del Istmo frente a los ata-

ques de piratas ingleses, y decide unificar su posesión istmeña creando en 1609 la primera Capitanía General de Guatemala, aunque de naturaleza predominantemente militar. Necesitaba defender la costa norte de Honduras y de manera especial la desembocadura del Río San Juan, entrada caribeña de la ruta transístmica. Así nacen las fortalezas españolas militares defensivas, los Castillos, uno en cada uno de ambos sitios.

Para entonces las cinco provincias originales de esa nueva organización militar integrada, ya habían desarrollado un sentido de identidad propia, incluso con experiencia de defensa/ataque guerrerista. No solo por las guerras interconquistadores, entre las huestes de Cortés y Pedrarias por encontrar la ruta interoceánica, sino también entre los gobernadores de cada una de ellas, por ambiciones personales y celos profesionales, por méritos frente a la Corona española, propios de cada conquistador.

Después de un largo período de limbo histórico que dura quizás hasta el último cuarto del siglo dieciocho, coincidiendo con las rebeliones y levantamientos revolucionarios en América del Sur, España nombra el primer Capitán General con plenos poderes, más allá de lo militar, convirtiendo al Istmo en jurisdicción político administrativa, cuando ya las provincias llevaban casi doscientos cincuenta años de arraigo en su propio territorio, gobernándose cuasi independientemente, aun sabiéndose parte de una identidad política mayor. Incluso comunicándose eventualmente con las instituciones de Indias de España. Es decir, conservando de hecho la impronta de separación.

Como es sabido, a principios del siglo diecinueve se da la invasión napoleónica a España. Las autoridades españolas de América reaccionan al unísono en defensa de la soberanía de la Corona, declarándose independientes de la España francesa bajo la consigna *¡Viva Fernando VII!*, excepto en América del Sur, donde los criollos asumen la independencia plena apenas dos años después, iniciando la revolución independentista que sería cruenta. En cambio, las posesiones españolas de la América Septentrional, como ellas mismas se identificaban, conservan su fidelidad al Rey y a la religión católica, diferencia que duraría hasta la creación del Imperio Mexicano que por tratado bilateral sería gobernado por el Rey de España o a cualquier miembro de la casa real que éste designara. Tratado rechazado por España.

Después vendría la llamada independencia, que sería falsa como se sabe por la inmediata anexión a México. Y finalmente la verdadera independencia con la creación de la República Federal, que nace y muere con la presidencia de Francisco Morazán (1829-39). Porque Manuel José Arce, primer presidente y también liberal, se asoció con los conservadores de la Provincia de Guatemala, de la ex Capitanía. Arce fue el primer tráfuga de Centroamérica —otros piensan que no, que trató de gobernar negociando el equilibrio con la izquierda y la derecha, con los partidos liberal y conservador.

Morazán quiso ser caudillo, pero no pudo por falta de recursos bélicos y tropa. No tenía ejército propio: debía «levantarlo», como se decía en la época. El caudillismo es una institución americana que nace para consolidar el Estado-nación, la República, con gran peso en el Cono Sur. Con ese objetivo el caudillo luchó y derrotó a los

jefes de los partidos territoriales armados que perseguían otros objetivos, incluso la dependencia externa. Por eso el caudillismo es una institución criminalizada por la derecha/imperio (Cleto Ordóñez, de Nicaragua, en 1823 también quiso ser caudillo en condiciones mucho más difíciles, porque entonces Centroamérica se encontraba intervenida por el Imperio Mexicano. No lo logró. Las autoridades centrales lo trasladaron a Guatemala). Con la ruptura de la República Federal, los ex Estados constitutivos regresaron a la posición inicial de impronta de separación, pero se les impuso la unidad territorial del Istmo. Entonces, en medio de la falta de institucionalidad y de la pobreza, empezaron la lucha por establecer algún tipo de gobierno supraestatal. Objetivo que dura hasta la fecha casi doscientos años después.

Una actividad febril que cubre el período de 1839 hasta 1907, durante el cual se firmaron incontables acuerdos y tratados con ese propósito. Y un segundo período que empieza en 1907 (y aún no termina) con la imposición de Washington a los cinco gobiernos para firmar el primer Tratado de Paz y Amistad, cuyo objetivo fue la separación definitiva de los cinco Estados, convirtiéndolos en Repúblicas totalmente independiente entre sí. El objetivo de Washington fue terminar con las guerras civiles resultantes de la lucha por lograr el reencuentro unitario. Guerras que arriesgaban la seguridad estratégica del Canal de Panamá, que apenas iniciaba el proceso de construcción.

Ciento catorce años desde 1907 durante los cuales también los Estados han hecho múltiples esfuerzos organizativos a favor de una nueva institucionalidad centroamericana. Todos infructuosos por interposición im-

perial. Dos de ellos en favor de la paz en Centroamérica. El primero con apoyo de los países de la región, el Grupo de Contadora, y el segundo entre los gobiernos de los cinco países, conocido como declaraciones de Esquipulas I y II. Este último de 1987.

Después de más de treinta años de paz real, es hora de iniciar un nuevo esfuerzo propio, independiente, en el marco de la Declaración de Esquipulas II. Una suerte de estatuto centroamericano. Un verdadero programa de gobierno que norme su institucionalidad en medio de la coexistencia pacífica entre todos ellos.

Porque contrariamente a la interpretación de la derecha que ha tratado de imponer la idea de que esa Declaración fue una condena a la revolución sandinista, Esquipulas II declara explícitamente en el apartado *democratización* que cada pueblo tiene derecho a organizar su propio sistema de gobierno. No existiendo, pues, condicionamiento al respecto, y a pesar de la invariable posición de Washington en contra, está planteado el escenario para negociar una nueva organización supranacional centroamericana.

{Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura, núm. 7, diciembre, 2021, pp. 85-89}

## MANAGUA EN EL TIEMPO: TOPO-SOCIO- PSICO-TOMOGRFÍA DE LA CAPITAL

(Presentación en la Alcaldía de Managua  
el 4 de septiembre de 2007)

Aldo Díaz Lacayo

CUANDO APARECE un nuevo libro sobre un tema ampliamente tratado a lo largo del tiempo, suele recibirse con poca o ninguna expectativa. Estoy convencido de que este no será el caso del libro que hoy me honro en presentar ante un público tan selecto: el señor alcalde Dionisio Marengo, miembros del Concejo y sus colaboradores más cercanos, amigos reconocidos por su quehacer managüense, directivos y miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, la institución promotora de su edición, representantes de los medios e invitados especiales.

Su título: *Managua en el tiempo*, aparte de dar una idea exacta de su contenido (una extraordinaria selección de lo mejor que se ha escrito sobre Managua a lo largo del tiempo), evoca la idea de la frecuente reiteración del tema, que es igualmente un acierto. La bibliografía anotada y clasificada sobre Managua, que aparece al final del libro, suma nada menos que quince páginas.

Este es el valor que quiero destacar como primer punto de mi presentación. Porque *Managua en el tiempo* no es una simple selección de buenos textos, sino solo de aquellos que al reunirse constituyen un estudio serio sobre



Managua. Un estudio sobre la ciudad, un estudio sobre su población, un estudio sobre la forma de ser de su gente.

Dediqué muchas horas de reflexión buscando un calificativo unívoco para definir esta titánica labor, y no lo encontré en el lenguaje tradicional. De pronto me asaltó el neologismo técnico-médico de tomografía, que corresponde a un estudio minucioso, micrométricamente exacto de cualquier parte del cuerpo humano. Eso es *Managua en el tiempo*: una topo-socio-psico-tomografía de Managua.

Por eso, insisto, *Managua en el tiempo* va a romper de un tajo la tradicional forma de asumir los libros sobre temas recurrentes. Será recibido con mucho más expectativa que la que despertaron todos los libros anteriores, ¡todos juntos! Y no porque esos libros no hubiesen tenido valor para la ciudad que sí lo tuvieron y marcaron hitos en su historia, sino porque por sí mismos no han constituido un estudio integral, multidisciplinario, sobre Managua.

Porque *Managua en el tiempo* contiene descripciones científicas, intentos de estudios sociológicos sobre su población, valoraciones sobre la forma de comportarse de su gente, incluyendo la visión de famosos viajeros extranjeros que la visitaron durante el siglo XIX. También incluye bellas narraciones nostálgicas, la visión de un joven visitante pueblerino, asombrado por su magnitud y ebullición que luego fabulaba al regresar a su terruño natal y, desde luego, los infaltables documentos históricos fundacionales de la ciudad.

Estoy casi seguro que nunca antes se había reprodu-

cido el «Análisis sociosemiótico de direcciones managüenses», de Kart Ille; o la «Sociología de la Managua de los años 60», de Eduardo Conrado Gómez; o la «Fundación y reseña histórica del Club Social de Managua», de Ramón Morales; o «Los cinco sentidos de Managua», de Luis Downing Urtecho; o los «Fanáticos ocurrentes», de Ernesto Bunge; o las «Avenidas, calles, barrios y parques», de Alberto Ordóñez Argüello; o el «Xolotlán», de Jaime Íncer Barquero, entre otros escritos que se reproducen en *Managua en el tiempo*.

Es, pues, una obra extraordinaria, indispensable para bibliotecas privadas y públicas y para los estudiosos de Managua, como los que ahora nos acompañan, y para tantos otros estudiosos anónimos que aman a esta ciudad capital a pesar de su desorden y anarquía. Uno de sus defectos, por cierto, bien descrito por Pablo Antonio Cuadra, en texto que también se reproduce en esta obra fundamental:

*Managua [...] —dice Pablo Antonio Cuadra— se reconstruyó inventando un desconcertante urbanismo de fuga: toda la población huyó hacia su periferia por miedo al centro como si fuera un cráter. Largas distancias de calles y carreteras, unieron dispersos caseríos y barrios pobres de solemnidad, con barrios de pobreza menos solemne. A mayor riqueza más lejanía. Y así se edificó una ciudad excéntrica y sin sintaxis que debía producir en el país una política aberrante y, por contradicción, centralista. ¿Volverá Managua —la despedazada— a tener centro, a tener corazón, a ser cabeza pensante y no la cabeza parlante ofrecida en la bandeja de plata del Lago? Yo nací en ella, me enamora su paisaje. Me entristece su miseria.*

Cito este pasaje de «Managua, hermana de Pompeya»,

de Pablo Antonio Cuadra, reproducido en este libro, porque estoy convencido de que esta trágica característica de la ciudad explica la psico-sociología managuense. Cada terremoto, además de dispersar a sus habitantes, los saca de su anterior medio bucólico y los hace más ciudadanos, les cambia sus costumbres, es decir su moral, haciéndolos más cosmopolitas, liberalizándolos. Una mutación descrita de forma implícita a lo largo del libro.

Cuando se me distinguió designándome presentador de Managua en el tiempo me sentí impulsado a reproducir en mi presentación algunos pasajes de los escritos que más me impresionaron que, desde luego, y así lo espero, serán distintos para cada uno de sus muchos y afortunados lectores. No tengo espacio para reproducirlos, pero no me resisto a citar la visión de Alberto Ordóñez Argüello sobre el barrio San Sebastián, mi barrio:

*San Sebastián semi-colonial y anti-moderno. Barrio de aristócratas arruinados, haraganes y chismosos. Barrio del abolengo Managua. Patios con jardín y niñas que estudian piano: Chopin, Mozart, Beethoven, Strauss... Salas con espejos de lunas mareadas... Cortinas del siglo XVIII y butacas Luis XV. Categoría social fijada por la posesión terrateniente de cierto número de vacas. Barrio sin tráfico. Sin almacenes. Sin atrevimientos arquitectónicos. Elegantes que llevan al Club Managua, un Año Nuevo, los mismos fracs y las pecheras del abuelo. Barrio de la niña Perenceja y don Sutanejo. Cuentos que van, cuentos que vienen... San Sebastián: único y efectivo vecindario. Managua de veras.*

El poeta Ordóñez Argüello escribió esta extraordinaria descripción del barrio San Sebastián —sin duda ofensiva para algunos de sus pobladores once años después del terremoto de 1931. Y aún ahora, a casi treinta y cin-

co años del terremoto siguiente, el de 1972, no se conocen con precisión los límites de éste y el de todos los barrios de la anterior Managua. Quizás nuestro amigo el joven pueblerino que la visitó por primera vez hace más de cincuenta años, ahora acucioso investigador histórico, Roberto Sánchez Ramírez, nos sorprenda con un estudio al respecto. Ojalá.

Antes de terminar, me siento obligado a señalar que Managua en el tiempo está editado en correspondencia perfecta con su título: recorre todas las principales etapas de la ciudad. Desde una suerte de pórtico extraordinario hasta un par de colecciones de fotografías, la mayoría de ellas inéditas o poco conocidas, pasando por cada uno de sus hitos importantes, mencionados, cual debe ser del más reciente al más lejano. Todo esto en una extensión respetable: doscientas ochenta y ocho páginas.

A propósito, he dejado para el final de mi presentación el reconocimiento al autor de esta obra extraordinaria. ¿Quién, si no Jorge Eduardo Arellano? Porque sólo él tiene la voluntad creadora, la entrega absoluta, casi obsesiva y compulsiva que para un polígrafo como él es una virtud, la vastísima cultura que se requiere para una selección paradigmática de documentos, y sobre todo la manía —otra virtud de guardar, seleccionar, cuánto libro y documentos existen sobre cualquier tema, además de utilizarlos con acierto, en este caso sobre Managua.

Por eso creo que la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua acertó al apoyar a Jorge Eduardo Arellano, su Secretario Ejecutivo, dedicándole a este libro el tomo LXV de su revista, de este año 2007. También creo que fue un acierto que la Alcaldía de Managua a través de su

Dirección de Patrimonio Histórico Municipal se haya involucrado en su coproducción. Sólo lamento que por conservar el tradicional logotipo de la carátula de la revista de la Academia-por lo demás obligado-se haya dejado a un lado la identidad propia del libro.

Yo espero que todos los aquí presentes y de manera especial los estudiosos sobre Managua, que hoy han sido merecidamente homenajeados por la Academia de Geografía e Historia, cada uno con un ámbito importante de acción, se conviertan en promotores naturales de Managua en el tiempo. También espero que la Dirección de Patrimonio Histórico Municipal haga lo propio.

(*El Nuevo Diario*, 9 de septiembre, 2007)



**II.**  
**ARCHIVO**  
**AUGUSTO CÉSAR SANDINO**



Augusto César Sandino y Blanca Aráuz  
(San Rafael del Norte, mayo de 1927)

## SANDINO

(Drama en un acto dividido en cuatro cuadros)

Carlos Mures

*Las Dos Águilas* (1928) de José Llerena

CUANDO LAS fogatas rebeldes de Augusto César Sandino iluminaron la América nuestra, sus vibrantes admiradores se identificaron con su liderazgo y «en su honor —cito al peruano Luis Alberto Sánchez— encendieron sus lámparas los mejores poetas y escritores desde el Río Grande hasta la Patagonia». Así, desde entonces, se han publicado once novelas y centenares de poemas. ¿Y el teatro? No podía quedarse atrás, ya que pronto surgieron en El Salvador dos piezas: una llegaría a imprimirse e ignoro si fue representada: *Las Dos Águilas* (1928) de José Llerena (1885-1943). La otra, *Sandino* (1929) de Carlos Mures, permaneció inédita hasta que logré insertarla fragmentariamente (el primer cuadro de cuatro) en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia* (tomo 58, marzo, 2004, pp. 87-93). Me había obsequiado una fotocopia de su original manuscrito el teatrista salvadoreño Carlos Veliz.

Drama con intención épica, «*Las Dos Águilas*» fue escrito en verso y consta de un prólogo y tres actos, el último dividido en cuatro cuadros. Pero la caracteriza un convencional retoricismo. Lo interesante es que exalta la heroica resistencia patriótica de Sandino, quien agradeció a Llerena la elabora-



ción, publicación y envío de su obra. En carta del 29 de diciembre de 1928, desde el cuartel general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, le escribió: *Distinguido señor:/ Ha llegado a mi poder la notable síntesis histórica que usted se ha servido hacer en su obra dramática LAS DOS ÁGUILAS [...] Todos los miembros de nuestro Ejército ven pasar en sus cuadros la parte de vida que hasta hoy han dado a la lucha libertadora./ Es completa esa obra de usted y nos honramos felicitándole cordialmente agradecidos por la cooperación que usted nos da en la Causa de la libertad de Nicaragua que defendemos con energía y con denuesto [...] Con la expresión de mi profunda gratitud y la de nuestro Ejército me es honroso suscribirme de usted fraternalmente/ Patria y Libertad.* Esta carta fue publicada, facsimiladamente, en el citado tomo 58, marzo, 2004, p. 86 de la RAGHN.

*Las Dos Águilas* tiene esta dedicatoria: «Al glorioso guerrillero GENERAL AUGUSTO C. SANDINO, porque lo juzgo el más elevado de los actuales defensores de la soberanía de mi América; y porque sería orgullo de este poema escénico, poder coplar su heroica contextura indo-latina a través de mi admiración fanática». Según el salvadoreño José Roberto Cea, autor de la obra *Teatro en y de una Comarca Centroamericana* (San Salvador, canoa editores, 1993, pp. 81-82): «el tema y la intención [de *Las Dos Águilas*] son nobles, pero su verso es enfático, ampuloso. Un personaje, *El poeta*, aparece en el proscenio y exclama:

*¡Oíd vibrar mi raza como vibran las venas de los senos maternos, cuyas carnes morenas dan al hijo que ingiera leche de libertad! ¡Es mi raza que tiene manse-dumbre de anhelo, pero que bien podría, brava, morder el cielo perforar más lumbres sobre la inmensidad!...*

*¡El panorama es lóbrego y la visión demente, el vuelo de dos águilas y el porvenir enfrente! ¡Una que tiene el nombre, y otra que sabe ser! Ambas con diferencias tales de contextura, mientras que una sube con avidez de altura, la otra busca en la tierra presas para comer.*

### **El drama *Sandino* (1929) de Carlos Mures**

Más significativo es SANDINO / DRAMA / EN UN ACTO / DIVIDIDO EN 4 CUADROS de Carlos Mures, cuya portada y páginas (tamaño 17 x 19 cm) suman 85. Fue escrito expresamente para la Compañía García-Parés y estrenado con extraordinario éxito —se informa a continuación— en el teatro *Apolo* de Ahuachapán (ciudad fronteriza con Guatemala) de El Salvador, la noche del domingo 28 de octubre de 1929.

Respecto a su autor, nada se sabe: pero debió pertenecer a la compañía que lo llevó a las tablas: GARCÍA-PARÉS, cuyos directores eran el nicaragüense Paco García (Granada, Nicaragua, 1900-San Salvador, 25 de abril, 1990) y el catalán Carlos Parés. De este apenas se sabe nada que interpretó el papel de *Sandino* y Paco García el de *Tabirica*, ambos personajes del drama. García, muy joven, se integró a una compañía como tramoyista, apuntador y actor (cómico y trágico); luego fundó la suya, con la cual recorrió toda Centroamérica. En El Salvador, por su consagrada labor teatral, fue ampliamente reconocido y compensado. Sin embargo, retornó más de una vez a Nicaragua. A principios de los 40 se hallaba instalado de la iglesia Santo Domingo media cuadra al lago y, entre su elenco, figuraban actores y actrices internacionales, como la argentina Rosita Moreno y el español José Ximeno.

***¡Viva Sandino!* (1975) de Manuel José Arce y  
*La hora de asesinar a Sandino* (1978) de Paulo  
Carvalho Neto**

Posteriormente, el dramaturgo guatemalteco Manuel José Arce (1935-1985), retomó la temática del guerrillero nacionalista en la pieza «¡Viva Sandino!» (Alero, Guatemala, núm. 12, tercera época, mayo-junio, 1975, pp. 25-61). En realidad, se trata del relato teatral —a cargo de diez narradores— en un acto; subtítulo «Sandino debe nacer», formaba parte de una trilogía: las otras piezas eran «Sandino debe morir» y «Sandino debe vivir». El autor no pretende «hacer un teatro de ficción, sino de realidad (lo que no significa precisamente *teatro realista*), para cumplir con algo en la tarea de hacer del pueblo centroamericano un pueblo consciente de su historia».

A Manuel José Arce le siguió nada menos que el brasileño Paulo de Carvalho-Neto (1923-2003) con una obra representativa del subgénero dramático teatro-documental no ficcionalizado y en el que gobierna la imaginación artística y la autenticidad histórica. Me refiero a «La hora de asesinar a Sandino»: versión libre de las cartas del teniente Abelardo Cuadra escritas desde la cárcel en 1935. Fue editada por la Universidad Nacional de Honduras en 1978. JEA

## Cuadro 1°: En plena campaña

*LA ESCENA representa un valle, al fondo de una cordillera de montañas pletóricas de vegetación. A la izquierda y debajo de un enorme amate (árbol), una choza de cañas. A la derecha el brocal de un pozo. Amanece. Gorjeo de pájaros.*

### Escena 1<sup>a</sup>

*Aparecen Tabirica y Chonchinga. Tabirica de centinela a la puerta del jacal y Chonchinga, mirando hacia la derecha. Ambos armados con rifles.*

**Chonchinga:** Por más que pelo ojo, no diviso a Chilacate; esto me inquieta.

**Tabirica:** Es que para ir al tamarindo, es largo el jalón y a más peligroso, pues ya sabés que los contabularios andan como hormigas por todos esos lugares, pues creen que el General es tan chocho para andar por la boca del lobo. No te creás que no anda ahí por temor. Bien sabés que a pencón no le gana ni el general Zeledón y a astuto, ni una zorra. Les está preparando un golpe a los constabularios, en el que te garantizo que nos volaremos a algunos cientos de machos.

**Chonchinga:** Ni me digás eso que de puro gusto me bailan los dedos, y soy capaz de empezar a volar bala.

**Tabirica:** No seás bruto.

**Chonchinga:** Tenés razón; ahora caigo que andan cerca los contabularios y que aquí no estamos más que yo, el General y vos.

- Tabirica:** Eso es; el burro por delante.
- Chonchinga:** Dejáte de chochadas. Eso de burro lo serás vos.
- Tabirica:** Vos, que te ponés antes.
- Chonchinga:** Me puse antes... no me había fijado.
- Tabirica:** Si no te habías fijado, ¿cómo supiste que te llamabas burro?
- Chonchinga:** Me tirastes... Yo soy muy razonable y cuando no tengo razón me callo el hocico; en eso no me parezco a vos, que tengás o no tengás razón, siempre querés salirte con la tuya. (*Comienza a oírse el ruido de un aeroplano, muy distante*).
- Tabirica:** ¡Silencio!... ¿No oís?
- Chonchinga:** ¡Sí, esa es una máquina que se acerca! Levantemos al General.
- Tabirica:** Déjalo que descanse, hace dos días que no duerme. Afortunadamente el jacal desde allá arriba no se ve, lo tapa el amate. Metámonos en el pozo que allí no nos verán.
- Chonchinga:** (*El ruido del aeroplano se hace cada vez más perceptible*).
- Sandino:** (*Saliendo del jacal y mirando hacia arriba*). ¡Tabirica!, ¿qué ruido es ese?
- Tabirica:** Un aeroplano, General.
- Sandino:** ¿Chilacate no ha venido...?
- Chonchinga:** No, General.
- Sandino:** Entren en el jacal. El aeroplano se acerca, veré si puedo hacerlo aterrizar. ¿La ametralladora dónde está?

**Chonchinga:** Ahí nomasito, tras de la cerca del potrero. *(Señalando a la derecha)* Pero ¿va a ir solo, General?

**Sandino:** Solo.

**Tabirica:** General Sandino, es una imprudencia que se exponga usted. ¡Iré yo!

**Sandino:** Tabirica... Vine aquí a pelear y mientras corra una gota de sangre por mis venas, la daré gustoso por la patria. No hay que perder tiempo. El aeroplano se acerca. ¡Al jacal!

**Tabirica y Chonchinga:** *(A un tiempo)* ¡A la orden, mi General!

*(Entran ambos en el jacal; el ruido de los motores es más perceptible. Sandino se acuesta en el suelo boca abajo y arrastrándose hace mutis por derecha. Pausa larga en la que el ruido del aeroplano va en aumento, hasta que aparece en el fondo. Se oye una descarga de ametralladora y se ve el pájaro mecánico descender herido)*

**Sandino:** *(Sale gozoso)* ¡Tabirica! ¡Chonchinga!

**Ambos:** ¡A la orden, General!

**Sandino:** He dado en el blanco. Muy cerca ha caído el aeroplano; como su caída ha sido muy lenta, corran y vean si se han salvado sus tripulantes.

**Tabirica:** ¡Al momento, General!

**Chonchinga:** *(Señalando a la izquierda)* Ahí viene Chilacate. *(Mutis derecha)*

**Sandino:** ¡Por fin!

**Chilacate:** *(Sale con un brazo vendado y con una herida)*

*en la cara y todo lleno de polvo. Muy fatigado)*  
¡A la orden, General!

**Sandino:** ¿Venís herido? ¿Qué te ha pasado? ¿Encontraste al enemigo?

**Chilacate:** Sí, General. He tenido que batirme con tres machos; yo salí fregado..., pero ellos... no volverán a manchar nuestro suelo, con sus plantas invasoras.

**Sandino:** Vení dame un abrazo. Hombres como vos son los que necesita la patria. Tus heridas...

**Chilacate:** Ya me hicieron la primera cura, General. Estamos de suerte; el general Plata sorprendió un convoy de los machos y les hizo veinte y siete bajas, quitándoles armamento, parque y víveres que llevaban en tres carros. El coronel Perro Bravo asaltó el fortín de El Naranjo y lo tomó después de dos horas de encarnizada lucha matando diez y ocho americanos y tomando veinte y siete prisioneros.

**Sandino:** Dios está con nosotros. Chilacate, acabo de apiarme un aeroplano. Tabirica y Chonchinga han ido a ver si sus tripulantes quedaron vivos. La razón da mucha fuerza y la razón está con nosotros. No hay que desmayar. ¡Adelante! ¡Siempre adelante! La tea está encendida, hay que mantener su llama, aunque nuestra sangre tenga que ser el aceite que le dé vida. Nuestra Santa Idea cunde, la semilla está

arrojada en las fértiles tierras de la América española y fructificará. El día no lejano en que esta idea sea una bella realidad, veremos con orgullo el desmoronamiento de ese coloso del norte que, con su gran poder, nos ha encadenado. Vida le pido a Dios, para poder romper esa ignominiosa cadena.

**Chonchinga:** Así será; tengo fe en ello, y cuenta para realizar este anhelo con el desinterés y acendrado patriotismo de los verdaderos nicaragüenses.

**Sandino:** ¡Ven a mis brazos! Así, unidos, seremos invencibles.

*Dichos y Tabirica, Chonchinga y Ramírez, al que traen entre los dos y sangrado. Ramírez vendrá aturdido como el hombre que acaba de sufrir un fuerte golpe.*

**Tabirica:** General, solo este pájaro ha quedado vivo, el machito que le acompañaba estiró la pata en la caída.

**Sandino:** Parece mentira que seás nicaragüense y te unas a los invasores, para matar a tus hermanos.

**Tabirica:** *(Sacando el revólver)* Acabemos de una vez con este desgraciado.

**Chonchinga:** *(Sacando el machete)* Sí, a las serpientes hay que aplastarlas.

**Sandino:** *(Interponiéndose)* ¡Quieto, todo el mundo!

**Tabirica:** General, es que...

**Chonchinga:** Hay que acabar con él.



- Sandino:** ¡Quietos he dicho! ¡Desaten a ese hombre!
- Tabirica:** General...
- Sandino:** Obedezcan. (*Le quitan las amarras*) ¡Ramírez estás libre! De mí, nunca ha de decirse que he asesinado a un hombre indefenso. Ve a defender a los invasores; reúnete con ellos y ayúdales a escarnecer tu patria. Ve y lucha, que si mañana tengo la suerte de encontrarte en el campo de batalla, defiéndete, Ramírez, porque únicamente Dios podrá evitar que yo te mate.
- Ramírez:** (*Avergonzado*) Sandino, yo...
- Sandino:** ¡Que vayas te he dicho! Allá están los invasores y los vendepatrias. Vete con ellos, pero no lo olvides, Ramírez, que si te encuentro, tan cierto como que hay un Dios, te mato.
- Ramírez:** (*Con espontáneo arranque*) Es que yo no quiero irme... perdóname, Sandino. Yo estaba ofuscado. Me has hecho ver la verdad y de todo corazón te digo que me arrepiento. Yo también soy nicaragüense, yo también amo mi patria y por ella quiero matar o morir. Quiero estar con ustedes, con mis hermanos, con este puñado de hombres valerosos, que con gesto estoico, han asombrado al mundo, al oponer su resistencia admirable al coloso del norte. Perdóname, Sandino, y acéptame en tus filas. Quiero reivindicarme a los ojos de mis

hermanos. Ansío ser buen nicaragüense. ¿Me aceptás?

**Sandino:** En estos momentos angustiosos para la patria, el contingente de un buen nicaragüense es algo inestimable, pero la historia se repite con frecuencia y los judas abundan por desgracia. Quiero creer en tu arrepentimiento, pero para ello no me bastan palabras. Yo necesito hechos. Aceptarte ahora no sería patriótico. No temo por mí; temo por la patria. Ve a la ciudad y labora con nosotros, que no solo con las armas se lucha. Demuéstranos que eres un buen nicaragüense, que tu arrepentimiento es sincero y cuando este convencimiento esté plenamente arraigado en nosotros, ven, hermano, que te recibiremos con los brazos abiertos.

**Ramírez:** Tu recelo es muy justo, Sandino: con mis hechos lo desvaneceré. Adiós, hermanos.  
(*Mutis rápido por la izquierda*)

**Sandino:** Que Dios te ilumine.

**Chonchinga:** ¡Viva Nicaragua libre!

**Todos:** ¡Viva Sandino!

**Todos:** ¡Viva!

{Telón rápido}

### Cuadro 2°: La iniquidad de los invasores

**Personajes:** Andrea, Nicanor, Candelario, Sandino,  
Nacho, Tabirica, Chonchinga, ño Tomás.

*Un jacal de indios, en la frontera de Nicaragua y El Salvador.*

*Una hamaca, una banquetta, un comal en cuatro piedras, unos troncos de leña, un canasto, una mesita bajita, un candil de gas, un chucho amarrado. Es de noche.*

### Escena 1<sup>a</sup>

Andrea y Candelario.

*(Candelario en la hamaca, fumando; Andrea, echando tortillas)*

**Candelario:** ¿Ya le diste de hartar al chucho?

**Andrea:** ¡Jesús con este! Tres tortías se ha zampado y está como si ni tal.

**Candelario:** Cuidámelo..., que ya ves que es cachero para los tepezcuintles. Ya ves que por él estuvimos comiendo carne de tepezcuintle la semana pasada. Fijate que el otro día yo que iba a enyugar los bueyes, cuando oigo allá arriba en el jalacatal a mi chucho... iguay!... iguay!... iguay!... Que no, yo no le hice caso y seguí enyugando, cuando oigo que iba por el bijaguar iguay!... iguay!... iguay!... entonces amarré al buey gacho, que es el más fregado; agarro el corvo y digo para allá. ¿Y cómo dirés que lo jayés?... Zampado hasta la rabadilla, en la cueva del tepezcuintle. El pobre estaba bien trabado en un raizón de guayabo que estaba en el hoyo; entonces agarro mi corvo, trozo el raizón y dice pa' dentro; al rato bastante, oí el ruido allá dentro; era mi chucho que venía saliendo con el tepezcuintle de una pata; desde entonces quiero a mi chucho.

- Andrea:** Pues tragate tu chucho, si querés... Lo que es yo, no te lo cuido más. Y vení a hartarte, que se están enfriando los frijoles y luego me fregás.
- Candelario:** Bueno, ¿y vos qué tenés?... Parece que has comido alacranes y es que ya días que no te encaramo el corvo.
- Andrea:** Sí,... te encaramo... te encaramo... Mi tata me ha dicho que si me volvés a pegar que se lo avise.
- Candelario:** ¿Y qué me decís con eso? A tu tata de un empujón lo hago parar las patas; ya no puede ni con la carta de venta.
- Andrea:** ¡Callate, guanaco!
- Candelario:** ¡A la chucha! Con esta ya me hiciste reír... Y ahora que me acuerdo... hoy dijo tu tata que iba a venir a hablar con yo.
- Andrea:** ¿Y de qué va a hablar con vos?
- Candelario:** Pues fijate que la cosa está juedeonda.
- Andrea:** ¿Por qué?
- Candelario:** Pues dicen que ya el tal Sandino ahí no más está ya y que mañana, a lo más tarde, atacará el cerro de Tescalar. Ya ves que el Tescalar ahí no más está y como dicen que está bravo, por de aquí no le han querido ayudar, va entrar matando al que se encuentre.

## Escena 2<sup>a</sup>

*Dichos y ño Tomás.*

- Tomás:** Noches le dé Dios.

- Andrea:** Le dé Dios, tata.
- Candelario:** Siéntese va este taburete. ¿Cómo le ha ido?
- Tomás:** Yo siempre fregado, con este reuma; cada día me va inutilizando.
- Andrea:** Y mi mama, ¿cómo está?
- Tomás:** Esa pobre siempre está calenturando. (*A Candelario*) Pues como me lo dijiste que querías hablar con yo, por eso hei venido.
- Candelario:** Pues sí, pues, como le deciya a la Andreyra, nosotros nos queremos ir pasado mañana para San Salvador, porque yo no quiero estar aquí cuando venga Sandino y como mis trabajos todavía están chiquitos, ni los puedo vender ni agarrar la cosecha. Así es de que cabalmente yo quiero que usted quede encargado de ellos. Si se va luego Sandino, me pone un tiligrama, para que me venga y si no, ahí me tapisca el maíz, me aporrea los frijoles, los vende y me manda el pisto. La milpa de allá arriba, esa es a medias con el Pacho Aquilino; de allí del gioste hasta el güiligüiste, es del Pacho. De los frijoles, solo me le da medio y un cuartillo a ño Juan Pelón.
- Tomás:** Bueno, así se hará y me voy ya, porque la bajada de la quebrada se pone muy oscura y no quiero quebrarme una canilla.
- Andrea:** Ni quiera Dios, tata. Llévase este ocosito pa' que se alumbre en el camino. Y este poquito de sebo'e chivo que es bueno pa' el reuma.

- Tomás:** Gracias, hija.
- Candelario:** Lleve estos fosforitos y préndase este su puro para que no le dé un aire en el camino.
- Tomás:** Gracias, Candé, que pase buena noche.
- Andrea:** (*Acompañándole hasta la puerta*) Adiós, tata; abrace a mi mama y dígame que cuando vuelva, le voy a traer un rebozo. (*Mutis Tomás por el fondo*)

### Escena 3<sup>a</sup>

*Dichos, menos Tomás, a poco un macho y Nicanor.*

- Candelario:** Oí, Andrea, ¿me remendaste aquel calzón?
- Andrea:** ¿Cuál calzón?
- Candelario:** Aquel guizpuso.
- Andrea:** Pues no...
- Candelario:** Pues ese es el que me voy a llevar puesto, que como no me han de ver los hijos de ño Julián, que son tan brutos, y vos hiciste la gracia de ponerme aquellos dos parches prietos en el fundillo, por eso me han clavado cuatro ojos.
- Nicanor:** (*Desde la puerta*) Salud, Candelario, aquí el machito quiere que le regalen un poco de agua.
- Candelario:** Con mucho gusto, señor, para servir a su persona.

*(Entra el macho, recibe el guacal de agua que le da Andrea; bebe y lo devuelve)*

- Macho:** ¿No tener algo de comer? (*No deja de mirar a Andrea*)
- Candelario:** Solo que lo sepas comer carne de tepezcuintle.
- Macho:** A mí no me gusta comer estos porquerías.
- Andrea:** Pues ya no temos otra cosa, solo que lo quieras, frijol nuevo con pellejos de cuchi.
- Macho:** Mi no entiende. Mi quiere comer cosa buena. Ve buscar otra cosa.
- Candelario:** Si en este valle no hay nada. ¿Aónde quiere que lo busque?
- Macho:** Oh, no quiere una palabra más. Vaya donde lo mando.
- Andrea:** ¿Y usted por qué me lo manda? Si quiere comer lo que hay se lo harta y si no lo deja, que aquí no está su mama pa' que le dé gusto.
- Macho:** Oh, very fine, a mi gustar mucho mujeres bravos... Tú tener una cara muy bonito cuando enojas. (*Le agarra la cara*)
- Candelario:** (*Interponiéndose*) ¿Qué hace, señor? Veya que es mi mujer.
- Macho:** Tú, indio, callarte.
- Nicanor:** (*Desde la puerta, aparte*) Esto huele ya a chicharrón de sebo. Yo me voy. (*Mutis*)
- Macho:** Vean acá, regañona. Mí quiere darte un beso.
- Andrea:** Que lo bese su abuela.
- Candelario:** Salga de mi casa y no friegue más...

- Macho:** (*Riéndose*) Mi salir... ¡ja, ja, ja! Ven acá, india antipática. Mi quiere probar este bruto que quien manda aquí soy yo. (*Se tira sobre Andrea y lucha por besarla*)
- Candelario:** (Corre hacia la hamaca y coge el corvo que está debajo) ¡Ahora verás, macho desgraciado!
- Macho:** (*Saca la pistola y dispara sobre él*) Toma, insolente.
- Candelario:** (*Llevándose las manos al pecho*) ¡Bandido! Me has matado. (*Cae desplomado*)
- Andrea:** (*En el colmo del espanto*) ¡Virgen María, amparanos!
- Macho:** Ahora verás cómo el que manda aquí soy yo. (*Acercándose a ella*)
- Andrea:** (*Retrocediendo*) No, no te acerques, no me toques, ¡cobarde!, ¡asesino!
- Macho:** Tener que ser mía a la fuerza. (*Se abalanza a ella, la toma entre sus brazos y luchan*)
- Andrea:** ¡Soltame, bandido! ¡Socorro! ¡Socorro!

#### Escena 4<sup>a</sup>

*Dichos y Sandino, después Tabirica y Chonchinga.*

- Sandino:** Manos arriba.
- (*El macho suelta a Andrea y alza las manos acobardado. Andrea corre hacia Sandino*)
- Andrea:** ¡Ampárenos, Señor!
- Sandino:** ¿Quién disparó?
- Andrea:** Ese mal hombre que ha matado a mi Candelario. (*Se arroja sobre el cadáver lla-*



- mándole y con desesperación*) ¡Candelario!  
¡Candelario! ¡Candelario mío!
- Sandino:** (*Acercándose al macho y desarmándolo*) ¡Cobarde! Tu proceder es el de un rufián y no de un militar. Los rufianes deben morir ahorcados. (*El macho intenta escapar*) ¡Quietos, cobarde, si das un solo paso te levanto la tapa de los sesos!
- Macho:** (*Espantado*) Esto ser un atropello... Yo me quejaré.
- Sandino:** ¡Calla, miserable! (*Yendo al fondo*) ¡Tabirica!  
¡Chonchinga!
- Ambos:** (*Saliendo*) ¡A la orden, General!
- Sandino:** Llevad a este canalla, que no contento con hollar nuestro suelo, asesina cobardemente a nuestros hermanos y quiere profanar nuestras mujeres.
- Tabirica:** Lo fusilaremos, General.
- Sandino:** ¡Jamás! El fusilamiento es para los caballeros, no para los rufianes. ¡Colgadlo de la rama más alta de un amate!
- Chonchinga:** Echa pa'lante, machito...
- Tabirica:** (*Empujándole*) ¡Chocho! ¡Con qué gusto te voy a ver la lenguota de fuera, condenado! (*Le sacan a empujones; el macho protesta espantado. Sandino levanta del suelo a Andrea que no había dejado de llorar*)
- Sandino:** ¡Levanta, pobre mujer!; ¡tus lágrimas me parten el alma! ¡Yo juro ante el cadáver de este infortunado que no quedarás des-

amparada! ¡Irás con mi esposa y con ella vivirás! De ahora en adelante, ¡guerra, guerra sin cuartel a los invasores! ¡Juro que mi brazo será el rayo de la venganza!

[Telón rápido]

### Cuadro 3º

*La misma decoración que el 1º*

#### Escena 1ª

*Aparecen Tabirica y Chonchinga, sentados en el suelo, uno enfrente al otro, tomando pinol y comiendo maduro. Es de mañana.*

**Tabirica:** No sabes, Chonchinga, lo gigante que es el General. ¿Te acordás de Andrella, aquella del jacal de la frontera?

**Chonchinga:** Cómo no me voy a acordar, la mujer del pobre Candelario.

**Tabirica:** Pues si la ves ahora, ¡no la conocés! Lo que es la buena vida; cuando vivía Candelario, estaba hecha paste, llena de tile, y ahora... Te digo que no la conocés, es un cohete de peso completo; está gorda, coloradota, con unas piernototas que se sofoca uno de verlas.

**Chonchinga:** ¿Y cuándo la viste vos?

**Tabirica:** Antes de ayer, cuando vos andabas por Chinandega; le traje una carta al General de doña Blanca. Debajo de aquel amate, estuve platicando con ella, y te juro que pasé una tarde tayacana. Tú ya me conoces, enseguida empecé a jalar con ella; y

me topa, Chonchinga, me topa...

**Chonchinga:** Te topa... ite topa!... Qué apostás que si la veo y le hablo un ratito al oído, no se acuerda ni del santo de tu nombre.

**Tabirica:** Dejate de chochadas, no me fregués con esas bromas, a la Andrella, la quiero de veras y como te pongás en mi camino te hago lo que le hicimos al macho que mató a Candelario.

**Chonchinga:** Callate, no me lo recordés, que todavía se me paran los pelos cuando me acuerdo.

**Tabirica:** En verdad que se puso muy feo. ¡Era muy alto!, ¿te acordás?... Y al morir, se estiró como una vara más. Los ojos se le saltaron; aún veo aquella lengua amoratada, que le llegaba casi a la cintura. ¡Qué horror! Te juro que en muchas noches no pude dormir, sobre todo en la madrugada. Cuando me acostaba en alguna casa, me parecía verlo en los rincones y si dormía en el campo, lo veía allá, en lo más alto de los amates; con aquellos ojos muy abiertos y muy fijos y aquella lengua enorme y me parecía que se burlaba de mí haciéndome una mueca. Para espantar la visión tenía que envolverme la cabeza en la colcha. ¡Pobre machito!... Bien caro pagó su crimen.

**Chonchinga:** Que Dios lo haya perdonado.

**Tabirica:** Y que nos perdone a nosotros. (*Viendo hacia la derecha*) Ahí viene.

**Chonchinga:** (Poniéndose de pie muy asustado) ¿Quién?

**Tabirica:** Chocho... ino te asustés! Si el que viene es Juanito.

### Escena 2<sup>a</sup>

*Dichos y Juanito que es un muchacho como de quince años, de genio vivo y parlanchín. Este personaje debe de hacerlo una mujer.*

**Juanito:** ¡Salud! Compañero.

**Tabirica:** Adiós, Juanito, ¿qué hacés por aquí?

**Chonchinga:** Hola, gorgojito.

**Juanito:** Busco al General para darle una buena noticia.

**Tabirica:** ¿Vos?

**Juanito:** ¡Yo!

**Chonchinga:** ¿Qué es, qué es?...

**Juanito:** ¿Ya llegaste a general vos?

**Chonchinga:** ¿Yo? ¿Por qué decís eso?

**Juanito:** Porque digo que vengo a ver al General y querés que te cuente, lo que no te importa.

**Chonchinga:** ¿Me tiraste?

**Tabirica:** ¡Te tiro! ¿Y qué novedades hay por allí, Juanito, de esas que podamos saber nosotros?

**Juanito:** Pues hay una y muy importante. Pero ¿el General no está?...

**Tabirica:** No, salió al amanecer y no ha vuelto.

**Juanito:** Qué lástima. En fin, le esperaré.

**Chonchinga:** Contá, contá, eso importante que hay.

- Juanito:** Pues que acabo de ver allá abajo por la quebrada al señor Martí, hablando amigablemente con un macho.
- Tabirica:** ¿Con un macho?... ¡No lo creo!
- Chonchinga:** Ni yo tampoco.
- Juanito:** (*Levantándose*) Pues si no me creen, hasta luego.
- Tabirica:** Esperate.
- Juanito:** Si no creen lo que les digo, ¿para qué me preguntan?...
- Tabirica:** Tenés razón, no te enojés. Siéntate y sique. ¿Dices que con un macho?...
- Juanito:** (*Sentándose*) Sí.
- Chonchinga:** ¡Qué raro!...
- Juanito:** Como lo oyen. El macho tiene tipo de algo grande. Va muy bien vestido y lleva unos brillantotes así.
- Tabirica:** ¡Yo desgracio al macho ese! Los brillantes se los quito.
- Juanito:** No seas bruto. Cuando el señor Martí habla con él, y no le hace nada, por algo será.
- Tabirica:** El Chigüín, es gigante. Y dices que están...
- Juanito:** Abajito de la quebrada. Y más allá, como a trescientas varas, hay bastantes constabularios.
- Tabirica:** (*Poniéndose de pie*) ¿Qué decís?
- Chonchinga:** (*Ídem*) ¿De veras? ¡A ver si nos friegan!
- Tabirica:** Qué raro es todo esto... ¿Y vos no pudiste oír nada de lo que hablaban?

- Juanito:** Nada, porque los constabularios no les quitaban ojo.
- Tabirica:** ¿Habrán agarrado al señor Martí?
- Juanito:** No, porque está con sus armas y en su modo de hablar, se ve que tiene más autoridad que el otro.
- Tabirica:** Y todo esto es muy raro.
- Chonchinga:** Muy raro...
- Tabirica:** ¿No será una emboscada que le tienen al General?
- Juanito:** Eso pensé yo en un principio, pero después reflexionando, vi claro que, estando el señor Martí con ellos, no ha de ser tan tonto de enseñarles este rincón que sirve de cuartel al General.
- Tabirica:** Entonces, ¿qué será?
- Juanito:** No lo sabemos; precisamente por eso, hay que estar alerta.  
¿Así es que no saben dónde fue el General?
- Tabirica:** Yo no.
- Chonchinga:** Ni yo tampoco.
- Juanito:** Yo me vuelvo a la quebrada a ver lo que averiguo. Al saber algo, vengo corriendo.
- Tabirica:** Apurate, Juanito, corré.
- Juanito:** Ya saben, en cuanto no más llegue el General, le cuentan lo que hay, y él resolverá. Hasta luego, muchachos. (*Mutis corriendo derecho*)

**Chonchinga:** ¡Adiós, don Juan!

**Tabirica:** Buena suerte. ¡Qué chigüín más pencón! ¿Vos lo has visto pelear? Parece una ardilla, tiene una astucia que emboba.

**Chonchinga:** Contámelo a mí, que en el llano, si no es por él, me mata un macho que estaba escondido en la milpa. Tiene más olfato que un perro; y una puntería, que donde pone el ojo, pone la bala. Si se logra, hará carrera el chigüín. Este es de los que han nacido para pelear. (*Se oye un tiroteo lejano*)

**Tabirica:** (*Alarmado*) Chocho, ¿qué será eso?

**Chonchinga:** ¿Habrán matado al señor Martí? ¿Habrá sido a Juanito?

**Tabirica:** A saber.

[En la fotocopia falta una página]

pare, él no anda con chiquitos. (*Se oye ruido por la derecha. Tabirica apunta con el rifle, a ese sitio*) ¡Quién vive! (*Chonchinga apunta rodilla en tierra, dentro*)

**Voz de Martí:** ¡Sandino!

**Tabirica:** Avance.

### Escena 3<sup>a</sup>

*Dichos y Martí.*

**Martí:** ¡Hola, muchachos!

(*Al verle bajan los rifles*)

**Tabirica:** A la orden, señor Martí.

**Martí:** ¿Y el General?

**Chonchinga:** Salió al amanecer y no ha vuelto todavía.

- Martí:** ¿No les dijo dónde iba?
- Chonchinga:** No, señor.
- Martí:** Sacate un banco, voy a esperarlo.
- Chonchinga:** Al momento. (*Entra al jacal, saliendo ense-  
guida con el banco*) Aquí está.
- Martí:** Ponelo ahí.
- Tabirica:** (*Mirando hacia la izquierda*) Allá viene el General.
- Martí:** ¿Viene solo?
- Tabirica:** Como siempre, solo.
- Martí:** Qué imprudencia. Muchachos, váyanse al amate chico, súbanse en él y vigilen mientras hablo con el General. Creo que nos espían.
- Tabirica:** Al momento, señor Martí. (*Mutis ambos por derecha. Pausa larga. Martí enciende un cigarro y espera*)  
*Martí y Sandino.*
- Sandino:** Hola, Martí, ¿hace mucho que me esperas? (*Se sienta*)
- Martí:** No, acabo de llegar.
- Sandino:** Estuve con Plata. El hombre está descorazonado; trabajo me ha costado animarle.
- Martí:** Y no le falta razón, Sandino.
- Sandino:** ¡También tú!
- Martí:** Yo también. Escúchame. Acabo de conferenciar con Darton.
- Sandino:** ¿Con Darton? ¿Y dónde?



- Martí:** Cerca de la quebrada.
- Sandino:** Luego están cerca. (*Levantándose*)
- Martí:** Sí.
- Sandino:** Tabirica y Chonchinga, ¿dónde están?
- Martí:** En el amate chico de centinelas.
- Sandino:** (*Volviéndose*) Ah, bueno, acaba. ¿Qué te propuso Darton?
- Martí:** Una cosa inaceptable. Te da doscientos mil dólares, si sales del país inmediatamente.
- Sandino:** ¡Miserable! ¿Pero qué concepto se han formado de mí? Creen que por un puñado de oro voy a traicionar a mi patria. Esa gente, como no tienen más Dios que el oro, creen que todos somos iguales. Si a mí me hace esa proposición, le levanto la tapa de los sesos.
- Martí:** Tentado estaba de hacerlo, pero nos espían veinte contabularios, y tuve que aguantarme.
- Sandino:** ¿Le dijiste la única condición que pongo para abandonar el país? ¿Le dijiste que Augusto Sandino dejará las armas, cuando no quede un americano en Nicaragua?
- Martí:** Se lo dije.
- Sandino:** ¿Y qué contestó?
- Martí:** Que eso no era posible.
- Sandino:** Lo que no es humano, lo que es imposible es que yo deje a mi patria en manos de invasores. Quieren guerra, pues guerra tendrán. ¡Cobardes!

**Martí:** Hay que tomar una resolución. Me dijo que si no aceptas, mandarán fuerzas suficientes para acabar contigo.

**Sandino:** Pues que las manden y acaben conmigo. Que más vale morir libre que vivir encadenado. Podrán matarme. Contra la fuerza no hay resistencia, bien lo sé. Pero ellos no saben que podrá morir Sandino, pero su ideal ¿quién lo destruye? Si muero yo, otro me secundará. La fe cristiana, la inculcó un hombre que murió por su ideal y sin embargo, hoy cunde el mundo. Mi idea, esta ansia infinita de ver mi patria, la América entera, libre de toda tiranía, de toda opresión, quizá no lo vean mis ojos, pero las generaciones venideras, sí. Pongamos, Martí, el insignificante concurso de nuestras fuerzas, para que el día de mañana sea un hecho la libertad absoluta de la América española.

**Martí:** Cuenta conmigo, Sandino. Moriremos juntos.

*Dichos y Juanito muy sofocado por la derecha.*

**Juanito:** General, los contabularios se acercan, capitaneados por el macho que hablaba hace poco con don Martí. Le han traicionado.

**Sandino:** *(Los dos sacan sus pistolas)* ¡Venderemos cara nuestra vida!

*(Entra Juanito en el jacal y sale inmediatamente con un cartucho de dinamita)*

**Sandino:** *(Hacia la derecha)* ¡Tabirica! ¡Chonchinga!

**Tabirica y Chonchinga:** ¡A la orden!

**Sandino:** El enemigo se acerca. ¡A las armas!

*(Ponen rodilla en tierra y esperan orden, con el fusil enriestrado)*

**Juanito:** General, voy a poner esta bomba de dinamita en la alcantarilla que tienen que pasar para llegar aquí. Si llegan, ¿disparo?

**Sandino:** ¡Dispara, Juanito! ¡Dispara!

**Juanito:** *(Mutis corriendo)* ¡Voy! *(Se empiezan a oír unos disparos)*

**Sandino:** Nadie dispare todavía. Sería descubrirnos. Si Juanito llega a tiempo, acabamos con los machos. ¡Pecho a tierra todo mundo!  
*(Pausa larga, de cuando en cuando se oyen disparos aislados)*

*Dichos y Andrea, por la izquierda, en traje de montar y armada.*

**Andrea:** ¡General!...

**Sandino:** ¡Pecho a tierra, Andrea!

*(Andrea se acuesta en el suelo y saca la pistola. Una gran detonación conmueve el espacio. Pausa larga. Se ponen todos de pie)*

*Dichos y Juanito.*

**Juanito:** General, hemos vencido; muy pocos son los que han quedado con vida y huyen des-pavoridos.

**Tabirica:** ¡Viva Sandino!

**Todos:** ¡Vivaaa!

**Chonchinga:** ¡Viva Nicaragua libre!

**Todos:** ¡Vivaaaa!

**Sandino:** ¡Muchachos! Corramos tras los invasores,

cada uno que muera, es un enemigo menos de la patria.

**Todos:** ¡Corramos! (*Mutis todos izquierda disparando*)

{Telón rápido}

### Cuadro 4º Sacrificio. ¡Adiós a la Patria!

*Sala en casa de Sandino en El Chipotón. Al levantarse el telón, aparecen jugando a las cartas Juanito, Tabirica y Chonchinga, en el fondo.*

#### Escena 1ª

*Juanito, Tabirica y Chonchinga.*

**Juanito:** Vos jugás, Tabirica. No seas chocho y fijate; que si no te pasa lo que la mano pasada.

**Tabirica:** Ya lo sé ya; por eso estoy pensando la jugada, pues si me aplomo me friega Chonchinga, no creás que soy chontaleño.

**Chonchinga:** Es igual; pensés o no pensés, fregado estás.

**Juanito:** No presumás, que esta mano quien se la lleva es el hijo de mi mamá.

**Tabirica:** Eso lo veremos... Pues qué, ¿no tengo yo cartas en la mano?

**Juanito:** Tenés cartas; pero esta... no la matás.

**Chonchinga:** No seás tramposo, gorgojo... Ese tres de *triumfo* ya había salido...

**Juanito:** ¡Tu abuela es la que salió dejándote chiquito, por eso eres tan mal educado!

**Tabirica:** El tramposo lo sos vos, Chonchinga. La

verdad es que con esta jugada, nos tiró Juanito... Pero es legal. El tres no había salido.

**Chonchinga:** Así serán buenos; se ponen de acuerdo pa' fregarme a mí.

**Juanito:** Eso es llamarme sinvergüenza, y eso no se lo tolero ni a vos ni a tu nana.

**Chonchinga:** ¿Qué es eso de nana, gorgojito?

**Juanito:** Yo no le tengo miedo a nadie y como me volvás a decir que soy tramposo, te voy a dar un terciazo en el hocico. Probá y verás.

**Chonchinga:** (*En son de burla*) Huy... qué miedo.

**Juanito:** No tenés miedo, pero no me lo repetís. (*Sacando la pistola y bravucón*)

**Tabirica:** (*Mirando hacia la derecha*) Aquíétense que viene doña Blanca.

*Dichos, Andrea y doña Blanca por derecha.*

**Blanca:** ¿Conque estás segura de haber oído que Augusto tiene que irse de aquí?

**Andrea:** Así se lo oí decir, en cierta conversación que tuvo con don Martí, después de la voladura de la alcantarilla y en que murieron tantos machos.

**Blanca:** ¿Y qué fue lo que decían? ¿Te acordás?... Porque a mí no me ha dicho todavía nada.

**Andrea:** Pues verá usted, doña Blanca: yo oí que don Martí le hablaba de muchos barcos americanos en los puertos; de miles y miles de hombres que desembarcarán en

Nicaragua, de Chamorro y de no sé qué cosas más y que debía irse a México para arreglar allí no sé qué. En fin, él se lo dirá a usted mejor que yo, que no entiendo de estas cosas. Lo cierto es que se va. El por qué... no lo sé.

**Blanca:** Vení, vamos a esperarle al jardín. Quiera Dios que hayas oído mal.

**Andrea:** Como mande la señora.

**Blanca:** Vení pues. (*Mutis fondo*)

**Tabirica:** (*Los tres habrán estado oyendo con mucha atención la conversación de doña Blanca y Andrea*) ¡Han oído, muchachos! ¿Será cierto que se va el General? Si él se va, ¿qué será de nosotros? Entonces sí que veo la cosa fregada, porque la barca sin timón se pierde.

**Juanito:** Si es verdad que se va, que yo no lo creo, no pienses que sea tan ingrato de dejarnos así no más. Si se va, nos dejará bien. Yo sé por qué hablo.

**Chonchinga:** Hoy saldremos de la duda. Pues la Andrea dijo que hoy venía sin falta. Yo soy franco: si el General se va, yo me dejo de bullas, me voy para Masaya y pongo una fresquería.

**Juanito:** En eso estarás bien, porque para fresco vos.

**Chonchinga:** Mirá, gorgojito, no me hagás olvidar que eres un chigüín y te zampe una manada.

**Juanito:** Zampámela si sos hombre y verás en qué pie te parás.

- Tabirica:** Déjense de chochadas, que la cosa es seria.
- Chonchinga:** ¡Este!
- Juanito:** Vos.
- Tabirica:** Bueno, cállense. La Andrea trajo la orden de que ninguno se moviera de aquí, hasta que él viniera.
- Juanito:** ¿Ves lo que yo digo? Eso es que quiere hablarnos de algo importante que tendrá que decirnos. Si se va, yo tendré una pena muy grande, pues le quiero como a un padre; ha sido tan bueno conmigo...
- Tabirica:** ¡Con todos! Por eso, todos le queremos.
- Chonchinga:** Todos. Como él, pocos.
- Tabirica:** Ustedes me conocen. Ya saben que no soy hombre de esos que andan con chochadas de sentimentalismos, pero si les he de ser franco, cuando me pongo a pensar en que se va, en que nos vamos a quedar sin él, se me hace un nudo en la garganta y se me nublan los ojos. No sé cómo explicarlo, pero siento algo que nunca he sentido.
- Juanito:** Pues si eso te pasa a vos, que ya eres un hombre, ¿qué sentiré yo? Él ha sido un padre para mí desde el día en que esos malditos machos asesinaron a mi abuelito.
- Chonchinga:** Bueno, bueno, cállense ya. Que yo soy muy sensible y como sigan hablando de cosas tan tristes, se me van a salir las lágrimas y luego me fregarán haciéndome

burla. No hay que afligirse. Yo creo que esos son puros cuentos. ¿Por qué se va a ir? ¿No les dimos una buena tunda a los yanquis el otro día? ¿Por qué se va a ir si les estamos pegando?

**Juanito:** No seas bruto, Chonchinga, ¿vos qué entendés de política?

**Chonchinga:** ¿Y vos sí sabés? Miren al gorgojito este.

**Tabirica:** ¿Ya van a empezar de nuevo?

**Juanito:** Yo no sé nada, pero por lo mismo que no sé, no me meto a hablar de lo que no entiendo. El General me ha dicho muchas veces, y yo no lo olvido: «Juanito, en la vida hay que saber ver, oír y callar».

**Tabirica:** No le hagás caso, ya sabés que este es muy bruto.

**Chonchinga:** A que resulta que ustedes son sabios. Además, ¿a qué perder tiempo en discusiones, si el General no ha de tardar en venir?

**Juanito:** Hasta que un día estuviste razonable.

**Tabirica:** Sí, hay que esperar y no romperse la cabeza con suposiciones. El General dirá. *(Se oye un ruido de voces en el interior)*

**Juanito:** *(Asomándose al fondo)* Callate, ya está ahí el General, viene con don Martí y el general Altamirano. Callémonos, que ahí vienen para acá. *(Los tres se paran firmes en el fondo)*

*Dichos, Sandino, Martí, general Altamirano,  
doña Blanca y Andrea.*



**Sandino:** ¡Hola, muchachos!

**Los tres:** (*Cuadrándose*) ¡A la orden, General!

**Tabirica:** Con su permiso, General, nos retiramos.

**Sandino:** No, hermanos. Todos deben oír lo que tengo que decir. Quédense.

**Los tres:** ¡A la orden!

*(Se sientan todos a una indicación de Sandino, menos Juanito, Tabirica y Chonchinga)*

**Sandino:** Compañeros: Convencido de que el único medio que hay, por el momento, para salvar la patria de que sea totalmente devastada por los odiosos rubios del Norte, es que yo abandone el país, he resuelto ausentarme, aunque ellos me cuesta mucho.

**Blanca:** ¡Augusto!

**Juanito:** ¡General!

**Tabirica:** Pero...

**Altamirano:** ¿Cómo?

**Chonchinga:** ¿Será posible?

*(Todos estos bocadillos deben ser a un tiempo)*

**Sandino:** Escuchadme: Los americanos indignados por los innumerables fracasos que han tenido, en esta guerra desigual e inicua, en la que ellos luchan teniendo todos los elementos, mientras que nosotros lo hacemos con astucia y patriotismo; avergonzados de ser derrotados por este puñado de hombres de buena fe que ansían independizar su patria expulsando de ella a los

invasores, han buscado el medio de atarnos las manos, y lo han conseguido. Valiéndose de su fuerza bruta, me amenazan con bombardear los puertos, si no salgo del país. ¿Puedo yo impedir este atropello? ¡No! Nuestro esfuerzo sería estéril y la patria quedaría devastada. Yo salgo del país (*Murmullo de contrariedad de todos*), pero ustedes se quedan aquí y el general Altamirano será mi sustituto, mientras dure mi destierro. Ustedes serán mi prolongación. Voy a México, a ese país viril y patriota, y desde él, procuraré llamar la atención a la América española para que todas sus naciones unidas, en una sola como debían ser, atajen el brutal atropello de que está siendo víctima mi idolatrada Nicaragua. Yo me voy, pero mi idea queda en poder de ustedes y sé que la tea de la rebelión está en pie. Con mi ida se conjura el peligro momentáneamente. ¿Cuento con ustedes?

**Todos:** ¡¡¡Sí!!!

**Sandino:** No os digo adiós, sino hasta luego.

**Blanca:** Ve, Augusto, sabremos esperarte y defender tus ideales.

**Andrea:** ¡¡¡Los defenderemos!!!

**Altamirano:** Parta tranquilo, General, por nuestra causa, mi vida. Es todo lo que poseo.

**Sandino:** Pues esperadme; tengan fe en mí, que yo la tengo ciega, en nuestros hermanos de

América. Voy al destierro, pero va conmigo la enseña de la Patria. (*La saca del pecho y la extiende y la tremola*)

¡Compañeros! ¡Viva Nicaragua libre!

Todos: ¡¡¡¡Vivaaaaa!!!!

Sandino: ¡Viva la América española!

Todos: ¡¡¡¡Vivaaaaa!!!!

Tabirica: ¡Viva Sandino!

Todos: ¡¡¡¡Vivaaaaa!!!!

(*Doña Blanca abraza a Sandino*)

{Telón rápido}

*Si el drama no les gustó  
y lo quieren suprimir,  
por mí, lo pueden hacer,  
pues literato no soy.*

Carlos Mures

**Actores y personajes:** Carlos Parés interpretó a *Sandino*, Paco García a *Tabirica*, G. Torres a *Chonchinga*, A. Lerena a *Chilacate*, P. Alfaro a *Ramírez*, señor N. García a *Andrea*, señorita N. García a *Nicanor*, P. Alfaro (de nuevo) a *Candelario*, E. Escobar a *Williams*, A. Lerena (de nuevo) a *Ño Tomás*, C. Conti a *Juanito*, A. Lerena (por tercera vez) a *Martí*, señora Sánchez a *Doña Blanca* y E. Escobar (de nuevo) al *General Altamirano*.

## LA FRUSTRADA GIRA EUROPEA DE SANDINO EN 1930

Fernando Solís Borge

*Las vicisitudes de la gira de Sandino, propuesta para recorrer algunos países de Europa y América Latina en campaña antimperialista, no eran conocidas hasta ahora. De hecho, la documentación relativa solo ha sido identificada parcialmente, pero aquí se refieren comunicaciones que confirman la tramitación, aprobación y conclusión de la misma, que complementan los documentos ya divulgados sobre el ofrecimiento que le hizo la Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional; y cuyo resultado Sandino quedó esperando al abandonar México a finales de abril de 1930. En este artículo, que arroja nuevas referencias sobre la relación de Sandino con las organizaciones de la Internacional Comunista, se retoman algunos antecedentes inmediatos al ofrecimiento, se documenta la aceptación de la gira por Sandino y se confirma que los preparativos para su realización se detuvieron tras el ataque del Partido Comunista de México contra el jefe guerrillero nicaragüense. FSB*

### 1. La invitación y sus antecedentes

DE ACUERDO con Sandino, la invitación para realizar una gira propagandista por Europa y América Latina le fue renovada por el representante del Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas (Ladla), la

filial regional de la Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional, con sede en Berlín.

### La Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional

Esta, que por facilidad denominaremos en adelante la Liga Mundial, era uno de los organismos coadyuvantes —cuya columna vertebral eran los partidos comunistas— que formaban la Internacional Comunista, como la Internacional Sindical Roja —en América Latina se constituyó la Confederación Sindical Latinoamericana—, el Socorro Rojo Internacional, la Internacional Campesina, la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios, y otras.

Específicamente, la Liga Mundial trataba con los movimientos que libraban la lucha contra el colonialismo en los países que se encontraban en esa condición, y contra las diversas expresiones del imperialismo que lesionaban la independencia política o económica en los países formalmente independientes. Tal era el caso de Sandino en Nicaragua.

A través de la Liga Mundial, la Internacional Comunista intentaba atraer a tales movimientos —su liderazgo, bases políticas y acciones— a la influencia de sus planteamientos ideológicos y políticos. Bajo el concepto de que aquellos eran parte de la revolución mundial, debían constituirlos en aliados conscientes e impulsores de la revolución proletaria; en vez de que eventualmente se convirtieran en fuerzas reaccionarias —como temían que sucediera en la India con el movimiento de Gandhi y Nehró— o contrarrevolucionarias —como estimaban

que había sucedido con la Kuomintang en China.

Aparte de que la Liga Mundial ofrecía un medio de influencia comunista, ella viabilizaba la identificación y coordinación entre sí de tales movimientos; y también facilitaba la acción solidaria, convocando a través de sus secciones regionales y nacionales a sectores de las clases medias —pequeña burguesía las denominaban—, estudiantes, intelectuales, grupos étnicos, e incluso de las burguesías nacionales radicalizadas, más allá de los obreros y del campesinado, que simpatizaban con esas luchas y reivindicaciones aunque no se identificaran con los postulados comunistas. Su campo de acción era, por lo tanto, más amplio que el de los partidos comunistas propiamente dichos.

### Antecedentes inmediatos de la gira

La invitación formulada a Sandino por el presidente interino del Comité Continental de la Ladla, Gastón Lafarga, fue con ocasión de encuentros que sostuvieron a raíz de la llegada del jefe guerrillero a la capital mexicana a finales de enero de 1930. Como veremos, Sandino tenía el propósito de reunirse con los representantes de las organizaciones mencionadas en una noticia falsa, calumniosa contra él, que el 25 de diciembre anterior había sido difundida: la Ladla, el Comité Manos Fuera de Nicaragua (Mafuenic) y el Partido Comunista de México (PCM).

### Una noticia falsa contra Sandino

La noticia apareció en *El Universal* de México en su edición del 25 de diciembre de 1929. Sandino leyó la ver-

sión reproducida el día siguiente en *La Prensa* —«Único diario hispano y latinoamericano en Nueva York», declaraba—. Por ser poco conocida, se reproduce íntegra:

«SANDINO ACUSADO DE HABER VENDIDO POR \$60,000 SU SALIDA DE NICARAGUA

CIUDAD DE MÉJICO, diciembre 25 (AP).— El diario 'El Universal' anuncia hoy que el partido comunista de Méjico, la rama mejicana de la Liga Anti-Imperialista y el comité 'Manos fuera de Nicaragua', estaban investigando los rumores de que el general Augusto Sandino, jefe nicaragüense liberal desterrado, había aceptado un cheque por \$60,000 como precio de su salida de Nicaragua.

El general Sandino vino a Méjico hace varios meses. Ha estado viviendo en Mérida, donde según cargos formulados por los grupos políticos, ha estado llevando vida de millonario.

Sandino se hizo notable por la prolongada resistencia armada que hizo a las fuerzas norteamericanas en Nicaragua. Después de su partida, varios de sus compañeros se dividieron en pequeñas bandas de incursionistas.

'El Universal' dice que se le acusa de haber sido desleal a su causa y que los tres partidos políticos lo acusan de vendido, después que sus partidarios en el mundo entero habían contribuido con fondos para ponerlo en capacidad de resistir a la ocupación norteamericana.

La Liga Anti-Imperialista y el comité Manos Fuera de Nicaragua han figurado entre los más entusiastas partidarios del general Sandino y a menudo han apoyado su causa en manifestaciones públicas.

Un miembro prominente de estos grupos dijo a un

reportero de 'El Universal' que en manos de los investigadores se encontraba la fotografía del cheque pagado a Sandino, pero como la investigación es secreta se negaba a permitirle ver la copia del cheque.

Noticias de prensa de Mérida decían recientemente que el general Sandino estaba viviendo en una hacienda cercana. Llegó a Méjico acompañado de cinco oficiales de su ejército y declaró que sus ocupaciones en Nicaragua no habían terminado y que proyectaba reanudar el ejercicio del comando de la resistencia» (*La Prensa*, Nueva York, 26 de diciembre de 1929, p. 1).

La noticia se divulgó rápidamente. En España, *El Sol*, de Madrid, la recogió resumida, aunque el monto del soborno estaba reducido a seis mil dólares. El editor agregó al final una nota orientadora. En la página 5 de su edición del 27 de diciembre se lee:

**«Se acusa a Sandino de deslealtad**

MÉJICO 26 (12 m.).— El diario 'Universal' publica la noticia de que el partido comunista y el Comité de investigación de la Sección mejicana de la Liga Antimperialista y el de la Asociación contra el intervencionismo en Nicaragua [sic], acusan al general Sandino, jefe de los rebeldes nicaragüenses, de haber aceptado un cheque por valor de seis mil dólares por abandonar su país.

Según los grupos investigadores mencionados, el general Sandino hace en Mérida, en donde reside desde que llegó a Méjico hace unos meses, una vida de verdadero millonario.

Los miembros de dichos grupos acusan al general Sandino de ser desleal a la causa. (Associated Press.)



*N. de la R.* — Hay que recordar que desde hace algunos meses los Estados Unidos se dedican con verdadera fruición a divulgar cuantas noticias pueden desacreditar a Sandino como caudillo antimperialista. Tampoco hay que olvidar que este ha anunciado recientemente la reorganización de su campaña en Nicaragua, adonde piensa volver pronto. No pretendemos, sin embargo, al recordar estos hechos, sino ampliar y completar la noticia precedente, huyendo de toda afirmación en cualquier sentido».

Pero hay que decir que, en este caso, en Washington se apresuraron a desmentir el soborno. En su edición del 27 de diciembre, el *Diario de Yucatán* recogió así la información:

#### «Una versión relativa al general Sandino

WASHINGTON, diciembre 26 (Especial). La Casa Blanca ha desmentido la versión que con insistencia circuló en el sentido de que había pretendido comprar al general Augusto C. Sandino, líder de la rebelión en Nicaragua, pagándole una importante suma para que desistiera de continuar y fomentar la rebelión en Nicaragua.

Las noticias exactas que se tienen respecto al general Sandino son de que continúa en la ciudad de Mérida, autorizado por el gobierno de la República Mexicana» (VILLANUEVA: 173).

#### La reacción de Sandino y la agenda para una reunión

La noticia falsa motivó que Sandino escribiera a Hernán Laborde —el secretario general del PCM— el 8 de enero, con copia a la Ladla y al Mafuenic, en carta que hizo publicar en el *Diario de Yucatán* del día 10, el cual la

tituló «El general Sandino a la prensa mundial». En ella expresaba:

«Me es honroso dirigir a usted la presente con motivo de haber leído en recortes que nos han sido enviados de *La Prensa* y del *New York Times*, de Nueva York, ambos del 26 de diciembre próximo pasado, así como de algunos diarios de Centro América, la noticia que según los diarios en referencia fue publicada en *El Universal*, de esa capital federal, relativa a que nuestra salida de las Segovias la originó la suma de \$60 000, que como precio de dicha salida se nos había ofrecido.

Dice la noticia en cuestión que, tanto ese Partido, como la 'Liga Antiimperialista de las Américas' y el 'Comité Manos Fuera de Nicaragua', están llevando una investigación respecto a esa información que, desde luego, hemos calificado de calumniosa [...].

No obstante que no tenemos conocimiento de lo que el 'Comité Manos Fuera de Nicaragua' haya resuelto en definitiva acerca del acuerdo que con los ciudadanos Federico Bach y Salvador de la Plaza tomamos en Veracruz, a fin de que el Comité mencionado refundiera su actividad en la Liga Antiimperialista de las Américas para evitar dispersión de energías, no creemos que la noticia que nos ocupa tenga procedencia de alguna de las tres organizaciones referidas y queremos creer que esa aseveración es más bien labor infame de los mismos agentes de la piratería yanqui, siendo por tal razón que rogamos se nos informe de lo que las tres instituciones están llevando adelante para exigir responsabilidades a quien haya dado la calumnia que a manera de noticia recogió el reportero de *El Universal*.

[...]

Repetimos que no podemos admitir que sean indiferentes esas organizaciones al asunto que exponemos y les rogamos su contestación inmediata por tener que salir en estos días para esa capital una comisión nuestra que llevará instrucciones de abrir una investigación sobre el particular e, igualmente, llegar a un entendimiento claro con las organizaciones antiimperialistas en lo que respecta a la posición de nuestra lucha sostenedora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, la cual lucha, lo repetimos, está en pie, y últimas medidas de orden estratégico nos tendrán en esta República hermana por pocos días más». (VILLANUEVA: 193-194).

Por lo tanto, en la carta quedaban expuestos los temas de interés que Sandino deseaba dilucidar con las organizaciones involucradas: sus investigaciones sobre la noticia calumniosa, verificar el acuerdo de fusión del Mafuenic en la Ladla —que había convenido con los directivos mencionados (ambos miembros del PCM) el 8 de julio de 1929, durante la permanencia de Sandino en Veracruz—, y llegar a un entendimiento con todos ellos respecto a los propósitos de la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional en Nicaragua. De la Plaza había sido administrador de *El Libertador* —órgano de la Ladla—, secretario general de la sección mexicana de esta y directivo del Comité Continental.

Pero no fue necesario que estos temas fueran discutidos por la comisión que Sandino pensaba enviar. A finales del mes él mismo estaba en la capital mexicana.

### La invitación de la Liga Mundial y de la Ladla

El 28 de enero de 1930, Sandino llegó al Distrito Federal invitado por el presidente Emilio Portes Gil para

conversar con él. Su presencia se extendería durante varias semanas hasta el 22 de febrero. A su llegada, el nicaragüense promovió la reunión con los organismos referidos, por lo cual tuvo pláticas informales o encuentros individuales con sus dirigentes o representantes. Entre quienes se entrevistaron previamente con Sandino estuvo Gastón Lafarga —alias del mexicano Manuel Antonio Romero—, presidente interino del Comité Continental de la Ladla.

Considerando los intereses expresados en la carta de Sandino del 8 de enero —en particular que la Ladla asumiera las actividades de apoyo que había realizado el Mafuenic— a lo que se agregaba que ahora estaba necesitando fuentes de ayuda que le había negado Portes Gil en esos días, en la conversación con Lafarga pudo traerse a colación el apoyo moral recibido en el Congreso Antimperialista de Fráncfort —realizado en julio de 1929— y su condición de miembro del Consejo Ejecutivo de la Liga Mundial.

Cabe recordar que el delegado de Sandino a dicho congreso —el segundo que organizaba la Liga Mundial después del fundacional en Bruselas, en febrero de 1927— había sido José Constantino González, periodista nicaragüense radicado por entonces en México. González llevó al cónclave el mensaje del jefe guerrillero, aunque este lo hizo publicar el 10 de julio en el *Diario de Yucatán* (véase en VILLANUEVA: 49-54). Es poco conocido que, al iniciar el Congreso de Fráncfort, González fue electo para desempeñarse en la mesa presidencial del evento. A su regreso, fue portador de una invitación de las autoridades de la Liga Mundial para que Sandino viajara a Europa. El 8 de octubre de 1929 le envió un telegrama en los

siguientes términos:

«General Augusto C. Sandino  
Conocido en Mérida

Llegué vapor *Pánuco*. Complázcome saludarlo e informarle que honrosa misión diome en Europa, ha sido de resultados benéficos consolidar definitiva victoria moral nuestra causa. Congreso eligió miembro activo Consejo Liga Mundial Antimperialista. Liga invítalo hacer gira Europa. Prensa española y suramericana publicó extensas informaciones sobre aspectos trascendentales nuestra lucha. Considere esto ha servido orientar firmemente criterios simpatizantes países hermanos. *La Prensa* Buenos Aires descolló interés nuestros problemas. Iré Mérida rendirle amplio informe verbal y escrito resultado representación, breves días. Saludo a usted y compañeros. Ruégole avisar recibo.

Patria y Libertad  
J. C. González»

Sandino envió copia del telegrama al *Diario de Yucatán*, solicitando su publicación, lo que sucedió el 10 de octubre (VILLANUEVA: 138-139).

Propiamente, Sandino había sido electo miembro del Consejo Ejecutivo del organismo, que totalizaba diecisiete directivos. Solo otro latinoamericano estaba en el Consejo: el mexicano Diego Rivera. Para ese entonces, las autoridades la completaban dos secretarios del Consejo: Willy Münzenberg (Alemania) y V. Chattopadhyaya (India), ambos militantes comunistas, quienes desde sus cargos controlaban las decisiones ejecutivas. Cuatro personalidades figuraban como presidentes honorarios: Henri Barbusse, madame Sun Yat-Sen —la viuda del dirigente chino—, Upton Sinclair y Máximo Gorki.

Lafarga debió consultar con otros miembros del Comité Continental de la Ladla el caso de la invitación hecha por la Liga Mundial, visualizándola como una manera de ayudar a Sandino para que procurara apoyo en la sede. El 31 de enero escribió a Sandino. No se conoce aún el texto de esta misiva donde actualizaba la invitación de la Liga Mundial, pero sí la respuesta de Sandino, que se transcribe luego.

## 2. Aceptación de Sandino y gestiones iniciales

La reunión con los representantes del PCM, Ladla y Mafuenic, más otros que fueron invitados, fue fijada para el 3 de febrero. Debió realizarse en condición clandestina, pues desde junio anterior el gobierno había cerrado la sede del PCM, reprimía sus actividades, perseguía a sus dirigentes y a los comunistas en general, nacionales o extranjeros. Sandino llegó con algunos acompañantes: su secretario Farabundo Martí, el peruano Esteban Pavletich, el mexicano Enrique Rivera Bertrand y José Constantino González.

Tras los acuerdos que se alcanzaron —los que quedaron expresados en acta— y concluir la reunión, Lafarga ratificó al jefe guerrillero los conceptos de la carta de invitación y aclararon algunas dudas y términos; quizá que la respuesta de Berlín era rápida, que la Ladla emitiría un comunicado liberando a Sandino de la acusación de la noticia falsa y la conveniencia de que, de aceptar Sandino, él mismo escribiera a Berlín y confirmara su adhesión al programa adoptado en Fráncfort. Las aclaraciones y posibilidades de la gira para obtener ayuda material para su ejército, viabilizaron la aceptación de Sandino, quien al día siguiente respondió formalmente

por escrito. Su respuesta —documento poco conocido—, deja entrever los términos de la invitación de Lafarga:

### **Carta a Gastón Lafarga del 4 de febrero de 1930**

México D. F., febrero 4 de 1930.

C. Gastón Lafarga  
Secretario General del Comité de la Liga  
Antiimperialista de las Américas  
Apartado Postal 613  
Ciudad de México

Estimado Compañero:

Nos es grato acusar recibo de su atenta nota de 31 de enero último por la cual se nos participa que el Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas considera subsistente el ofrecimiento que nos hiciera la Liga Mundial Contra el Imperialismo para realizar una gira de propaganda antiimperialista, de agitación y de denuncia de los gobiernos de los países latinoamericanos sometidos al imperialismo, teniendo como base las Resoluciones adoptadas por el Congreso de Fráncfort, proporcionándonos para el efecto los elementos indispensables.

Como parte integrante y representación genuina de la Liga Mundial Contra el Imperialismo, el Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas se sirve hacernos una invitación formal para la realización inmediata de tal gira proponiéndose nuestro traslado a la ciudad de Berlín con el objeto de discutir en el seno del Comité de la Liga Mundial el plan, itinerario, etc., de la gira aludida.

Considerando con la honrosa invitación que nos hiciera la Liga Mundial Contra el Imperialismo, nos es hoy reiterada por ese Comité Continental de la Liga

Antiimperialista de las Américas en representación de aquella, y teniendo en cuenta que tal invitación es de interés no solamente para la lucha antiimperialista en Nicaragua y en América Latina sino también para la lucha de los oprimidos del Mundo, no vacilamos en acceder a los deseos de esas importantes organizaciones antiimperialistas, manifestándoles a la vez que nuestro traslado a Berlín lo haremos cuando la Liga Mundial Antiimperialista nos lo ordene, ya que en nuestro carácter de miembro del Consejo de ese organismo, nos consideramos en el deber ineludible de atender sus acuerdos e instrucciones.

Al aceptar regocijados la invitación de la Liga Mundial Contra el Imperialismo por la significación que ella entraña, nos reservamos plantear al Consejo de ella en la ciudad de Berlín la necesidad imperativa de retornar a Nicaragua con el fin de reanudar nuestra lucha armada contra el imperialismo yanqui después de efectuada la gira propuesta.

Con las pruebas de nuestra más alta consideración quedamos de ustedes fraternalmente contra el imperialismo yanqui y por la unión de los pueblos de América.

PATRIA Y LIBERTAD  
A. C. Sandino.

(Transcrito en <http://socialismonacionalrevolucionario.blogspot.com/2012/10/carta-gaston-lafarga.html>).

### **Las cartas de Sandino a Barbusse y a Münzenberg**

Dos días después, el 6 de febrero, Sandino redactó cartas para Henri Barbusse, uno de los presidentes honorarios de la Liga Mundial, y a Willy Münzenberg, uno



de los secretarios del Consejo Ejecutivo y funcionario principal de la Liga. También encabezaba la «fracción comunista» —el equipo de militantes— del organismo.

Las cartas son conocidas, pero conviene recordar algunos de sus párrafos. Decía la dirigida a Münzenberg:

«[...] después de aclarados otros muchos puntos relacionados con la lucha que sostiene nuestro Ejército contra el imperialismo yanqui, nos fue reiterada por el Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas, a nombre y en representación de la Liga Mundial contra el Imperialismo, la invitación que ésta nos hiciera por conducto de nuestro Representante en el Congreso Mundial Antiimperialista de Fráncfort, compañero José Constantino González, invitación concretada a que realicemos una gira de acción antiimperialista por ese Continente y el latinoamericano.

Como el Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas habrá informado al Consejo Mundial de la Liga Mundial Antiimperialista, hemos aceptado gustosos la invitación y que estamos dispuestos a realizar la gira cuando ese Consejo Mundial lo ordene, a reserva de que expongamos ante ese Consejo Mundial la necesidad de nuestro retorno a reanudar nuestra acción armada contra el imperialismo yanqui en Nicaragua.

Creemos de necesidad expresar a la Liga Mundial Antiimperialista que estamos absolutamente dispuestos a realizar el programa de acción prescrito por el Congreso Mundial Antiimperialista de Fráncfort, en lo relativo a llevar la acción antimperialista contra los gobiernos de la América Latina, sin excepción alguna, y contra cualquiera otra clase de agentes del imperialismo» (SANDINO/EPV 2: 63).

La carta a Henry Barbusse, de la misma fecha, es similar. Entre las variantes, expresaba:

«Con nuestra llegada a esta ciudad capital, el 28 de enero retropróximo, se nos ha confirmado por el Partido Comunista de México y por las otras dos organizaciones mencionadas, que la versión, calumniosa que nos ocupa debe haber procedido de fuentes del imperialismo yanqui o de las de sus agentes.

Aclarada ante el Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas y ante el Partido Comunista de México, la posición de la lucha antiimperialista que sostiene nuestro Ejército, hemos aceptado, con fecha 4 del actual, la invitación de hacer una gira de acción antiimperialista por Europa y la América Latina, que nos fue hecha por la Liga Mundial contra el Imperialismo y reiterada por el Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas, según nota que de él recibimos el 31 de enero último.

[...]

Estamos, pues, con los mejores propósitos de que nuestra lucha contra el imperialismo yanqui en Nicaragua tome el carácter de lucha antiimperialista en una firme acción revolucionaria de masas a escala continental y mundial, de acuerdo con las resoluciones del Congreso Mundial Antimperialista de Fráncfort, siendo, por tanto, parte de esa actitud, el desenmascaramiento de los gobiernos latinoamericanos, inclusive el de esta República» (SANDINO/EPV 2: 65).

### **Las gestiones de Lafarga**

Sandino debió entregar ambas cartas a Lafarga, para que este las remitiera a Berlín junto con el ofrecimiento

de la gira y la aceptación, a las que añadió la siguiente declaración o comunicado, fechado el 7 de febrero:

#### EL ASUNTO SANDINO

El Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas declara, respecto del general Sandino, jefe del Ejército Libertador de Nicaragua, lo siguiente:

1.- Es falso que el Comité Continental de la Liga haya hecho una investigación para esclarecer la conducta de Sandino, de quien se dice que recibió 60.000 dólares para salir de Nicaragua y poner fin a la lucha contra los invasores yanquis.

2.- El Comité Continental de la Liga ha decidido enviar a uno de sus miembros, en su nombre, a entrevistarse con el general Sandino, para aclarar con él todo lo concerniente a su salida de Nicaragua, su actitud actual frente al imperialismo y sus agentes y sus propuestas para el futuro, explicando al mismo tiempo los puntos de vista de la Liga Internacional contra el Imperialismo, sobre la base y según el carácter de la lucha antiimperialista en este período; exigirle una actitud decidida al respecto, como condición indispensable para el mantenimiento de la ayuda en su lucha en Nicaragua.

3.- Como resultado de la entrevista, el Comité Continental de la Liga declara que los rumores que circulaban, de que Sandino se había vendido, son falsos; que acepta el punto de vista de la Liga Internacional Antiimperialista y está dispuesto a continuar la lucha, de acuerdo con la Liga, no solo contra el imperialismo yanqui, sino también contra todos sus agentes nacionales en América Latina.

4.- El Comité Continental de la Liga hará declaraciones más detalladas cuando lo estime conveniente.

GASTÓN LAFARGA, Presidente Interino del Comité Continental de la Liga Antimperialista de la Américas, México D.F., 7 de febrero de 1930.

El documento fue publicado posteriormente en el Boletín número 6 del Secretariado Latinoamericano del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, 5 de abril de 1930, p. 21, con el título «Resolución del Comité Continental de la Liga Antimperialista sobre Sandino». Se ha traducido del francés.

### Las intromisiones del PCM

Cabe señalar que la parte final del numeral 2 refleja las dudas del PCM sobre el carácter de la lucha que libraba Sandino en Nicaragua, las cuales, a principios de 1929, habían motivado que el Mafuenic no respondiera a Sandino su ofrecimiento de representación —el 18 de enero de 1929, reponiendo la renuncia de Froylán Turcios—, y la crítica a Sandino por haber nominado a Pedro José Zepeda como presidente provisional de un eventual gobierno en Nicaragua. Esto había significado, desde entonces, la súbita reducción de las actividades del Mafuenic y la Ladla en favor de Sandino; pero el examen de estas vicisitudes excede el presente artículo.

Aunque por los hechos posteriores se deduce que las explicaciones de Sandino en las reuniones que sostuvieron —y en la primera carta que envió a Hernán Laborde el 2 de enero de 1930 desde Mérida— no los convencieron totalmente y continuaban alimentando su creencia de que eventualmente los traicionaría, los dirigentes del PCM decidieron apoyar la gestión de la gira. Al final de cuentas, era a la Ladla con la Liga Mundial a quienes correspondía —en la estructura de la Internacional Comu-

nista— entenderse con aquel y llevar la relación; aunque no renunciaban a manejarla, como ellos mismos dejaron en evidencia al poco tiempo.

Por el momento, los dirigentes del PCM, según indicios documentales, enviaron cartas a sus mandos superiores en la Internacional Comunista, informando los últimos acontecimientos: la aceptación de la gira que tramitaba la Ladla y la firma de los acuerdos del 3 de febrero.

Por sus consecuencias en el corto plazo, debe señalarse que, si en el numeral 3 de la resolución de la Ladla se indicaba que Sandino «*está dispuesto a continuar la lucha, de acuerdo con la Liga, no solo contra el imperialismo yanqui, sino también contra todos sus agentes nacionales en América Latina*» —lo cual no era novedad en las manifestaciones de Sandino—, en su carta a Barbusse quedaba expresado que esto incluía al gobierno mexicano: «... *siendo, por tanto, parte de esa actitud, el desenmascaramiento de los gobiernos latinoamericanos, inclusive el de esta República*». De hecho, también el numeral 4 del acuerdo del 3 de febrero establecía:

«... los compañeros representantes del Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas así como el compañero general Augusto C. Sandino y los miembros de su Estado Mayor arribaron sin reservas a la conclusión de que la acción antimperialista en el Continente solo podrá ser efectiva y eficiente de producirse sobre las bases de una lucha implacable y bifronte contra los imperialismos y sus aliados nacionales, las clases dominantes y los gobiernos de los países latinoamericanos sin excepciones» (DOSPITAL, Cap. 2: 16).

Sobre esta base, el PCM pronto comenzó a presionar a Sandino para que hiciera declaraciones antigubernamentales. Su Comité Central formuló una resolución ingeniosa, en la cual establecía la necesidad de que Sandino se pronunciara de inmediato en los términos que allí se expresaban contra el gobierno. Con esto —debe señalarse—, los dirigentes comunistas mexicanos insistían no solamente en manejar la relación con Sandino, interfiriendo al Comité Continental de la Ladla, sino también determinar el contenido y momento de sus declaraciones. Enviaron la resolución a Sandino. Su respuesta se publica íntegra por primera vez:

### Carta a Hernán Laborde del 7 de marzo de 1930

Ejército Defensor de la  
Soberanía Nacional de Nicaragua

Mérida, Yuc., Méx., marzo 7 de 1930

Compañero Hernán Laborde.  
Secretario General del Partido Comunista de  
México,  
Sección de la Internacional Comunista,  
Apartado 2031, México, D.F.

Muy estimado compañero:

Ha llegado a nuestro poder la apreciable comunicación que en carácter de Secretario General del Partido Comunista de México Ud., nos dirigió con fecha 27 del mes de febrero pasado y con ella la Resolución del Comité Central de ese propio Partido sobre nuestra situación en particular, y sobre la situación de México en general, en relación con la lucha antimperialista en esta misma República, en Nicaragua y en el Continente, Resolución que, según Ud. expresa, fue adoptada el 22 del mencionado febrero.

Estamos absolutamente de acuerdo con los puntos de vista anotados en la Resolución adoptada por ese Comité Central en relación con toda la situación antimperialista actual, tanto en lo que respecta a México, como a Nicaragua y al resto del Continente, siendo a dicha Resolución que ceñiremos completamente las declaraciones que tanto ese Comité Central como nosotros consideramos que debemos hacer inmediatamente y haciendo los envíos de ellas en la forma que expresa la Resolución.

Quedamos en la preparación de esas declaraciones y con el objeto de que les conste que ya recibimos la Resolución les acusamos recibo de ella, adjuntándoles a la presente el llamamiento que hacemos a los obreros de la ciudad y del campo de Nicaragua y de la América Latina.

En espera de sus apreciables letras quedamos de Ud. fraternalmente.

PATRIA Y LIBERTAD

(f) Augusto C. Sandino

(Sello del Ejército)

(Copia en el fondo documental del Secretariado Latinoamericano del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista en el Archivo Estatal Ruso de Historia Sociopolítica, RGASPI, por sus siglas en ese idioma: Fondo 542, Inventario 1, Expediente 39, folio 105. En adelante se referirá la nomenclatura contraída. Copia digital en el sitio web *Documentos de la era soviética*: [http://sovdoc.rusarchives.ru/Final\\_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0071.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0071.JPG)).

### **La espera de Sandino**

Hasta ahora, no se conocía lo sucedido con la gira: si había sido aceptada o denegada, en qué términos; o los

motivos por los cuales Sandino no recibió una respuesta expedita mientras permaneció en México.

Enrique Rivera Bertrand —que había participado en la reunión del 3 de febrero—, en su carta a Zepeda del 9 de junio de 1930, refiere otros detalles sobre el ofrecimiento de la gira y la falta de respuesta ulterior. Zepeda era el representante general de Sandino, nombrado cuando el guerrillero llegó a Veracruz en junio de 1929:

«Después [de la reunión] se invitó al general Sandino para que hiciera una gira de propaganda por Europa. El general quedó en resolver y después de dos días resolvió que aceptaría, entonces quedaron que ese mismo día cablegrafiarían a Berlín, y que sería cuestión de días para que viniera la contestación. En esa gira iríamos, según declaraciones del general, él, [Esteban] Pavletich, Constantino [González] y yo. Pidió también que se pagaran los gastos que originaría dicha gira, por no tener él fondos de ninguna especie. Esto era en los primeros días del mes de febrero, transcurrieron todos los días restantes de ese mes así como marzo, y ya a mediados de abril [marzo], que no había venido ninguna contestación, fue cuando el general Sandino se decidió a mandar los elementos [los combatientes que lo acompañaban en Mérida] fuera del país» (MENDOZA BOLIO: Anexo 21).

También Sandino le comentó a Zepeda sobre el ofrecimiento de la gira. En carta del 15 de agosto de 1930 —ya tenía tres meses de haber regresado al frente de combate— le expresa:

«La Liga Anti-Imperialista de las Américas nos hizo una invitación para que hiciéramos una gira de propaganda por Europa, costeadando ella nuestros gastos,



supuesto que yo no tenía ni tengo un centavo.

La invitación fue hecha por escrito, y también por escrito fue aceptada, manifestando nosotros que si nuestro viaje a Europa era de beneficio general para la Causa proletaria del mundo, que lo haríamos con gusto y que después regresaríamos a las Segovias. Copia de esa contestación y el original de la invitación están en el Archivo de nuestro Ejército, que obra en su poder.

La Liga Anti-Imperialista, por conducto de sus miembros, nos prometió poner los fondos necesarios para nuestro viaje en el término de una semana.

La semana pasó, pasó un mes y pasaron dos, y los fondos nunca llegaron, y por lo mismo el viaje nunca se hizo» (SANDINO/EPV 2: 134).

Igualmente, en su extensa crónica «Descripción de los motivos que nos impulsaron ir a México, en busca de apoyo para el sostenimiento de nuestra lucha emancipadora en Nicaragua» del 16 de julio de 1931, se lee:

«En los mismos días que tuvimos las entrevistas con el licenciado Portes Gil, recibimos de parte de la 'Liga Antiimperialista de las Américas' una invitación para efectuar giras de propaganda antiimperialista, por la Europa y los países de nuestra América Racial, en provecho del proletariado mundial. La Liga nos ofreció proporcionar los gastos y que los pondría en nuestro poder antes de un mes.

La propuesta fue aceptada por nosotros en atención a nuestros deseos de combatir al imperialismo en todos los terrenos, y que sería de mucho provecho a nuestro Ejército, el que nos relacionáramos personalmente con las principales agrupaciones antiimperialistas de otros países. Y sinceramente, si el viaje

se hubiera realizado, a esta hora nuestras condiciones serían muy superiores.

Transcurrió más del tiempo indicado por la Liga, para depositar los fondos que nos servirían en el mencionado viaje a otros países.

[...] Llegó el momento en que tuvimos que partir, haciendo muchos sacrificios, de Mérida a Las Segovias. De mi parte, sentí mucho que la 'Liga Antiimperialista de las Américas' no haya podido obtener los fondos para la realización de la gira de propaganda» (SANDINO/Descripción...: 78-79).

Por lo tanto, Sandino relacionó la falta de respuesta de la Liga Mundial a través de la Ladla, con la carencia de fondos para enviarle; y no estaba del todo equivocado, como veremos a continuación. En realidad, lo que Sandino esperaba en ese momento eran los recursos para trasladarse —con Pavletich, González y Rivera Bertrand— a Berlín y allí «*discutir en el seno del Comité de la Liga Mundial el plan, itinerario, etc., de la gira aludida*», según expresó en su aceptación del 4 de febrero. Pero, en la sede, primero prepararían «el plan, itinerario, etc.» antes de trasladar a Sandino para discutirlo.

### Carta a Juan Segovia Escudero del 9 de marzo de 1930

Como ya se indicó, concluyó febrero sin noticias para Sandino. Regresó a Mérida y desde allí procuró que se le mantuviera informado de las gestiones iniciadas por Lafarga. El 8 de marzo recibió una comunicación de Juan Segovia Escudero. Este se desempeñaba en sustitución de Lafarga, quien se dirigía a Moscú a estudiar en una escuela partidaria. Sandino le respondió el día siguiente.

Por ser poco conocida, se reproduce como fue transcrita en el «blog» *Socialismo nacional revolucionario* (<http://socialismonacionalrevolucionario.blogspot.com/search/label/Sandino>):

Mérida, Yucatán, Méx., marzo 9 de 1930

Compañero Juan Segovia Escudero  
Secretario General del Comité Continental de la  
Liga Antiimperialista de las Américas  
Apartado 2317  
México, D.F.

Muy apreciado compañero:

El día de ayer fue en nuestro poder la apreciable comunicación que usted nos dirige en su carácter de Secretario General del Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas. Comunicación fechada el 6 del mes en curso, y por la cual nos participa que el compañero Jorge Contreras está en viaje a Alemania debidamente acreditado por ese Comité Continental para tratar verbalmente con el Consejo de la Liga Internacional contra el Imperalismo todo lo relativo a nuestro traslado a Berlín a efecto de que concertemos con dicho Consejo cuanto se refiere a la gira de acción antiimperialista que nos fue propuesta por el mismo Consejo y que nosotros aceptamos por habernos manifestado ese Comité Continental estar subsistente en todas sus partes, de manera que la expresada gira por Europa y la América Latina cohesione a los luchadores antiimperialistas sobre una acción de masas en escala Continental y mundial.

Adjunto a la comunicación de usted recibimos la copia de las Declaraciones de ese Comité Continental desvaneciendo las versiones calumniosas que alrededor de nuestra lucha han hecho circular el im-

perialismo yanqui y sus agentes.

Quedamos esperando de usted los informes que obtengan respecto a lo que resuelva el Consejo Mundial Antiimperialista ya que por nuestra parte estamos en la mejor disposición de que nuestro contingente sirva a la lucha que tenemos entablada contra el imperialismo y sus agentes y le anticipamos que muy pronto tendrán ustedes las declaraciones a que da lugar la actual situación de la América Latina frente al imperialismo yanqui.

Con la expresión de nuestro afecto fraternal,

PATRIA Y LIBERTAD

A. C. Sandino

Tres días después, el 12 de marzo, Sandino escribió a Laborde y se refirió a la gira. La carta comenzaba: «*Tenemos el gusto de dirigirle la presente por conducto del compañero Andrés García Salgado, quien va a establecerse a esa capital de conformidad con lo acordado con la Liga Antiimperialista de las Américas, o sea que debemos estar prontos para verificar la gira en cuanto se resuelva en Berlín lo pertinente...*» (SANDINO/EPV 2: 99).

En la última carta que dirigió a Laborde, con fecha 29 de marzo —dos días antes de abandonar Mérida e iniciar su regreso a Nicaragua—, resume la situación de la espera así:

«Estimado compañero: / Obra en nuestro poder su carta de 22 del actual, quedando entendidos de los pormenores que usted nos da respecto a la comisión que va a desempeñar el compañero Contreras a Berlín. / Ya en nuestra carta del 12 del actual le manifestaba nuestro plan al demorar demasiado la respuesta de Berlín. En la nuestra del 15 de este mismo

mes, le rogamos darnos aviso telegráfico a esta ciudad del resultado de la comisión del compañero Contreras, después que usted obtenga conocimiento de ella por cable a Berlín. Le reiteramos nuestra súplica. / Tenemos en perspectiva nuestro viaje a las Segovias y en cuanto a que si desde allá podría yo salir para Europa, se los manifestaré en vista de los acontecimientos. / Será de Centro América que tendrán ustedes nuestra correspondencia, por la cual les daremos a conocer la representación que allá tengamos (fuera de Nicaragua) para entendemos con ustedes» [...] (SANDINO/EPV 2: 108).

Debe decirse que Jorge Contreras (alias del italiano Vittorio Vidali), mencionado tanto por Segovia como por Laborde para tratar en Berlín la gira de Sandino, era representante del Socorro Rojo Internacional (SRI) para México y El Caribe, y miembro del Comité Continental de la Ladla. Había participado en la reunión del 3 de febrero y poco después salió de México rumbo a Alemania. Para evitar la persecución y ser detenido, el peruano Jacobo Hurwitz —que se había desempeñado como secretario general del Mafuenic y era miembro del Buró del Caribe del SRI— le cedió su pasaporte y Contreras viajó con ese nombre (véase el *Diccionario Biográfico* de los académicos rusos Jeifets, pp. 364-366). Fue hasta el 6 de abril que Contreras se entrevistó en la sede de Berlín, cumpliendo su cometido.

### 3. Consulta y aprobación de la gira

Por lo que se refiere a las gestiones en favor de la gira de Sandino, Contreras había llegado tardíamente. En Berlín ya se habían tomado decisiones desde antes de su arribo. La documentación enviada por Lafarga debió lle-

gar a la sede de la Liga Mundial a finales de febrero o principios de marzo. En todo caso, su fracción comunista decidió solicitar la opinión del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista. Este era la sección del Comité Ejecutivo de la Internacional —con sede en Moscú— que atendía la región. La consulta debió incluir alguna propuesta preliminar para ser avalada por aquel secretariado. Pero le habrían declarado que no tenían fondos para financiar la gira, como se constata a continuación.

### **La aprobación en el Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista**

El 17 de marzo, el Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista formuló unas «directivas» generales a ser seguidas por la Liga Mundial sobre la gira de Sandino, la cual aprobaba. Además de poner en conocimiento de la Liga la información que en Moscú habían recibido proveniente del PCM, la primera disposición era que la Liga Mundial —como ya lo había hecho la Ladla— rechazara las acusaciones contra Sandino y trabajara con él. El punto tenía la importancia de que reafirmaba, implícitamente, que la relación con el nicaragüense era atribución de la Liga. El documento se transcribe íntegro:

Moscú, 17-III-1930.

A la fracción comunista del Comité Ejecutivo de la Liga Mundial contra el Imperialismo BERLÍN.

Queridos camaradas:

Adjunto le enviamos copias de las cartas recibidas de México sobre el caso Sandino.

Después de discutirlo, compartimos con ustedes el curso de acción que debe seguir la Liga Mundial con respecto a Sandino.

1. Rechazar las acusaciones contra Sandino como una maniobra de los imperialistas para desacreditarlo ante las masas obreras y campesinas de América Latina y asociar a Sandino con el trabajo y la lucha de la Liga Mundial contra el Imperialismo.

2. Realizar una gira de propaganda internacional en Europa y América Latina con Sandino, con el objetivo de fortalecer la campaña antiimperialista para consolidar y fortalecer nuestras secciones de la Liga, particularmente en América Latina, para preparar a la opinión pública para nuevas luchas y recaudar fondos para una nueva campaña de Sandino en Nicaragua.

Tal campaña debe organizarse cuidadosamente con un gran despliegue de agitación. Uno o dos compañeros seguros deben acompañar a Sandino y organizar con las secciones nacionales o locales de la Liga, reuniones, entrevistas, recaudación de fondos, etc. Estos camaradas, teniendo en cuenta que Sandino es un liberal revolucionario y no un comunista, deben asegurarse de no entrar en contacto con los agentes del imperialismo francés o inglés y esforzarse por ejercer influencia sobre él, ponerlo en contacto con las organizaciones obreras para vincularlo más a la Liga y su programa de lucha antiimperialista.

3. Los fondos necesarios para la campaña deben ser obtenidos por la Liga Mundial contra el Imperialismo a través de una campaña masiva creando comités patrocinadores de Sandino en Estados Unidos, América Latina, etc. especialmente destinados a recaudar fondos para su gira de propaganda y para su futura campaña en Nicaragua.

Estamos enviando copia de estas directivas a nuestro Secretariado Sudamericano, al C.C. del P.C. de los Estados Unidos, y al C.C. del P.C. de México para que sepan que las directivas que recibirán de la Liga Mundial en este tema son aprobadas por la Internacional Comunista y que nuestros partidos tienen el deber de desarrollar la mayor actividad en este tema.

Cordialmente,

El Secretariado Latinoamericano de la I. C.

(RGASPI. Fondo 495, Inventario 79, Expediente 111a, folios 6 y 7. Copia digital en [http://sovdoc.rusarchives.ru/Final\\_s/KOMINT00357/DIR0001/IMG0080.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00357/DIR0001/IMG0080.JPG) y [IMG0081.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00357/DIR0001/IMG0081.JPG)) El documento se ha traducido del francés.

### **Disposiciones en la secretaría de la Liga Mundial**

Quince días después, el 3 de abril, en la secretaría de la Liga Mundial se discutía el caso de la gira, considerando las disposiciones anteriores. En la sesión aprobaron: un comunicado público sobre Sandino, repeliendo los ataques en su contra; una carta a sus secciones en América sobre la organización de la gira; y una carta al Secretariado Latinoamericano de la IC actualizándoles la situación, particularmente sobre el tema económico (véase el borrador del acta en RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 39, folios 85 y 86. Copia digital en [http://sovdoc.rusarchives.ru/Final\\_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0051.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0051.JPG) e [IMG0052.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0052.JPG). Texto en alemán). No era práctico esperar los resultados de la colecta para iniciar la gira. En la carta al Secretariado Latinoamericano, expresaban:

«Berlín, 10 de abril, 1930 / [...] Pero tenemos una observación muy importante: creemos que en la prác-



tica el viaje de propaganda de Sandino a América (consideramos que ahora su viaje a Europa no es posible dadas nuestras finanzas) no se llevará a cabo si ustedes o sus organizaciones en América no pueden proporcionar rápido, de inmediato, al menos los medios para financiar la primera mitad de este viaje. Incluso el propio Sandino, que ya parece cansado, puede desencantarse o hasta deprimirse si no ve otra ayuda práctica y real que las palabras. [...] Proponemos que el Secretariado Latinoamericano, junto con el Secretariado Oriental, discutan el tema de la facilitación material del viaje de propaganda de Sandino y que luego presenten su evaluación conjunta a la Comisión Política para una decisión final. Les pedimos que nos informen sobre el resultado. / Con saludos antimperialistas / Liga contra el Imperialismo / Secretaría Internacional» (RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 39, folios 85 y 86. Copia digital en [http://sovdoc.rusarchives.ru/Final\\_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0061.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0061.JPG) e [IMG0062.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00266/DIR0023/IMG0062.JPG)). Se ha traducido del alemán.

Queda claro que el 10 de abril de 1930 la Liga Mundial propuso al Secretariado Latinoamericano que consiguiera en Moscú el financiamiento de la primera mitad de la gira. Como se dijo, en la sesión del 3 de abril también se aprobó un comunicado que rechazaba la falsa acusación contra Sandino y, además, lo reivindicaba como miembro y directivo de la Liga. Fue dado a publicidad con fecha 7 de abril. Por sus consecuencias inmediatas, se transcribe íntegro:

**Declaración**  
**Nuestra posición sobre el general**  
**Augusto César Sandino**

El general Augusto César Sandino, miembro del eje-

cutivo internacional de la Liga Contra el Imperialismo, quien libra una lucha incansable contra el imperialismo yanqui, en los últimos meses ha sido objeto de informes en los que se le imputan graves acusaciones. Estos informes alegaban que recibió una suma de 60.000 dólares de Estados Unidos para renunciar a la lucha contra el imperialismo estadounidense en Nicaragua.

Tan pronto como surgieron estos informes, el Secretariado Internacional instruyó al Comité Continental en México para que considerara seriamente el asunto, más aún porque Sandino es miembro del Comité Ejecutivo de la Liga. La Liga es una organización políticamente imparcial y amplia. Sin embargo, por supuesto, no puede asociarse con nadie que conscientemente debilite o rompa la lucha contra el imperialismo. Si Sandino por alguna razón hubiera tomado el camino del oportunismo hacia el imperialismo norteamericano, no solo sería indigno de pertenecer al más alto rango de la Liga, sino tampoco a la membresía ordinaria.

Por lo tanto, el Secretariado Internacional declara con el mayor énfasis a la opinión pública internacional que la investigación realizada por los órganos de la Liga ha demostrado que los cargos presentados contra el general Sandino son infundados. Estas calumnias fueron circuladas por los imperialistas yanquis para desacreditar ante las masas obreras y campesinas de América Latina a un hombre que lideró la lucha armada en Nicaragua contra las fuerzas invasoras de Wall Street y que es miembro del ejecutivo internacional de la Liga Contra el Imperialismo, que conecta, organiza y dirige la lucha de los pueblos oprimidos contra el imperialismo mundial.

El propio general Sandino pidió una investigación apenas surgieron las mencionadas calumnias. Ha

declarado que no solo está decidido a continuar la lucha contra el imperialismo norteamericano, sino también a posicionarse contra todos los gobiernos latinoamericanos que son instrumentos del imperialismo, incluido el gobierno de México, que se ha vuelto abiertamente contrarrevolucionario.

En esta situación, es deber de todas las secciones de la Liga Contra el Imperialismo y de las organizaciones antiimperialistas de todo el mundo frustrar esta maniobra imperialista. Se realizará una amplia campaña masiva en cooperación con Sandino, especialmente en los países de América Latina y en los Estados Unidos. En primer lugar, hacemos un llamado a las secciones de la Liga Antiimperialista de las Américas para que tomen todas las medidas necesarias para fortalecer sus filas y emprender la lucha contra el imperialismo sobre la base más amplia.

El Secretariado Internacional de la Liga Contra el Imperialismo envía saludos revolucionarios al general Sandino. Los pueblos oprimidos ven en él y su ejército libertador a luchadores sinceros y honestos que, fieles al programa del organismo internacional Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional, continuarán la lucha contra el imperialismo no solo en Nicaragua sino también en otros países latinoamericanos, a fin de realizar la unidad de lucha y acción de todos los oprimidos de los países coloniales y semicoloniales, unidad que es necesaria para la realización victoriosa de la lucha iniciada contra los saqueadores imperialistas.

Berlín, 7 de abril de 1930

Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional

Secretaría Internacional

Willy Münzenberg, V. Chattopadhyaya  
Secretarios

(RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 46a, Folios 1 y 2. Copia digital en [http://sovdoc.rusarchives.ru/Final\\_s/KOMINT00267/DIR0005/IMG0029.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT00267/DIR0005/IMG0029.JPG) e IMG0030.JPG. Se ha traducido del alemán).

A pesar de su apreciación de que Sandino podía estar defraudado por la tardanza de la respuesta definitiva sobre la gira, no parece que se hayan tomado disposiciones para informarlo sobre la situación. En la fecha del comunicado, 7 de abril, Sandino ya había abandonado Mérida y se encontraba en Progreso, puerto principal de Yucatán, donde tres días después abordaría un vapor hacia Veracruz, en su regreso hacia Nicaragua —antes pasaría por el Distrito Federal donde permaneció una semana, entre el 15 y el 21 de abril.

Debe notarse que, en su cuarto párrafo, la declaración mencionaba que Sandino estaba en disposición de *«posicionarse contra todos los gobiernos latinoamericanos que son instrumentos del imperialismo, incluido el gobierno de México, que se ha vuelto abiertamente contrarrevolucionario»*, lo que, según se deduce de los acontecimientos siguientes, fue destacado en las informaciones noticiosas.

#### 4. Cancelación de la gira

La declaración de la Liga Mundial sobre Sandino se difundió y su noticia debió ser recogida en México por los periódicos del 8 o el 9 de abril. Michelle Dospital, en su investigación sobre Sandino, *Siempre más allá...*, informa que el *Excelsior* del 9 publicó el cable noticioso (DOSPITAL, Cap. 2: 26).

## La negación de Zepeda

Pedro José Zepeda se apresuró a desmentir la noticia que ponía al guerrillero en situación incómoda ante el gobierno mexicano en momentos en que estaba ejecutando su salida del país. El *Diario de Yucatán* del 10 de abril publicó:

### «El general Sandino no está en contra de México

Sus amigos y representantes desmienten una versión calumniosa.

MÉXICO, abril 9 (especial). Los amigos que tiene en esta capital el guerrillero nicaragüense general Augusto C. Sandino, niegan terminantemente que este haya resuelto ponerse contra México, como se asegura en la Liga Internacional contra el Imperialismo, establecida en Berlín, según mensajes enviados a esta capital. Los representantes y partidarios de Sandino, entre ellos el doctor Pedro Zepeda, expresan que la acusación que se le hace al guerrillero es calumniosa; que Sandino siempre se ha mostrado cariñoso y que agradece a México las simpatías y aceptación que aquí tuvo» (VILLANUEVA: 275).

Igual noticia publicó, el mismo día, *El Informador* de Guadalajara en su página 8, con el título: «A. Sandino no está contra México / Se desmiente la noticia enviada por la Liga Internacional contra el Imperialismo».

El PCM —su dirigencia— obvió los motivos de Zepeda en protección de Sandino ante la indiscreción del comunicado y la consideró una declaratoria de ruptura con las organizaciones comunistas, lo que se agravó, de inmediato, con la baja de Farabundo Martí del ejército autonomista de Sandino.

## El ataque del PCM

En efecto, el día siguiente, 11 de abril, mientras viajaba en vapor de Yucatán hacia Veracruz, Sandino destituyó a Farabundo Martí de su ejército por motivos disciplinarios: en estado de ebriedad este lo había insultado y expresado que estaba con él solo para espiar para el PCM cuándo traicionaría la causa revolucionaria. Martí estaba recién nombrado representante del Comité Central de PCM ante la jefatura del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

No obstante la explicación que deseaba darles Sandino sobre la baja aplicada a Martí —Esteban Pavletich les entregó una nota al respecto el 16 de abril, el día siguiente del arribo del guerrillero a la capital mexicana—, estos la rechazaron y le dieron connotación política. Lo acusaron de romper los acuerdos con ellos, traicionando al movimiento revolucionario con tres evidencias: Zepeda había negado las relaciones de Sandino con las organizaciones comunistas y afirmado las que tenía con el gobierno —etiquetado de fascista e instrumento de Washington por el PCM—; la destitución de Martí «por comunista», y la abstención de Sandino de realizar las declaraciones prometidas.

Sandino abandonó la capital mexicana. El 24 de abril, en Veracruz, abordó el ferrocarril hacia la frontera con Guatemala. No se conoce documentación con las primeras reacciones del PCM, antes de que formalizaran su declaratoria de «traidor», públicamente, en el número de junio de *El Machete*, su periódico oficial —que imprimían clandestinamente— y en la edición extra de dicho mes, dedicada a argumentar el cargo de traición. En el

extra transcribieron una declaración que su Comité Central había realizado el 26 de mayo. Además, prepararon un informe sobre el caso, con fecha 4 de junio, y lo enviaron al Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista.

### Suspensión de la gira

La información comenzó a llegar fragmentariamente a mediados de mayo a Berlín y a Moscú, de distintas fuentes. El 25 de ese mes, en sesión de la Secretaría de la Liga Mundial, se informó que recibieron declaraciones del PCM de que Sandino había traicionado; y resolvieron que esperarían más información sobre los hechos.

Pocos días después, recibieron una comunicación del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista. El documento carece de fecha, pero el sello de archivo es del 3 de junio. La gira quedaba cancelada:

«A la Liga Antimperialista, para los camaradas Smeral y Willy.

Les informamos que según informe telegráfico del Comité Central de los Estados Unidos, Sandino se ha negado a cumplir el acuerdo alcanzado con el Comité Central [mexicano]. Se ha negado a publicar una declaración contra el gobierno de México. Se dice que estuvo en estrecho contacto con el gobierno mexicano, organizó una contraliga pequeño burguesa en Veracruz, despidió a su secretario, Agustín Martí, y le dijo a la prensa local que descubrió que Martí era un agente bolchevique.

Aparentemente, Sandino prefiere la afiliación al gobierno contrarrevolucionario de México a su afiliación a la Liga. En consecuencia, nuestra carta

sobre la campaña de Sandino se vuelve irrelevante. La actitud de la Liga hacia Sandino también tiene que cambiar de conformidad.

Les sugerimos que investiguen este asunto con la mayor minuciosidad y se abstengan de hacer declaraciones oficiales en nombre de la Liga sin el debido conocimiento de los hechos. La Liga solo debe comentar públicamente sobre Sandino cuando la cuestión se haya aclarado por completo».

(RGASPI, Fondo 495, Inventario 79, Expediente 111a, folio 27. Se ha traducido del alemán. Copia digital en [http://sovdoc.rusarchives.ru/Final\\_s/KOMINT\\_00357/DIR0002/IMG0005.JPG](http://sovdoc.rusarchives.ru/Final_s/KOMINT_00357/DIR0002/IMG0005.JPG)).

Aunque poco después, en el mismo junio, el Secretariado Político de la Internacional Comunista concluyó que el PCM estaba equivocado en sus apreciaciones y en su actitud política hacia Sandino, y que, en consecuencia, los comunistas debían ayudarlo mientras continuara enfrentando con las armas en la mano a los *marines*, no se conoce que la Liga Mundial ni la Ladla intentaran restaurar las relaciones —y tampoco el PCM. El dictamen de las autoridades de la Internacional Comunista, opuesta a la actitud de los dirigentes del PCM contra Sandino, es objeto de un artículo aparte.

## 5. Otras consideraciones

### Inviabilidad de la gira

Cualquiera que haya sido el estado de preparación de la gira en la sede de Liga Mundial, el evento quedó cancelado. Pero no parece que la Ladla, la Liga Mundial, ni el Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista, tomaran en cuenta, cuando valoraron su aproba-



ción, las condiciones políticas que dificultaran o impidieran la gira por América Latina.

A mediados de 1930, la situación económica y social en la región ya se deterioraba por los efectos de la crisis que se había desencadenado en la banca norteamericana en octubre de 1929 —y seguiría deteriorándose en el Continente durante los siguientes tres años—. Las consecuencias de escasez, desempleo, cierre de empresas, reducción de mercados, por mencionar algunas, comenzaban a motivar el descontento popular y las medidas represivas.

En ese escenario, ningún gobierno de la región habría estado dispuesto a que el caudillo antimperialista llegara a arengar a las masas; menos cuando se había anunciado —en el comunicado de la Liga Mundial— que su lucha era extensiva contra todos los gobiernos latinoamericanos «que son instrumentos del imperialismo». Negarle la entrada a Sandino, en su momento, habría sido interés propio de los gobiernos, sin necesidad de alguna presión de Washington al respecto.

### Sandino ecuánime

Es posible que —como habían comentado en la sede de la Liga Mundial por la tardanza en responderle—, Sandino se haya decepcionado al enterarse del comunicado en el cual, aparte de anunciar una campaña a su favor, publicaban información que potencialmente lo ponía en dificultades en lo que faltaba de su permanencia en México y hacía peligrar la gira misma, al enfrentarlo a los gobiernos de la región donde supuestamente debía viajar.

Se puede suponer que al conocer la noticia —ya sea antes de abordar el vapor en Progreso o al desembarcar en Veracruz tres días después—, Sandino expresara desacuerdo o algún comentario negativo contra la imprudente «filtración».

No obstante, la documentación conocida sugiere la ecuanimidad posterior del jefe guerrillero con respecto a la Ladla y la Liga Mundial, a diferencia del mal concepto que mantuvo sobre los dirigentes del PCM. En su carta a Pedro José Zepeda del 15 de agosto de 1930, ya referida, expresa:

«A nosotros también nos pertenecería el derecho, si fuésemos festinados como Laborde, de decir que la Liga Anti-Imperialista nos había traicionado, por no habernos cumplido su espontáneo ofrecimiento.

Tenemos conciencia de que la falta de cumplimiento de la Liga Anti-Imperialista consistió en la falta de recursos y no por mala intención contra nosotros, y su error habría estado en no habérselo participado a tiempo, para que nosotros no nos hubiéramos considerado burlados por ellos. Y sin embargo en nada les culpo y siempre les aprecio en lo que valen» (SANDINO/EPV 2: 134-135).

Y eso que no supo que fue Laborde quien —como secretario general del PCM—, con sus acusaciones, echó a perder los planes de la gira.

### La versión de Farabundo Martí

Lo expuesto deja sin sustento las declaraciones posteriores, recogidas por Jorge Arias Gómez, en su *Esbozo biográfico* del revolucionario salvadoreño:

«Afirma Martí que ellos [Emilio Portes Gil y su su-

cesor presidencial Pascual Ortiz Rubio] trataron de separar a Sandino de la Liga de Defensa anti-imperialista [sic], agregando que esta organización propuso en una oportunidad al patriota nicaragüense gastos de viaje y de permanencia en Europa, por un año, a fin de que conociera el antiguo continente y se percatara mejor de lo que ocurría en América, y especialmente en Nicaragua, pero que Sandino no aceptó tal proposición, porque esperaba armamento mexicano, necesario para reanudar la lucha contra la marinería norteamericana» (ARIAS GÓMEZ: 74-75).

Como se ha constatado, por el desarrollo de los eventos, Sandino no tuvo que decidir entre la gira y otra alternativa; sino que salió de México sin saber sobre el resultado del ofrecimiento. Sí, él había decidido que al regresar a Nicaragua ya no saldría más hasta concluir su lucha.

### Una confidencia a Pavletich

En efecto, el 30 de marzo, penúltimo día que permaneció en Mérida, escribió a Esteban Pavletich: «[...] *En estos momentos hemos organizado el retorno a las Segovias, [...] llegaremos a nuestros amados campos de lucha de las Segovias, a dar nuevas pruebas de amor a la América Latina y de resistencia y dignidad al invasor. [...] Creo que ni aun muerto volveré a salir del campo de batalla de las Segovias, mientras exista en suelo nicaragüense un miserable yanqui invasor*» (SANDINO/EPV 2: 114).

Esta confidencia al exmilitante aprista, revela que, una vez que Sandino consideró que la puerta para buscar apoyo material a través de la Liga Mundial no se había abierto —hasta donde él supo—, se centró en su propósito

primordial de resistir al invasor en Nicaragua. Cualquier ofrecimiento posterior de la Liga sería tardío en lo que respecta a una gira.

La decisión de no postergar su regreso a Nicaragua y no salir más, pudo ser tergiversada —por Pavletich o Farabundo Martí—, como rechazo a la gira.

### Saludo de la Liga Mundial

Pero sí hubo un gesto amistoso posterior de la Liga Mundial. Un año después, entre las resoluciones adoptadas en la sesión plenaria de su Consejo Ejecutivo del 2 de junio de 1931, incluyeron un saludo al ejército de Sandino:

«Las agresiones en América del Sur y Central, las intervenciones en China, el apoyo al gobierno del Kuomintang por los Estados Unidos de América, las bárbaras persecuciones medievales de los negros, las relaciones esclavistas existentes en los estados sureños, etc., muestran la verdadera faz del depredador imperialismo del dólar.

El Comité Ejecutivo de la Liga Contra el Imperialismo envía sus saludos fraternales a los heroicos luchadores por la libertad de Nicaragua, quienes han desafiado al imperialismo estadounidense armas en mano durante tres años» (Secretaría Internacional de la Liga Contra el Imperialismo: *Las colonias y naciones oprimidas en la lucha por la libertad*. Berlín, junio de 1931, p. 8. Texto en inglés en RGASPI. Fondo 542, Inventario 1, Expediente 49, folio 213 reverso).

Aunque se abstuvieron de mencionar su nombre, fue un gesto político que reiteraba el carácter revolucionario de la lucha que libraba el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Implicaba también la afir-

mación de que Sandino no era traidor, como lo había proclamado un año antes el PCM.

### Bibliografía y referencias citadas

ARIAS GÓMEZ, Jorge: *Farabundo Martí/ Biografía (1893-1932)*. Cuadernos de El Socialista Centroamericano, núm. 14, Partido Socialista Centroamericano, PSOCA Editorial, Centroamérica, 19 de febrero del 2012. Inicialmente publicado en: Jorge Arias Gómez: *Farabundo Martí. Esbozo biográfico*. San José, EDUCA, 1972.

DOSPITAL, Michelle: *Siempre más allá... El movimiento sandinista 1927-1934*. México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1996. Capítulo 2 «La lucha continental antiimperialista». Edición en línea del 10 de octubre 2017. <http://books.openedition.org/cemca/2697>.

*El Informador*, Guadalajara, 10 de abril de 1930: «A. Sandino no está contra México / Se desmiente la noticia enviada por la Liga Internacional contra el Imperialismo», p. 8.

*El Machete*, Órgano Central del Partido Comunista de México: «La traición de Augusto C. Sandino». Extra del número de junio de 1930.

*El Sol*, Madrid, 27 de diciembre de 1929: «Se acusa a Sandino de deslealtad», p. 5.

JEIFETS, Víctor y JEIFETS, Lazar: *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario Biográfico*. Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, julio 2015. 791 p.

*La Prensa*, Nueva York, 26 de diciembre de 1929: «Sandino acusado de haber vendido por \$60,000 su salida de Nicaragua», p. 1.

MENDOZA BOLIO, Gracia Margarita: *Las huellas de*

*Sandino en México. Estancia y relaciones 1925-1930* (Anexo 21: «Carta de Enrique Rivera Bertrand a Pedro José Zepeda» 9 de junio de 1930). Editorial Silla vacía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), México, 2017.

SANDINO, Augusto C.: «Carta a Willy Münzenberg», 6 de febrero de 1930; «Carta a Henry Barbusse», 6 de febrero de 1930; «Carta a Hernán Laborde», 12 de marzo de 1930; «Carta a Hernán Laborde», 29 de marzo de 1930; «Carta a Esteban Pavletich», 30 de marzo de 1930; «Carta a Pedro José Zepeda», 15 de agosto de 1930. *El Pensamiento Vivo*, t. 2. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, primera edición, 1981. 516 p.

\_\_\_\_\_ : «Carta a Gastón Lafarga», 4 de febrero de 1930. Transcrita en <http://socialismonacionalrevolucionario.blogspot.com/2012/10/carta-gaston-lafarga.html>.

\_\_\_\_\_ : «Carta a Hernán Laborde», 7 de marzo de 1930. Copia en RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 39, folio 105.

\_\_\_\_\_ : «Carta a Juan Segovia Escudero», 9 de marzo de 1930. transcrita en el «blog» *Socialismo nacional revolucionario* (<http://socialismonacionalrevolucionario.blogspot.com/search/label/Sandino>).

\_\_\_\_\_ : «Descripción de los motivos que nos impulsaron ir a México, en busca de apoyo para el sostenimiento de nuestra lucha emancipadora en Nicaragua» (16 de julio de 1931), en *Sandino y México*, Roberto Sánchez Ramírez (editor), Asamblea Nacional [de Nicaragua], diciembre de 2013, pp. 47-82.

SECRETARÍA DE LA LIGA ANTIMPERIALISTA [Secretaría Internacional de la Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional]: «Carta al Se-

cretariado Latinoamericano [de la Internacional Comunista]». 10 de abril, 1930. RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 39, folios 85 y 86 (en alemán).

\_\_\_\_\_ : «Declaración. Nuestra posición sobre el general Augusto César Sandino». Berlín, 7 de abril de 1930. RGASPI, Fondo 542, Inventario 1, Expediente 46a, Folios 1 y 2 (en alemán).

\_\_\_\_\_ : *Las colonias y naciones oprimidas en la lucha por la libertad. Resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo de la Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional*. Berlín, 2 de junio de 1931. Editado por la Secretaría Internacional de la Liga Contra el Imperialismo (texto en inglés). 20 p.

SECRETARIADO LATINOAMERICANO del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista: «El asunto de Sandino (Resolución del Comité Continental de la Liga Antimperialista de las Américas)», en *Boletín* núm. 6, 5 de abril de 1930 (en francés). 32 p.

\_\_\_\_\_ : «A la fracción comunista del Comité Ejecutivo de la Liga Mundial contra el Imperialismo» [Curso de acción que debe seguir la Liga Mundial con respecto a Sandino]. 17 de marzo, 1930. RGASPI. Fondo 495, Inventario 79, Expediente 111a, folios 6 y 7 (en francés).

\_\_\_\_\_ : «A la Liga Antimperialista, para los camaradas Smeral y Willy» [Suspensión de la gira de Sandino]. 3 de junio de 1930. RGASPI, Fondo 495, Inventario 79, Expediente 111a, folio 27 (en alemán).

VILLANUEVA, Carlos: *Sandino en Yucatán/ 1929-1930*, Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Publicaciones y Medios, Programa Cultural de las Fronteras, México, D. F., 1988. 334 p.

## BLANCA ARÁUZ: ADORADA ESPOSA DE SANDINO

(Texto leído en la Sala Sandino del Palacio Nacional de la Cultura durante el homenaje a la Mujer Nicaragüense el jueves 17 de marzo de 2022, organizado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y el Instituto Nicaragüense de Cultura).

Jorge Eduardo Arellano

Secretario / AGHN

VEINTICUATRO AÑOS duró apenas la existencia de Blanca Aráuz (25 de mayo, 1909-2 de junio, 1933). De 18, cuando se desempeñaba como telegrafista de San Rafael del Norte, había conocido al general Augusto César Sandino, mientras este —jefeando una columna del ejército constitucionalista— combatía al régimen conservador de Adolfo Díaz.

### Matrimonio eclesiástico

Blanca, simpatizando de inmediato con el joven militar de casi 32 años, colaboró con su causa política y decidió unirse en matrimonio con él cuando este cumplía esa edad. Dos certificados se conocen de la ceremonia eclesiástica. El primero, consistente en su original, lo reproduce facsimilarmente en mi obra *Guerrillero de nuestra América* (Managua, Sociedad Bolivariana de Nicaragua, 2006, p. 56; e Hispamer, 2008, p. 58) y todavía no se ha transcrito. Mientras el segundo lo firma el 30 de noviembre de 1979 el presbítero Odorico D'Andrea, cura de la



parroquia de San Rafael del Norte, del obispado de Matagalpa: «CERTIFICO —anotó el franciscano hoy con fama de santo—: que en el Libro de Matrimonios del año de mil novecientos veintisiete, folio ciento ochenta y dos [,] existe una partida que copiada a la letra dice:

*En la parroquia de San Rafael del Norte, a diecinueve de mayo de mil novecientos veintisiete, el infraescrito Cura de esta parroquia certifica que, habiéndose verificado los trámites de derecho, uniéndose en matrimonio el señor General Augusto C. Sandino [,] hijo legítimo de Gregorio Sandino y Margarita Calderón, soltero de treinta y tres años, nacido y bautizado en Niquinohomo, feligrés de esta Parroquia, con la srta. Blanca Aráuz [,] hija legítima de Pablo de Jesús Aráuz y Ester Pineda, soltera, de dieciocho, nacida y bautizada en esta Parroquia, feligrés de ella. Fueron testigos Don Miguel A[ngel] Aráuz y Doña Evangelina Rodríguez de Aráuz. / Anotaciones: Las proclamas fueron dispensadas. Impedimento no hubo. La bendición nupcial se verificó. El matrimonio lo autorizó el suscrito Cura, en esta Parroquia, hoy mismo / Alejandro Mejía A. Pbro.»*

Reproducida —también facsimilarmente en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (tomo 68, noviembre, 2009, p. 166)—, la certificación anterior contiene más datos que el original, pero es fiel en todo, excepto en su fecha de emisión: 18 de mayo y no 19. Ambos documentos, por otra parte, «legitiman» a los padres de Sandino y le agregan un año más.

*El amor a mi patria lo he puesto  
sobre todos los amores*

El mismo contrayente trazó unas hermosas páginas sobre el acontecimiento. Mas, antes de reproducirlo, con-

viene informar que el segundo apellido del cura Mejía era Aráuz, resultando primo hermano de la contrayente; y que, asimismo, el segundo apellido de su padre también era Aráuz; de manera que los cuatro apellidos de Blanca Estela fueron Aráuz Pineda Aráuz Rivera.

Al mismo tiempo, cabe referir que en una de sus cartas a Blanca — fechada en El Chipote el 6 de octubre de 1928 —, Sandino le llegaría a declarar a su esposa: *Si mi amor es causa de tu desesperación, te ruego me perdones: prefiero perderlo y morir en lucha abierta contra el asesino. El amor a mi patria lo he puesto sobre todos los amores y tú debes convencerte que para ser feliz conmigo, es menester que el sol de la libertad brille en nuestras frentes. No solo la traición y el oro triunfan. Con más razón triunfará la justicia. Sé optimista. Ten fe en Dios y él nos ayudará a libertarnos para mañana estar juntos [...]. Yo soy tu mar. Un millón de besos y un diluvio de abrazos* —terminaba con la consigna de su ejército: PATRIA Y LIBERTAD.

### Testimonio del contrayente

En su escrito «Blanca y sus verdugos» (El Chipotón, marzo 18 de 1929) recordó: *Ya conocía yo a Blanca, telegrafista del pueblo de San Rafael del Norte. Era una chica muy simpática, de diecinueve [sic] años de edad.* Como el frío de los llanos de Yucapuca era polar, se vio obligado a reconcentrar sus fuerzas liberales en San Rafael del Norte, donde a través de Blanca controló la comunicación telegráfica de los departamentos de Jinotega y Nueva Segovia. Y especifica: *En casa de Blanca me hospedaba con mi Estado Mayor. Allí mismo estaba instalada la oficina telegráfica. Largas horas del día y hasta de la noche permanecía yo frente a la mesa en que trabajaba Blanca. Mis conferencias eran*

*muchas por telégrafo, con las diferentes partes de los departamentos mencionados. Así me enamoré de Blanca y fue mi novia.*

Sandino prosiguió diciendo que otro día Blanca le recibió con un beso y le dijo que su hermana Lucila Aráuz (1884-20 de julio, 1966), *había ofrecido a la virgen de Mayo una misa el día que yo llegara sin novedad. Le di las gracias por los buenos sentimientos de su hermana y le prometí que para el segundo día a las ocho de la mañana, estaría listo mi Ejército para ir al templo a oír la misa... El cura del pueblo aceptó gustoso celebrarla. Era un cura de apenas veintidós años. Los gastos se hicieron por mi cuenta [...] La misa estuvo regia. Yo mismo estuve a oírla. Y agregaba: El día 18 del mismo mes cumplí treinta y dos años de edad, y ese mismo día contraí matrimonio con Blanca en el templo de San Rafael del Norte. A las dos de la mañana me dirigí al templo con Blanca y los padrinos, en medio de un acompañamiento familiar / [...] El ambiente estaba frío y neblinoso. Encontramos una iglesia profusamente iluminada. Respiré el olor del incienso y de los cirios que ardían. El olor de las flores que adornaban el templo y los diversos perfumes que llevaba el aire, me recordaban los días de mi infancia.*

Y continuaba: *El cura me invitó a la confesión. Me confesé sinceramente. Los padrinos y nosotros nos postramos ante el altar. Blanca vestía traje y velo blancos y corona de azabares. Yo tenía mis armas al cinto y vestía uniforme de montar, de gabardina color café y botas altas de color oscuro. Seis de mis ayudantes me acompañaron a la iglesia. Salimos del templo y en la calle me sentía como nuevo. Me parecía que caminaba sobre el aire [...] Cuando entramos a la casa de Blanca se escucharon en todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras, hechos sin mi consentimiento, pero comprendí que eran motivados por el entusiasmo de mis muchachos, y no dije nada. Por todas partes se escuchaban vivas, y nos llegaron innumerables felicitaciones.*

Dos días después, Sandino abandonó a su esposa para internarse en las selvas segovianas y defender el honor de su patria. Pero casi dos años más tarde, al enterarse en un periódico que Blanca había sido apresada en su pueblo natal y conducida a Managua por orden del presidente José María Moncada, decidió escribir el texto citado «Blanca y sus verdugos», que concluía *Oh, infame Moncada, verdugo de mujeres indefensas... ya cumpliste con el mandato de tus amos. Te cobraste en lo que más quería [...]* ¡Maldito seas, infame!

### Blanca: presa en *La 21* de León

En efecto, el 2 de marzo de 1929 había sido detenida y llevada a Managua por sospechas de enviar mensajes a su esposo en armas; la acompañaron su madre Ester Pineda y sus hermanos Luis Rubén, Octavio, Miguel Ángel y Lucila Aráuz Pineda, más su cuñado Francisco Berríos, esposo de Isolina Aráuz Pineda. Luego Blanca, su madre y Lucila, fueron conducidas a la famosa cárcel *La 21* de León. Sin embargo, quedaron pronto en libertad —según tradición familiar— porque Sandino amenazó con atacar la ciudad metropolitana si no las liberaban. Así pudieron regresar a San Rafael del Norte.

### Su poema «Para mi viejito queridísimo Augusto César Sandino»

Según carta al coronel Abraham Rivera, del 21 de febrero de 1931, Sandino consideró necesario vivir en su cuartel general con Blanca, «quien efectivamente goza de mi afecto sin límites». Ya para el 11 de octubre del mismo año, ella se hallaba en el campamento *Luz y Sombra*, y el 9 de abril de 1932 escribía en dicho campamento

un poema a su esposo, titulado «Para mi viejito queridísimo Augusto César Sandino». Una fotocopia de su original mecanografiado se conserva en el IHNCA-UCA), consistente en ocho cuartetos (32 versos de rima consonante). Sandino (*El bien de mi vida*) se encuentra muy lejos, combatiendo, y se le aparece en un sueño, expresándole: *Té amo*; ella le responde:

*Con beso de pasión correspondí  
A aquella frente dulce y cariñosa  
Y te dije: «Eres todo para mí»,  
Con tu amor y tus besos soy dichosa [...]*

*Unidos, pues, nuestros corazones  
Sentían una dicha inexplicable.  
Allí no existían aflicciones,  
Solo gloria y amor incomparable.*

*En mis oídos resonó el canto  
Del gallo que vino a interrumpirme.  
Desperté y mi dicha se tornó en llanto  
Y así quise en un abismo hundirme [...]*

*Augusto mío: los sueños me revelan  
El cariño que tú sientes por mí.  
Pero siempre por el aire vuelan  
Los besos que yo envío para ti.*

### Una carta poco conocida

Otro documento amoroso de doña Blanca a su esposo es la poco conocida carta, cuyo manuscrito reprodujo Domingo Ibarra Grijalva en su obra *The Last Night of General Augusto C. Sandino*. Translated from the Spanish by Gloria Bonitz (New York, Washington-Hollywood, Vantage Press, 1973, p. 95):

EJÉRCITO DEFENSOR DE LA  
SOBERANÍA NACIONAL  
DE NICARAGUA.  
CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL  
JEFE SUPREMO DEL EJÉRCITO.

«La Claridad», 14 de octubre 1931

Señor  
Augusto C. Sandino  
Su Calma.

Recordado negro mío:

Ayer llegamos a este campamento «La Claridad», de donde te envió mi cariñoso saludo.

Te mando esa mula para que, aunque sea por momentos, descanses; pero me duele que te vengas con tu patita renca a pura uña; pero en las partes de incomodidades buenas que te bajes de la bestia para que no te vaya a ocurrir algo.

Aquí es muy bonito, pero has de saber que sin la persona querida, uno no siente gusto aunque esté en la gloria.

Yo veo que en tu corazón ya va enraizándose la ingratitude para mí, pero aun con eso yo más te adoro.

Te esperamos aquí con chanco muerto.

Recibe los besos amargos de tu vieja.

(f) Blanca Sandino

### Diez fotografías en Las Segovias

Seis fotografías del panel número dos de la EXPOSICIÓN SANDINO del Archivo General de la Nación (*Barricada*, viernes 8 de febrero, 1980) ubican a Blanca Aráuz

de Sandino al lado de su esposo. En dos figura de sombrero junto a él —de camisa manga larga y corbata— en una milpa y luego frente a un paraje aprendiendo a manejar un rifle; en la tercera realiza prácticas de tiro, junto a su hermano Pedro Antonio, con la misma arma; en la cuarta se observa sola junto a un río, con un paraguas; en la quinta se halla sentada en una silla con un libro en las manos y a la entrada de una cabaña; y en la sexta, junto otra vez a su esposo, en el campamento *Luz y Sombra*.

No son las anteriores todos los registros gráficos conservados de Blanca Aráuz de Sandino. En una séptima, dentro de un amplio grupo, sostiene con su esposo el sombrero de este y la acompañan el coronel Abraham Rivera y su familia; en la octava, sentada sobre un madero, porta en su mano izquierda otro libro; en la novena viaja en pipante, con seis miskitos y cinco soldados, sobre el río Coco; y en la décima se le aprecia con su esposo y el mismo río de trasfondo. Esta fotografía la dedicó Sandino «Al hermano General Juan P. Umanzor» el 6 de julio de 1932.

### Intermediaria de la paz

Ese mismo año, cuando ya había ganado las elecciones el liberal Juan B. Sacasa y los invasores se preparaban para abandonar Nicaragua, Sandino nombró comisionada a su esposa Blanca para viajar a Managua e iniciar la concertación de la paz. Ella fue enviada por él a San Rafael del Norte, donde la arrestó el capitán G. N. Policarpo Gutiérrez. Con cuatro meses de embarazo y protestando ese atropello, Blanca explicó su misión y así, el 6 de enero de 1933 —tras haber salido del país el últi-

mo invasor— pudo informar a Managua que su marido estaba dispuesto a negociar con el nuevo gobierno.

### Matrimonio civil y muerte en el parto

Como el matrimonio Sandino-Aráuz solo había sido eclesiástico, la pareja decidió casarse civilmente ante los oficios de don Gonzalo Rodríguez Zeledón, juez local del pueblito de San Rafael del Norte. Aconteció el acto el 27 de mayo de 1933, días antes que Sandino partiera por segunda vez a Managua con el fin de obtener del presidente Sacasa garantías para sus hombres.

Por último, al regresar de Las Segovias, Sandino recibió el más duro golpe moral de su vida: su adorada esposa Blanca había fallecido de parto el 2 de junio de 1933. Una niña había procreado: Blanca Segovia Sandino Aráuz, quien también sería telegrafista. En el entierro de Blanca, su esposo pronunció unas breves palabras recogidas por Abelardo Cuadra en su libro *Hombre del Caribe* (1977, p. 108): *Blanca fuiste, Blanca te llamaste y blanca te moriste...*

En la correspondiente acta de defunción del domingo 4 de junio de 1933 (número 32, folio 1, tomo 12), se afirma que ella «falleció a consecuencia de alumbramiento natural...» No testó ni tuvo asistencia médica —comunicaría su tío materno José Ramón Pineda, pues su padre Pablo Jesús Aráuz ya era extinto.





Retrato al óleo de Blanca Aráuz Pineda (1909-1933)

**III.**  
**DOCUMENTOS**  
**COLONIALES**



Mapa de Antonio de Fuentes y Guzmán (Finales siglo XVII)

**PUEBLOS DE ESPAÑOLES EN LOS OBISPADOS  
DE GUATEMALA, CHIAPAS, VERAPAZ,  
NICARAGUA Y HONDURAS (1578)**

Relación de los vecinos y encomenderos  
que ay en la gouernacion de Guatimala

EN ESTA gouernación ay cinco obispados, que son:  
Guatimala, Chiapa, Honduras, Verapaz y Nicaragua.

**Obispado de Guatemala**

En el Obispado de Guatemala ay cinco pueblo(s) de españoles, que son: GUATIMALA. En que ay doscientos y veinte y siete vecinos, que los setenta y siete de ellos son encomenderos. Es tierra templada.

LA VILLA DE ÇONÇONATE, en que ay sesenta y seis vecinos. No ay ningún encomendero. Es tierra caliente y bate en ella la mar del Sur. Está de Guatimala a 30 leguas.

LA VILLA (sic) DE SAN SALUADOR, en que ay ciento y treinta vecinos; los quarenta y dos son encomenderos. Es tierra caliente. Está a 40 leguas de Guatimala.

LA VILLA DE SAN MIGUEL, en que ay sesenta y vn vecinos; los 33 son encomenderos. Es tierra caliente. Está (en blanco) leguas de Quatimala.

LA CHOLUTECA, que llaman XEREZ DE LA FRONTERA, en que ay 24 vecinos; los 18 encomenderos. Es tierra caliente. Está (en blanco) leguas de Guatimala.

### Obispado de Chiapa

En el Obispado de Chiapa ay sólo un pueblo de españoles, que se llama CIUDAD REAL, en que ciento y ocho vecinos españoles. Son los 47, encomenderos. Es tierra fría la ciudad, y todo lo demás de su comarca es tierra caliente. Está de Guatimala 75 leguas. Ay en este obispado 40 pueblos de yndios, en quel ay 24 mil yndios.

### Obispado de la Verapaz

En el Obispado de la Verapaz no hay ningún pueblo de españoles. Sólo ay en él 15 pueblos de yndios, en que ay 3.135 yndios.

### Obispado de Nicaragua

En el Obispado de Nicaragua ay seis pueblos de españoles, que son los siguientes — digo cinco pueblos: Nicaragua tiene la CIUDAD DE LEÓN, en que ay 62 vecinos; los 37 de ellos son encomenderos. Es tierra caliente, y está a 120 leguas de Guatimala.

La CIUDAD DE GRANADA, en el dicho obispado. Tiene 65 vecinos. Encomenderos son 35, y sin encomienda, 30, que son por todos 65 vecinos. Está a 132 leguas de esta ciudad de Guatimala.

La CIUDAD DE SEGOVIA, en el dicho obispado, en que ay beinte y seis vecinos; los veinte de ellos son encomenderos. Es tierra caliente. Está 130 leguas de Guatimala.

La VILLA DEL REALEJO tiene cincuenta vecinos y no ay ningún encomendero. Es tierra caliente y puerto de mar. Está a 132 leguas de esta ciudad.

La CIUDAD DE GRACIAS A DIOS, en el dicho obispado. Tiene 42 vecinos; los 20 de ellos son encomenderos. Es tierra caliente. Está a 140 leguas de esta ciudad de Guatemala. (Sic: incluida erróneamente en este obispado).

### Obispado de Honduras

En el Obispado de Honduras ay cinco pueblos de españoles, siguientes:

La VILLA DE SAN JORJE DEL VALLE DE OLANCHO tiene 26 vecinos. Los 18 de ellos son encomenderos. Es tierra caliente. Está a 60 leguas de esta ciudad de Guatemala.

La CIUDAD DE TRUJILLO tiene 39 vecinos. Los ocho de ellos son encomenderos. Es tierra caliente. Está a 90 leguas de esta ciudad de Guatemala.

La CIUDAD DE COMAYAGUA, en el dicho Obispado de Honduras. Tiene setenta vecinos españoles; los 25, encomenderos. Está esta ciudad, de Guatemala, a 90 leguas. Es tierra caliente.

La VILLA DE SAN PEDRO, en el dicho obispado. Tiene 40 vecinos; los 18, encomenderos. Es tierra caliente y enferma. Dista de Guatemala 90 leguas.

La VILLA DE PUERTO DE CAUALLOS, en el dicho obispado. Tiene 55 vecinos; los 20, encomenderos. Es tierra caliente y puerto donde desembarcan los nauíos. Ay desde Guatemala 110 leguas.

[Fuente: Archivo General de Indias. Legajo: Indiferente 1528, fols. 1-2; publicada en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 4, marzo-abril, 1975, p. 21-A].

## RELACIÓN DE LOS PUERTOS DE SAN JUAN DEL NORTE Y SAN JUAN DEL SUR [1620]

Diego de Mercado

TIENE LA laguna de Granada dos islas pobladas y otras despobladas; a la una poblada llaman Solentiname y a la otra la de Nicaragua [Ometepe]. La de Solentiname está de Cruces cinco leguas y la de los yndios, cossa de dos leguas, que es donde han de surgir y descargar las fragatas que vinieren con las materias que se truxeren del puerto de San Juan de la mar del Norte; y del dicho desembarcadero hay quatro leguas de tierra llana hasta el puerto de San Juan de la mar del Sur, que no hay en el dicho camino más que un cerrillo junto a la mar, que sin dificultad lo pueden andar carretas, con el demás camino. Y el dicho puerto de San Juan de la mar del Sur es capaz de todas qualesquier armadas reales y flotas que vinieron de los reynos del Pirú; es ondable y está en tierra muy sana y se puede fortificar a poca costa, porque en él hay gran cantidad de maderos y mucha piedra con que hazer cal y buena tierra con que hazer teja y ladrillo, y así mesmo tiene el dicho puerto cerca de si muchas praderas deleytosas, abundantísimas de pastos para el sustento de las boyadas y requas que han de servir en el dicho tragín y carreteo. Tiene así mesmo buenas aguas y el temple de la tierra es muy sano y saludable; y corre la costa del dicho puerto de nordeste y sudeste y está en trece grados más o menos; tiene el dicho puerto a borlovento y sotavento otros cinco puertos muy gran-

diosos, que son a barlovento: el puerto del Realejo y el puerto de Amapal; y a sotavento el puerto del Papagayo y el de Nicoya, y el puerto de Exparza, que todos son seguros y ondables [...]

Es la provincia de Nicaragua tierra muy sana, fertilísima y de mucha población de indios, porque de más de los pueblos que están en la demarcación, hay otros muchos pueblos que no se expusieron por escuchar prodigalidad. Cógese en la dicha provincia de Nicaragua muchísimo maíz que de ordinario vale cada anega de seis a ocho reales; hay muchísimo ganado vacuno; vale cada res tres o quatro pesos de a ocho reales y cada mula quince o veinte pesos; hay muchas gallinas, vale cada una dos reales; hácese en la dicha provincia muchísima cantidad de brea, vale cada quintal tres o cuatro pesos de a ocho reales; hácese así mismo mucho velambre de navíos de algodón que se coge en cantidad; hácese así misma mucha jarcia. Hay en la dicha provincia astilleros de fábrica de navíos y fragatas y en el puerto de San Juan de la mar del Sur se han fabricado quatro naos grandes y una de las mayores, que fabricó Luis Díaz de la Fuente, la llevó cargada de madera que cortó en el dicho puerto y la llevó a la ciudad de los Reyes [Lima], todos los quales dichos bastimentos y géneros son de muy gran consideración para abastecer qualesquier armadas reales y flotas que vinieren a los dichos puertos y para el aviamiento dellos.

[Manuel M. Peralta: *El Canal Interoceánico de Nicaragua y Costa Rica*. Bruselas, Imprenta de Ad. Mertens, 1887, pp. 10-11 y 16-17); tomado del *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 51, enero-febrero, 1983, p. 28].



## DESPACHO DEL DEÁN DE LA DIÓCESIS DE NICARAGUA (31 de agosto de 1805)

Juan Francisco Vilchez y Cabrera

*Transcripción que el cura de la iglesia de San Jorge, fray Manuel José Mejía, realizó del adjunto despacho manuscrito que debía hacerlo público durante la misa oficiada el primer día festivo y agregarlo al libro de nacimientos, matrimonios y defunciones que entonces se llevaba en cada parroquia. Tras la muerte del obispo José Antonio de la Huerta y Caso (1797-1803), gobernó la diócesis de Nicaragua —hasta 1810— en calidad de Vicario Capitular, el Deán Juan Francisco Vilchez y Cabrera (1748-1806), sobrino nieto del insigne prelado Juan Carlos Vilchez y Cabrera (1763-1774). En su despacho, el Deán (dignidad eclesiástica más importante después del obispo) expresa su percepción y preocupación ante «la relajación de las costumbres», esto es, el desorden moral en que estaba sumergida la sociedad colonial, debido al desapego a la doctrina cristiana y al abandono de la práctica ritual. Otro documento del Deán Vilchez y Cabrera, titulado «Letras testimoniales sobre Tomás Ruiz...», suscrito en León el 20 de septiembre de 1807, fue rescatado y difundido por Jorge Eduardo Arellano en la revista Encuentro, núm. 5, marzo-junio, 1974, pp. 72-73. Sara Kraudy*

NOS DON Juan Francisco de Vilches y Cabrera, Deán de esta Santa iglesia y Examinador Sinodal, Consultor

del Santo Oficio de la Inquisición de México, /ilegible/  
Subdelegado Apostólico de la Santa Cruzada, Provisor y  
Vicario Capitular, Gobernador de este Obispado Sede  
Vacante. Vuestra a todos los vecinos y moradores, es-  
tantes y habitantes en este obispado, a quienes lo conte-  
nido de este despacho tocara ó tocar pueda de cualquier  
manera, Salud en Nuestro Santo Jesucristo.

La relajación de costumbres, que en la era presente se  
observa con facilidad, y [sin] ningún temor, con que se  
quebrantan los Divinos y Católicos mandamientos debe  
llenarse con lágrimas de sangre. En aquellos felices Si-  
glos de la Primitiva Iglesia en que los enemigos de Jesu-  
cristo lo perseguían con tanta crueldad, para ser los cris-  
tianos fieles a nuestro Dios, se sepultaban vivos en las  
grutas y cavernas de inaccesibles soledades, para coser  
como cosen ahora el fruto de su cordura. ¡Ah! tiempos  
dichosos; ¡Ah! costumbres sencillas del hombre fiel: ¿a  
dónde os habéis ausentado? ¡Ah! vida inocente, laborio-  
sa y activa; ¿dónde habéis fijado otra preciosa morada?  
Se nos han desvanecido como humo; cuya causa no es  
otra, sino el abandono de la ciencia de la salud. No hay  
Ciencia de Dios sobre la tierra, podemos decir con el pro-  
feta Oseas y por eso desapareció la verdad y la buena fe,  
la misericordia entre los hombres; y en lugar de estas  
cristianas, dulces, benéficas y admirables virtudes, reina  
la maldición, la blasfemia, la calumnia, el odio, la rapiña,  
el homicidio, el adulterio, y otros monstruos del abismo  
que han inundado la tierra, y una sangre tocó otra san-  
gre; pues despreciada la Ciencia del Evangelio y las in-  
mortales palabras de piedad, han buscado en los tene-  
brosos senos de su viciada imaginación, reglas y máxi-  
mas de vivir sin remordimientos.

Por helado que tenga el hombre su corazón en el amor de Dios, le encenderá en volcán de vivo fuego, si a más de considerar lo digno que es por sí mismo, de ser amado de sus criaturas, se aqueda, que desde la eternidad pensó en cada uno de nosotros, nos amó, dio el ser que tenemos, y nos colma de beneficios, sólo por su infinita bondad: pues ciertamente no tiene necesidad de ninguno ni encuentra algo de amable. Al contrario, veía todas las iniquidades y pecados con que le habíamos de ofender, aun dejando muchas criaturas en la nada que le hubieran servido mejor; ofreció después por amor especial a su Eterno Padre, por cada uno de nosotros, el precio de su sangre; nos ha librado, y libra de tantos peligros; desde que nos crió, nos ha dado pensamientos, movimientos y deseos buenos; nos ha sufrido con paciencia en el tiempo mismo que le ofendíamos y abusábamos de sus gracias, no habiendo permitido [que] muriésemos en este infeliz estado, que aún otros mucho menos culpables tal vez están sepultados en los horribles Calabozos del Infierno, donde serán eternamente el objeto de su odio y de sus terribles venganzas, mientras lo somos nosotros de sus misericordias.

Estas consideraciones, amados fieles míos, y el contemplar no les coja la muerte en este infeliz estado, pues dice David que la muerte de los pecadores es pésima, nos hace encargarnos estrechamente hagáis recuerdos y traigas continuamente al pensamiento la muerte; pues el Eclesiástico nos manda que, para no atreverse a pecar, se piense frecuentemente en ella, y con esto no te dejarás infatuar de la propia estimación; ni hay pasión que no se temple con este saludable pensamiento, como que es que su contraveneno; y acaso por esto se huye de pensar en

la muerte. y se le tiene tanto horror a este pensamiento. San Hilarión, después de setenta años de penitencia, al morir. lleno de espantoso temor temblaba. Ricardo de Santo Víctor dice que le hace temblar la consideración de los terribles juicios de Dios; y nosotros vivimos con tan gran quietud, sin susto, sin temor, y morimos con demasiada confianza.

A más del deplorable estado de iniquidad en que [n]os vemos sumergidos, se aumenta otra, como que un abismo llama a otro abismo, dice el Reverendísimo Profeta; y es el desprecio con que muchos que se han desposado, según denuncias que nos han puesto, no quieren recibir las bendiciones nupciales, contraviniendo a las disposiciones de Nuestra Madre la Santa Iglesia, comprobadas por los Concilios, y Santos Padres, por la gran utilidad que de ellas se sigue a los desposados. El Santo Concilio de Trento, anatematiza a los que reprueban o menosprecian estas bendiciones, [y] otras ceremonias que usa la Iglesia en los matrimonios; e informándonos, que en este obispado, particularmente en esta ciudad, Villa de Nicaragua, y otros lugares, se hayan muchos, que faltando a lo mandado por la Iglesia, y desatendiendo las amonestaciones de sus Párrocos, se privan voluntariamente de estas Sagradas Bendiciones, dilatando recibirlas sin causa, ni motivo justo que les excuse.

No siendo tolerable esta negligencia, debemos en cumplimiento de nuestro oficio, mandar, como por el presente mandamos a todos, y cualesquiera personas que estuviesen desposados, y no se hubiesen velado, que dentro de un mes de la publicación de este despacho, en sus respectivas parroquias, reciban las bendiciones nupciales

de sus Párrocos, o ministros que ellos deputaren, pena de Santa Obediencia, y de excomuni6n mayor *late sententie* en que ipso facto incurran, y pasado estos t6rminos sin cumplirlo, los pongan sus respectivos curas en las tablillas declar6ndolos excomulgados. Y para evitar en lo sucesivo el que dilaten recibir las: cuando se desposen en tiempo que est6n prohibidas las velaciones, le se~nalaran los curas a los contrayentes dos meses para que las reciban, y pasado este t6rmino damos facultad a otros curas para que puedan compeler con censuras a los que fueren renuentes. Y para que este nuestro despacho tenga su debido cumplimiento, mandamos se lea y publique el primer d6a festivo *inter Misarum Solemnia*, en todas las iglesias de esta ciudad y las dem6s ciudades, villas y pueblos de esta Di6cesis, para que lo hagan notorio en sus parroquias. Y sacar6 copia de 6l cada cura, que agregaran al libro de desposorio y velaciones, lo dirijan por las veredas ordinarias de inmediato, seg6n el derrotero del margen. Dado en Le6n a treinta y uno de agosto de mil ochocientos cinco. Juan Francisco Vilchez. Por mandato de S[u] S[ecretario] Toribio Ram6rez.

**Nota:** Transcripci6n de la copia incorporada al libro tercero de matrimonios que se celebraron en la parroquia de San Jorge. En su primera p6gina se lee: «Libro tercero en que se sientan los cap6tulos de los matrimonios que se celebran en esta iglesia parroquial del pueblo de San Jorge de Nicaragua, fechado en 3 de mayo, del a~o de 1796». Se continuaba al a~o en que es remitida la misiva de Vilchez y Cabrera. En la transcripci6n, se han corregido los errores ortogr6ficos evidentes. SK

## IV. FUENTES



Granada en el siglo XVIII, grabado del guatemalteco Pedro Garcé Aguirre

## NICARAGUA EN ARCHIVOS ESPAÑOLES

Jorge Eduardo Arellano

Publicados en *La Prensa* del 19 de noviembre de 1972 y en *La Prensa Literaria* del 25 de noviembre de 1973, los adjuntos artículos —todavía vigentes— no tuvieron eco entre la élite intelectual del país. Apenas motivaron una carta del director de la *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Xavier Zavala, en la cual solicitaba el envío de los documentos consignados sin ofrecer compensación económica alguna.

### I

LA COLECCIÓN *de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles...* de Martín Fernández Navarrete, que comenzó a publicarse en 1825, inicia la preocupación de los archiveros de España por inventariar con regular periodicidad y exactitud los fondos documentales conservados en la Patria Madre. A la edición anterior, siguen los 42 volúmenes de otra Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y colonización españolas en América y Oceanía, preparadas por J. F. Pacheco y sus colaboradores; así podríamos referir otros títulos semejantes, pero preferimos consultar solamente los dos tomos de la *Guía de fuentes para la historia de Ibero-América* (Madrid, Dirección General de Archivos y Bi-



bliotecas) para difundir los resultados de esa tarea.

La última obra nos ha remitido al *Catálogo de manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional* (Madrid, 1933) de Julián Paz para localizar los documentos sobre Nicaragua que ya hemos consultado en esa institución. A saber: Una carta de fray Benito Garret y Arloví, obispo de Nicaragua y Costa Rica, a Su Majestad, en que da cuenta de su llegada a León, del estado de su obispado y de la visita pastoral que realizó a lo largo de su diócesis; fechada en León el 10 de noviembre de 1710, consta de 11 hojas en folio.

Un auto dictado por el mismo obispo para que en término de seis meses se habilitasen parroquias, iglesias o capillas donde los indios que vivían en los campos pudiesen cumplir los preceptos de la Iglesia y para que no se enterrasen en sagrado a los que hubiesen estado antes en el campo. Fechado en Cartago el 17 de mayo de 1711, consta de 2 hojas en folio.

Un diario del viaje que hizo para la isla de Ometepe, fuerte provisional de San Carlos, río Frío y cordillera de los indios guatuzos el I. Sr. Dr. Esteban Lorenzo de Tristán, obispo de Nicaragua y Costa Rica: con extensión 11 hojas en folio, lo firma en Granada, 1783 Francisco de Paula Soto y otros; una breve noticia del origen de los indios Caribes Guatuzos, de su establecimiento en las riberas... y del estado en que se hallan al presente... Formada por 6 hojas en folios, la firma de nuevo Paula Soto en Granada al 18 de marzo del mismo año.

Con varias semanas de investigación en España, di también con un primer material en los principales archivos de Madrid, cuya recuperación inmediata no hace fal-

ta recomendar. A continuación, consignamos y prometemos hacer lo mismo con todos los documentos relacionados con nuestra historia que reposan en los archivos regionales de la península. Para comenzar cronológicamente, en el Archivo de los Duques de Alba se encuentran once cédulas de concesión de escudos de armas a los siguientes conquistadores de Nicaragua: Pedro de Barroso, Diego Caro de Mesa, Cristóbal Gallego, Rodrigo Lozano, Alonso Martín de Don Benito, Rodrigo Núñez, Alonso Pérez de Vivero, Juan de Porras, Juan Ruiz Lobillo, López Vélez de Guevara y Diego de Platas; dichas cédulas duplicadas llevan dibujos en color de los escudos concedidos.

El Instituto de Valencia de don Juan (Fortuny 43) custodia una Relación del valor de las iglesias de los 4 preladados consultados a S. M. para el obispado de Popayán, Nicaragua, Santo Domingo, Puerto Rico y Tierra Firme de 1592; y el Archivo Histórico de Protocolos una escritura de venta, fechada dos años después, escrita por fray Fernando de Escobar, uno de los obispos de la provincia. La Real Academia de la Historia atesora la Memoria de Martín de la Bastide sobre el proyecto de abrir un canal por la laguna de Nicaragua —acompañada de un plano de nivelaciones del mar del Sur con el Gran Lago— y el Proyecto de Joaquín Antonio Escartín de abrir un canal por el de desaguadero... y la misma laguna.

El más rico es el Archivo del Servicio Histórico Militar, cuyos fondos se dividen en dos secciones: estudios históricos y bibliografía («Mapas y planos»). Entre los documentos de la primera sección figuran: «Papeles sobre las razones que expone el Gobernador de Guatemala para no haber reparado el Castillo de San Juan». «Segun-

da consulta sobre la isla de San Andrés y costa de los Mosquitos» (1803). «Relación del viaje por el Río San Juan hasta su desagüe en el Mar del Norte» (1778), «Plan de defensa de San Juan en Nicaragua» (1779) y «Descripción comparativa de los castillos de San Carlos y San Juan sobre su situación, salubridad y fortificación» (1804).

A la segunda sección pertenecen: «Carta de la Costa de Mosquitos, con sus islas, cayos bajos y bancos adyacentes» (1781). «Plano de la Inmaculada Concepción, castillo del Río San Juan» (1745), «Plano que manifiesta la Costa desde Portobelo a Cabo Gracias a Dios» (1777), «Perfiles del Castillo de Nuestra Señora de Limpia y Purísima Concepción del Río San Juan...» (1745) y «Plano ideal desde el Estero de Realejo, puerto real de la ciudad de León en el Mar del Sur» (1778).

En el Archivo del Museo Naval puede hojearse el *Diario del viaje de la corbeta CASTOR, por don Jesús de Moraleda, de los puertos de Guayaquil, Panamá, Nicaragua, Guatemala hasta el puerto de El Callao...* (1803-1804) y en el Archivo Central del Ministerio de Asuntos Exteriores se conservan tres gruesos legajos con abundante información sobre Nicaragua a mediados del siglo XIX.

## II

A LA anterior lista de documentos sobre Nicaragua existentes en los archivos históricos de Madrid, hay que agregar una carta fechada en León el 23 de diciembre de 1788, suscrita por el obispo de Nicaragua Juan Félix de Villegas. Perteneciente a los legajos de Jesuitas de la sección Clero del Archivo Histórico Nacional, trata sobre el modo de proceder en los beneficios eclesiásticos que

recayeran «en algunos de los individuos de la extinguida compañía», lo cual indica la permanencia de elementos de dicha orden en la capital de la provincia a finales del siglo XVIII.

Esta vez completaremos nuestra información documental con la de los archivos regionales que contienen algunos fondos americanos, aunque no específicos. Veámoslos: en el Archivo Histórico de Protocolos en Córdoba y en el del Ayuntamiento de la misma ciudad se encuentran muchas referencias a cordobeses que intervinieron en la conquista y colonización de Nicaragua. Entre otros, Pedro de los Ríos, el conquistador Alonso Sosa Carrillo, el tesorero Alonso de Ríos y el obispo fray Gómez de Córdoba.

El Archivo de la Delegación de Hacienda en Cáceres guarda una preciosa serie relativa a Pablo Pérez, natural de León y fundador del convento franciscano de Sancti Spiritus. También fue regidor y creó un hospital. Numerosas son las escrituras, censos y cartas de poder otorgadas a su favor o por él, lo mismo que testamentos y otros documentos de interés más que suficientes para elaborar su biografía. Uno de ellos, otorgado por el Vicario General diocesano, le concede permiso para establecer en su casa un hospital de pobres, con capilla, dedicado a Santa Catalina; lleva la fecha del 31 de marzo de 1543.

Del 5 del mismo mes y año data la carta de pago a Diego de Contreras, vecino de León, por ciento diecinueve pesos que le había prestado en Cartagena a un Blas Portas; como esta, existen noticias indirectas de personas relacionadas con América y Filipinas en el Archivo Histórico Provincial de Segovia. En esa ciudad tiene su

sede también el archivo particular de los marqueses de Lozoya, propiedad de Juan Contreras y López de Ayala, actual Marqués de Lozoya, conocido en Nicaragua no solo por su estada en una ocasión, sino por *La vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua* (Madrid, 1920), monografía en la que su autor reproduce documentos de ese archivo.

Pero el archivo segoviano de mayor interés para nosotros es el Militar, pues custodia el amplísimo juicio seguido en Guatemala a los criollos granadinos de 1811-12 acusados de infidencia. A fines de los años cincuenta, el doctor Andrés Vega Bolaños localizó allí ese voluminoso expediente que ostenta en la carátula la palabra **Nicaragua** con rasgos visibles. Para tratar de copiarlo, nuestro embajador de entonces pidió todos los permisos reglamentarios, sin éxito alguno. Nadie, pues, lo ha aprovechado.

Otras noticias de personajes que vivieron en Nicaragua están depositadas en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, como algunas sobre fray Francisco de Bobadilla y fray Francisco de Mendavia. El primero misionero de Pedrarias Dávila y el segundo obispo de la provincia en el siglo XVI. Por último, el Archivo de la insigne Iglesia Magistral y Colegial del Sacromonte de Granada contiene un pequeño material concerniente al doctor Pedro de Villarreal, prelado de la misma provincia de Nicaragua a principios del siglo XVII; entre otros documentos, comprende varias cartas sobre asuntos familiares y datos curiosos de las costumbres de los granadinos de Nicaragua.

Hasta aquí esta breve guía de los archivos regionales

o de provincias que podría ser de alguna utilidad a los estudiosos porque complementa, al menos, los incalculables documentos relacionados con la historia de nuestra provincia colonial conservados en uno de los archivos nacionales de España: el de Indias, en Sevilla. En este trabajamos, dirigidos por nuestro historiador Carlos Molina Argüello, tres días de la Semana de Pascua del presente año [1973]; pero los documentos consultados esa vez merecen una columna aparte.



Viñeta y escudo de Granada (1789) de Pedro Garcí Aguirre.  
«A tantos granos, tantas gracias» dice el adagio en latín de la orla.

ARQUEOLOGÍA, ESTATUARIA Y  
PETROGRAFÍA PREHISPÁNICA EN LA  
*RAGHN* Y *ACAQUALINCA*

AGHN

1. ÁLVAREZ GAITÁN, Scarleth Vanessa y Kevin Ernesto GONZÁLEZ HODGSON: «Huellas prehispánicas de un poblado lacustre en Managua». *RAGHN*, tomo 83, abril, 2019, pp. 287-316.
2. ÁLVAREZ GAITÁN, Scarleth Vanessa y Kevin Ernesto GONZÁLEZ HODGSON: «Los signos y significantes de los petrograbados del sitio arqueológico México, Río San Juan de Nicaragua». *RAGHN*, tomo 84, septiembre, 2019, pp. 257-286.
3. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Un amplio inventario de la escultura prehispánica». *RAGHN*, tomo 49, diciembre, 2000, pp. 226-229. [Prólogo a la obra de Pía Falk y Louise Friberg: *La estatuaria aborigen de Nicaragua*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1999. 164 p.].
4. ARELLANO, Jorge Eduardo: «El Departamento de Estelí —en materia de rupestría— ha sido cubierto con la mirada del artista fundida en la del arqueólogo». *RAGHN*, tomo LXII (62), mayo, 2006, pp. 286-288. [Reseña de la obra de Bayardo Gámez Montenegro y Filadelfo Cruz: *Registro arqueológico de los Petroglifos del río Estelí*. Estelí, Centro de Investigación y Comunicación Social «Sinslani» / ADESCO «Las

- Segovias», 2004. 234 p., il. (cuadernos de investigación, v. 4).
5. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Deidades pétreas de Zapatera». *Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 3, diciembre, 2017, pp. 33-44.
  6. ARELLANO, Jorge Eduardo: «La 'Colección Squier-Zapatera'». *RAGHN*, tomo L (50), mayo, 2021, pp. 129-134.
  7. BALLADARES, Sagrario; Daniel D. DELFINO y Leonardo LECHADO RÍOS: «Rescate arqueológico del sitio N-MA, RURD-UNAN-Managua». *RAGHN*, tomo 54, septiembre, 2002, pp. 147-168.
  8. BALTODANO PALLAIS, Neyton: «Lectura arqueoastronómica de los petroglifos de la Isla del Muerto, Archipiélago de Zapatera». *RAGHN*, tomo 57, noviembre, 2003, pp. 105-110.
  9. BÁRCENAS, Alberto: «Nicaragua en la obra de Wolfgang Haberland [1922-2015]». *RAGHN*, tomo 68, noviembre, 2009, pp. 97-102. [Contiene artículos en alemán sobre sus excavaciones en Ometepe y sobre el arte precolombino en Nicaragua, sobre todo la petrografía].
  10. CUADRA, Pablo Antonio: «Zapatera (Evocación desde el Mediterráneo)». *RAGHN*, tomo 84, septiembre, 2019, pp. 21-24.
  11. ESPINOZA, Edgar: «La saga de un arqueólogo» [Wolfgang Haberland]. *RAGHN*, tomo 89, mayo, 2022, pp. 205-206. [Incluye fotos de la Isla de Ometepe].



12. FLINT, Earl, M. D.: «Huellas humanas en Nicaragua». (Traducción: Nubia O. Vargas e introducción y bibliografía de Alberto Bárcenas Reyes). *RAGHN*, tomo 87, junio, 2021, pp. 47-57.
13. GUIDO MARTÍNEZ, Clemente: «Introducción a la estatuaria de la Isla Zapatera». *RAGHN*, tomo 56, julio, 2003, pp. 203-210.
14. GUTIÉRREZ HURTADO, Manuel: «Tres nuevos sitios de petroglifos en San Rafael del Sur». *RAGHN*, tomo 85, mayo, 2020, pp. 21-30. [1. Gruta de Montelimar, 2. Las Torres, 3. Gruta Los Larios (Los Sánchez), 4. Los Rizo, 5. Gruta El Níspero, 6. Sitio Los Hurtados, 7. Sitio «Los Gateños» y 8. Sitio La Cementera].
15. LANGE, Frederick W.: «La arqueología en Nicaragua: viejas tendencias y nuevas orientaciones». *RAGHN*, tomo 49, diciembre, 2000, pp. 9-22.
16. LANGE, Frederick W.: «La metodología de la etnohistoria: estudio de la época colonial en Nicaragua». *RAGHN*, tomo LXVI (66), abril, 2008, pp. 209-222.
17. NAVARRO GENIE, Rigoberto: «Esculturas prehispánicas subtipo 'Imabite' y su distribución en el centro-norte de Nicaragua». *RAGHN*, tomo 77, mayo, 2015, pp. 23-34.
18. NAVARRO GENIE, Rigoberto: «Vestigios arqueológicos del volcán Momotombo e islas Rosa y Momotombito». *Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 1, octubre, 2015, pp. 17-40.
19. NAVARRO GENIE, Rigoberto: «De Mertzig a la

- Mosquitia: el aporte del etnólogo luxemburgués Eduard Conzemius a la arqueología de la América Central». *RAGHN*, tomo 82, julio, 2018, pp. 229-260.
20. PARDINAS, Felipe (1912-1985): «Hallazgos arqueológicos en Nicaragua (hasta 1938)». [Notas de Jorge Eduardo Arellano]. *RAGHN*, tomo 59, julio, 2004, pp. 99-120. [Contiene: a) Departamento de Granada; b) Departamento de Rivas; c) Departamento de Chontales; d) Departamento de Masaya; e) Departamento de Carazo; f) Departamento de Managua; g) Departamento de León; h) Las Segovias (departamentos de Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia y Madriz). Heredado a JEA por Manuel Ignacio Pérez Alonso, s. J., su original permanecía inédito hasta que se publicó en el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 35-36, mayo-agosto, 1980, pp. 17-41].
21. PÉCTOR, Desiré (1855-1939): «Las colecciones etnográficas y arqueológicas del Pabellón de Nicaragua en la Exposición Universal de 1889». (Traducción de Alberto Bárcenas Reyes). *RAGHN*, tomo 87, junio, 2021, pp. 55-67. [Fechado en París, 14 de julio de 1889, su original en francés lo publicó Ernest Leroux en París, 1890. Unas seiscientas piezas, excavadas entre 1873 y 1889 por Jules Gavinet y señora, fueron reunidas y enviadas a dicha exposición, entre ellas ídolos, piedras de moler, utensilios domésticos, urnas funerarias y objetos de oro].
22. RAGHN: «NAVARRO GENIE, Rigoberto: *Dioses perdidos y encontrados*. ¿Cuáles son y dónde están los

- ídolos descubiertos por los viajeros del siglo XVIII [sic] y XIX? Managua, Fundación Cocibolca, enero, 2020». [Reseña]. *RAGHN*, tomo 86, agosto, 2020, pp. 263-266.
23. *RAGHN*: «El gran arqueólogo de la isla de Ometepe» [Wolfgang Haberland]. *RAGHN*, tomo 89, mayo, 2022, pp. 207-208.
24. VARGAS, Héctor [heterónimo de JEA]: «Una actualización actualizada y completa. Rigoberto Navarro Genie: *Estatuaria prehispánica de la isla de Ometepe* / Historia, inventario y cronología. Managua, edición, personal, 2007. 39 p., il.». *RAGHN*, tomo 67, septiembre, 2008, p. 259.
25. VITAL LORENZO, Cristina: «Un aporte valioso para la comunidad científica internacional». *RAGHN*, tomo 49, diciembre, 2000, pp. 221-225. [Reseña de la obra *30 años de arqueología en Nicaragua* —Edición de Jorge Eduardo Arellano—, Managua, Museo Nacional de Nicaragua, Instituto Nicaragüense de Cultura, octubre, 1993; tomada de *Mesoamérica*, Vermont, EE.UU., núm. 33, julio, 1997, pp. 245-248].
26. WOODWARD, Jr., Ralph: «*La colección Squier-Zapatera*. Estudio de estatuaria prehispánica [de] Jorge Eduardo Arellano [reseña]», en «Bibliografía historiográfica de Nicaragua: desde la prehistoria hasta la revolución sandinista». *RAGHN*, tomo 48, septiembre, 2000, p. 155.

V.  
NOTAS



Ollas y vasijas de barro precolombinas  
en exposición del Museo Nacional «Dioclesiano Chavez»

## UTENSILIOS Y ALIMENTOS INDÍGENAS

Rafael Casanova Fuertes

HARTO CONOCIDO es el hecho que América le aportó a la humanidad, gran variedad de productos alimenticios que, como el tomate y el maíz, forman parte de la dieta cotidiana en el mundo. Sin embargo, son pocos los estudios que describen tanto las formas de preparación, así como los pucheros o instrumentos, utilizado para preparar y/o saborear sus comidas y bebidas.

Muchos de los utensilios de cocina de los pueblos originarios, se continuaron usando, a lo largo de la dominación española y hasta la actualidad. Todavía se conservan en algunos pueblos del interior, en comunidades indígenas sobrevivientes y comarcas campesinas. Entre estos está, el comal de barro para las tortillas, las piedras de moler o metates, etc. De igual modo, se conservan intactas, algunas formas de preparación, con la salvedad, de que el ingreso de productos, que introdujo el conquistador en el siglo XVI, también trajo —como se conoce— ciertos cambios. Es evidente que una de las maneras más frecuentes de preparación, en tiempos prehispánicos, fueron los caldos, atoles, asados, derivados del maíz, envueltos en hojas, como aún se manifiesta en las variedades de tamales. Pero en platos, como los guisados y los nacatamales —por ejemplo— se introdujeron las carnes de res vacuno y de cerdo, traídos por los conquistadores españoles.

El presente escrito, no constituye una lección detallada sobre el particular, sino un breve resumen, que consiste en algunas observaciones, entresacadas de originales, otros textos secundarios y la propia observación del autor. Comenzaremos por los utensilios.

### Ollas de barro

Estas variaban en tamaño y en forma, según los usos, también había variaciones, atendiendo también a las costumbres de las etnias. En el caso de las culturas Nahuatlata y mangue que predominaban en el territorio, había abundancia de instrumentos y utensilios de barro, entre estos estaban las ollas. Unas, eran pequeñas, otras medianas, algunas tenían argollas a ambos lados. Se utilizaban para la cocción de alimentos tales como atoles, caldos, guisados, etc., así como para otras actividades, tales como la nixqueza del maíz (ilotl), estas eran de distinto tamaño al de las primeras. Había unas medianas, en las que se cocían distintas variedades de tamales, pisques, voltamales, tanelos, etc.

Había una olla de mayor tamaño que tenía distintas funciones, se le conocía con el nombre de **tamalcón**, se utilizaba, para cocinar gran cantidad de alimentos, en actividades festivas matrimoniales y religiosas. Tenían otras funciones como la de guardar las distintas variedades de cereales (maíz, frijoles, etc.) secos para alimentar-se en el futuro o guardar los granos para la siembra; pero además para la fermentación de frutos y cereales. Allí se depositaban granos como el maíz o frutos como el jocote iniciando el proceso de fermentación, hasta que alcanzaban punto o se ponían «sosolcas» (fermentadas). De esta manera se elaboraban las bebidas espirituosas, para las

actividades festivas y religiosas. Para la cocción, las ollas y tamalcoques se colocaban, por lo regular, encima de tres grandes piedras, escogidas por su forma, llamadas **tenamastes**.

### Comales

No podían faltar los **comales**, utilizados principalmente para darle cocción a las tortillas, nixquezadas y de elote (maíz tierno), y distintas variedades de tortas de maíz y mixturas. Pero para el palmeado y colocación de las tortillas había una especie de molendero, una mesa rústica, donde se colocaba la masa y se depositaban las tortillas ya elaboradas. Pero los comales también se utilizaban para cocer en seco otros alimentos como carnes de animales silvestres. Estos eran de distinto tamaño a los de las tortillas. De igual modo, en un comal de mayor tamaño, se tostaba el maíz para elaborar la tradicional bebida de pinol, que una vez tostado se ponía a moler en el metate. Indispensable era el uso de las **tinajas** otro recipiente de barro, de boca pequeña, en donde se guardaba el agua pero, además, se utilizaba para realizar y depositar los refrescos antes de tomarlos. También se utilizaba para poner a fermentar cantidades menores de frutos y cereales. Para proteger los depósitos, se colocaba una «tinajita» pequeña del mismo material.

### Jícaras

Hacían uso de distintas variedades de jícaras, para construir recipientes e instrumentos como el colador que consistía en un jícara de gran tamaño y se le hacían pequeños hoyos en el cumbo. Algunos eran utilizados como vasos (jícaras) para bebidas frías y calientes, otros como



panas para los atoles e infusiones, de acuerdo a su tamaño se le llamaba **huacales** o **huacalitos**. De este mismo material se elaboraban **tazas pequeñas, cucharas grandes y pequeñas** para servir o llevar a la boca los alimentos, pero además, con unos de mayor tamaño y más ampliados se adecuaba en forma de calabaza para llevar agua y calmarse la sed durante los labores (el calabazo). Otros productos como los caldos y ciertos atoles eran consumidos en **cuencos de barro**, dado que eran servidos calientes, suponemos que algunas comidas secas como las carnes, pescados, etc. también eran servidas en estos mismos cuencos. Se hacía uso en gran medida de **las hojas (del maíz)** para servir productos más ligeros, o como decimos a la manera de envoltorios, en hojas de arbutos, idóneas y adecuadas para tal efecto.

### Piedras de moler

Llamados también metates se colocaban encima de un promontorio mediano de piedras, aplanado en forma de mesa o de igual modo una mesa rústica de varas, que hacía el papel de lo que posteriormente fue **el molendero**. Se componía de dos piezas de piedra, por lo regular de origen volcánico: **una pequeña mesa labrada, trípode, cóncava en el centro**, en donde se colocaban los productos y **la mano de piedra, que consistía en un largo rodillo**, el que, tomado con ambas manos, se descargaba y restregaba, con fuerza sobre los cereales y especias, colocadas en la cóncava, hasta obtener la masa o el polvo molido del producto. Este molido podía ser el polvo del chocolate, el pinolillo, el pinol, el chingue; especias como la masa de chile y achiote. Masas de maíz tierno para la güirila, para los atoles y motajatoles, nixquezado para la

tortilla, de pujagua para el pozol, masa para las distintas variedades de lo que hoy llamamos «cosa de horno» y rosquillas, maíz reventado para la chicha. También, en el metate se preparaba maíz para el pebre, este se mezclaba con carnes y especias. Mixturas, que nos recuerdan en la actualidad, platos mestizos como «el indio viejo».

Otro instrumento para moler y/o descascarar, era el **mortero de piedra**, que consistía en una especie de pequeño redondel de piedra, en donde se depositaban los granos de maíz secos, a estos, se les golpeaba constantemente con una especie de pisón de madera, hasta convertirlo en polvo, listo para ser procesado. Para elaborar las jícaras había raspadores de obsidiana y otros instrumentos más finos para hacer las filigranas en los laterales de las mismas.

Del coyol se tomaba una palma tierna, para fabricarse un depósito, que se colocaba en el techo de las casas y en alacenas (trojes) para preservar alimentos. A las jícaras usadas para las bebidas les colocaban, **unos redondeles de barro, o sostenes del mismo material (conejos)**, para fijarlas en superficies planas y continuar degustando el producto.

Para asar las carnes, se atravesaban las carnes, con un **delgado asador de madera** —escogido por su dureza— y se colocaban al fuego. Este, como otros recursos, era un instrumento desechable. En los centros de las casas sostenidos por una cuerda, colgando del techo, estaban **los porta jícaras**, que consistía en palo recto, que terminaba en un redondel, de ganchos de madera, a cada gancho se le colocaba una jícara. Para la elaboración de este se escogían partes de árboles idóneos, como el tigüilote.

## Alimentos

La alimentación fue muy variada, lograron domesticar gran cantidad de frutos, cereales, raíces bayas, tubérculos, etc. animales, como el chompipe (o guajolote) y el xulo (perro mudo). Estos últimos por su condición de sagrados, no podían faltar, ni en una fiesta religiosa, protocolaria, o matrimonial. La dieta se complementaba ampliamente con gran cantidad de aves y animales silvestres, peces y otras especies de agua dulce y de mar.

Entre los productos vegetales más conocidos están el maíz, los frijoles, las calabazas (ayotes) el chile, el achiotte, el aguacate, el tomate (o jitomate) de todos estos productos, había distintas variedades. Entre las raíces estaban la yuca, el quiquisque, el ñame y la batata. Pero, además, se consumían distintas variedades de papa (tubérculo).

Entre otras frutas alimenticias, existía casi un centenar de cuidos, entre los que estaban los jocotes, el mamey, hicacos, los zapotes (sonzapote, zapote, zapotillo, olozapote, etc.) guapinol, espavel, caimitos, nancites, pitahayas, guanábanas, anonas (sincoya, guatemala, morada, amarilla roja, etc.) guabas, güiscoyol.

Del coyotl se comían los frutos, el palmito, y se recolectaba una especie de cerveza (chicha de coyotl) que se escurría del centro del mismo tallo. Esta, se absorbía, por medio de un carrizo, elaborado de un bejuco hueco, conocido actualmente, con el nombre de «rabo de iguana».

Por su naturaleza religiosa y su uso como moneda, el cacao, no era un alimento de uso generalizado entre la

población, solo para las élites, sin embargo, todo hace suponer que la población en general (los macehuales) encontraron la forma de evadir esta prohibición y consumirlo mezclado con maíz tostado, lo que dio origen, a productos como el popular pinolillo.



Metates provenientes de excavaciones arqueológicas en exposición del Museo Nacional «Dioclesiano Chavez»

## BAILES ESCÉNICOS EN NICARAGUA Y LA COMEDIA-BAILETE *EL GÜEGÜENSE*

Daniel G. Brinton

LOS DIFERENTES bailes escenificados en Nicaragua, hasta donde alcanza la memoria de las personas sobrevivientes, pueden ser clasificados en cinco clases distintas. 1) Danzas sencillas; 2) Danzas con cantos; 3) Danzas con recitación en prosa; 4) Recitaciones escénicas con música, por un solo actor, llamadas *Logas*; y 5) Obras teatrales completas con música, danza, diálogo y vestuario. Tal es el caso de la comedia-bailete *El Güegüense*.

En la forma en que algunos de ellos continúan siendo representados por la población mestiza, se les han acusado de indecentes (Pablo Lévy: *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. París, 1873, p. 294): «los bailes usados en el populacho están muy lejos de brillar por su decencia». Lo cual podría ser resabio de los antiguos ritos religiosos indígenas, ya que los naturales de Nicaragua celebraban un festival estrictamente similar a los de la antigua Babilonia, tan condenados por el profeta, y durante el cual, cada mujer, cualquiera que fuese su condición social, tenía el derecho de entregarse a quien deseara sin incurrir o incitar celos.

### *La Loga del Niño Dios*

Las Logas parecen ser patrimonio de los Mangués. Se improvisa un pequeño teatro, se consigue la música, y

aparece el actor, ataviado en forma extravagante, quien recita una especie de poema, con gestos y movimientos de danza. El texto de una de estas Logas fue obtenido en Namotivá [hoy Catarina] por el doctor [Carl Hermann] Berendt, y se encuentra en mi poder. Se intitula: *Loga del Niño Dios*, y contiene aproximadamente 200 versos. La lengua es español corrupto, con algunas palabras en mangue intercaladas. El exordio dice así:

Atiendan, Señores,  
Pongan atención  
Del Mangue tiyo Pegro  
La conversación.

Se trata de un discurso a los santos patronos, y al Niño Jesús, pero su tono es el de una composición más bien burlesca que seria. El disfraz del declamador, y sus contornos, el pequeño escenario, el Niño Jesús, etc., se reproducen en el frontispicio de esta obra, copiado de un bosquejo, tomado directamente del vivo.

### *Las Inditas*

Con frecuencia algunas personas se unen al baile. Uno de ellos es el llamado *Las Inditas* que todavía se ve de vez en cuando. La fecha de su presentación es el día de San Jerónimo. Las mujeres llevan máscara y un amplio tapado, falda con reborde bordado, cintas color rosado y sombrero de plumas. Portan ramilletes de flores y un pañuelo de seda atado a la cintura con sus puntas amarradas sobre la cadera. Los hombres usan disfraces grotescos y máscaras de feo rostro. Danzan en parejas, pero sin tocarse unos a otros. La música es de marimba y guitarra. Sus canciones con frecuencia sacan a relucir asuntos de interés local.

### *Baile de Chinegros*

Otra danza favorita es el *Baile de Chinegros*, representado también por los Mangués. El nombre alude a los enmascarados que participan en él. Llevan sombrero de cabuya negra, y el cuerpo pintarrajeado y desnudo hasta la cintura. Cada uno porta una estaca o una verga de toro seca, y alternativamente levantando a un compañero del suelo, lo golpean con el látigo. A uno de ellos que se mantiene aparte del grupo le llaman *rucia*, o *yegüita*. Se trata de una armazón de caña adornada con faldas femeninas y trapos de colores y que representa supuestamente un animal. No existe un día fijo para este baile, pero generalmente se lleva a cabo en cumplimiento de una promesa. Una variación de este baile son los llamados *Chinegritos a Caballo*, interpretado por actores montados, de brillante vestuario y de caballos alegremente enjaezados. Van acompañados de música y se reúnen al frente de una casa donde cantan una canción de monótono estribillo: *le-le-le-le-le-li-u*.

### *Baile de Negritos*

El *Baile de Negritos* se celebra en las fiestas de Santiago [el 15 de julio] y Santa Ana [el 26 de julio]. Los participantes van a caballo, y jinete y corcel van adornados con cintas de brillantes colores y guirnaldas de flores. Todos llevan mozote o sombrero de cabuya negra, con cola trenzada de donde derivan sus nombres esta danza y la anterior. A las canciones que cantan les llaman *ensaladas*, es decir, mezcolanzas, y generalmente contienen alusiones personales.

### *Baile del Toro-Guaco*

El *Baile del Toro-Guaco*, o *Danza del Toro del Cementerio*, como puede ser traducido, se representa en las festividades de la Virgen, en otras ocasiones de San Jerónimo, si existe una promesa. Requiere catorce bailantes y diecisiete disfrazados. El «toro» está representado por una armazón de cañas, termina en un par de cuernos alegremente decorados.

### Otros bailes

Otras representaciones son: el llamado *Baile de Diablitos*, el *Baile de la Yegüita*, *Baile de San Ramón*, *Baile de San Martín*, *Baile del Toro y Venado*, *Baile del Mantudo* (en el que aparece un «desperado», con numerosos chichiltles, o campanillas), además de algunas representaciones bíblicas, como el combate entre David y Goliat. Aunque la mayoría de estos bailes van acompañados por canciones y algunos con diálogos, no parecen tener un argumento, o describir caracteres o emociones. A la par de estos, sin embargo, y sin duda para sustituir composiciones originales de tipo similar, existían creaciones dramáticas completas.

### *La Ollita o Cañabuate*

Muchas de estas eran de tipo religioso o histórico, compuestas por el clero y ofrecen poco de interés. Pero algunas eran de carácter, secular y parecen referirse a eventos históricos. Una de estas era *La Ollita o Cañabuate*. Se representaba en lengua Mangué en la ciudad de Masaya hasta el año 1822, pero su texto desgraciadamente ha sido extraviado. *La Ollita* es el nombre de un silbato, con



el cual y al son de tambores se tocaba un lúgubre acompañamiento musical. El nombre *Cañahuate* se dice era el de un dialecto Mangué. El argumento consistía en una propuesta de matrimonio entre un viejo ricamente ataviado a la usanza española y una princesa nativa. El coro y sus asistentes llevaban arcos, flechas y mazas, lo cual pareciera señalar una fecha tan temprana como la fecha en que está supuesta llevarse a cabo la tal transacción matrimonial.

La *Ollita* también es un instrumento que aún se recuerda en Nicaragua, y la obra en dialecto mangué era muy conocida en Managua a principios de este siglo [el diecinueve].

### *Baile del Güegüense o Macho Ratón*

Entre las representaciones escénicas conservadas por los descendientes de los Mangués en la antigua provincia de Masaya, la única de envergadura que ha sido puesta por escrito es el *Baile del Güegüense o Macho Ratón*. Existen varias copias de este manuscrito y es de la comparación de dos de ellas que el doctor Berendt obtuvo en 1884 el texto que se reproduce en este volumen [*The Güegüense; / A Comedy Ballet / in the / Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua. / Edited by Daniel G. Brinton, A.M., M.D. / D. G. Brinton / Philadelphia / 1883, vol. III de la Library of Aboriginal American Literature*]. El doctor Berendt no consiguió una traducción del mismo ni se aventuró a traducirlo parcial o totalmente. Nos dice él mismo que los textos náhuatl resultan ya ininteligibles para los mismos nativos.

Todas las obras que conozco, introducidas por los sa-

cerdotes españoles como sustitutos de los bailes nativos, tenían fines religiosos o instructivos. Como dicen los alemanes, eran fuertemente *tendenciõs*. Ejemplo de estos son *El Baile de San Martín*, que presenta pasajes de la vida del santo, y en la cual se arrastra una rueda llamada la *borquilla*, cubierta de plumas y flores; y *El Baile de los Cinco Pares de Francia*, que relata la conquista de los infieles Moros de parte de los Cristianos. Ambas obras han gozado de gran popularidad en Nicaragua.

El tema de la obra está totalmente dentro del campo de la emoción y del pensamiento nativo. La admiración por el engaño burdo y la impudicia del Güegüense, es la misma que observamos en los cuentos de Michabo entre los indios Algonquinos, de Tezcatlipoca entre los Aztecas y un sinnfín de héroes. Es el mismo tipo de placer que nuestros antepasados derivaban de las truculencias de Reynard the Fox.

Los medios para excitar a la risa escasamente pasan de tres; uno es la pretendida sordera del Güegüense, otro y como consecuencia del primero, el que el Güegüense no comprenda o pretenda no entender las palabras de los demás actores, dando así pie a divertidos *quid-pro-quo*s [algo por algo], y finalmente la introducción de referencias obscenas. Comprendo desde luego que tales discursos son igualmente propios de comediantes europeos de baja categoría. Pero considero factor de importancia considerable para decidir la probable paternidad de la obra, el hecho de que todas estas características, especialmente las dos primeras sean mencionadas por los autores antiguos como los principales medios humorísticos de la comedia Náhuatl aborigen. Así, Benzoni y Coreal [*Voyages*

*de François Coreal aux Indes Occidentales depuis 1666.* Ámsterdam, 1722, seguramente tomado de Benzoni, quien afirma lo mismo en su paso por Nicaragua en 1546] nos dicen que, en los bailes de Nicaragua, presenciados por ellos, algunos de los actores pretendían ser sordos, o se hacían los sordos; y otros ciegos, a fin de excitar a la risa con sus errores.

En cuanto a la inclinación hacia los chistes y gestos indecentes ya ha sido frecuentemente comentada por los misioneros, y presentada precisamente como razones para la abolición de estas representaciones.

### *El Güegüense y sus personajes*

La figura central de la obra, y el personaje del que deriva su nombre es El Güegüense. Este es un nombre Nahuatl, de la raíz *bue*: viejo; *buebue* significa anciano; a esta partícula se añade lo que los gramáticos llaman terminación reverencial *tzin*, denotando reverencia o afecto, de donde, intercalando la *n* eufónica tenemos *buebuentzin*, que en el vocativo se convierte en *buebuentze*. Significa, por lo tanto, «respetable anciano» o «apreciable anciano»; y puede usarse como sucede en la obra, ya sea como nombre propio o común. Nuestro personaje, en realidad, puede ser llamado cualquier cosa menos respetable. Su indiferencia ante la verdad, su cínica impudicia, sus chistes licenciosos, en presencia de sus hijos y a costa de ellos mismos, y las artimañas inescrupulosas de que se jacta, restan valor a la comicidad de su interpretación para quienes están acostumbrados a producciones humorísticas de mayor categoría.

Tal como se representaba la obra anteriormente, el

Güegüense llevaba el mejor vestuario de todos los actores. Cadenas de oro, collares de monedas de plata y ornamentos de acero colgados a su persona. A decir verdad, todos los participantes llevaban disfraces extravagantes. Sus vestiduras iban fantásticamente adornadas con plumas y flores, coronadas con cintas y pañuelos de brillantes colores.

Los dos hijos del Güegüense, don Forcico y don Ambrosio, presentaban el mayor contraste posible. El primero sigue fielmente el ejemplo paterno, y respalda a su padre en todos sus trucos y mentiras; el segundo, invariablemente se opone al viejo y pone en evidencia su deshonestidad. Las amargas palabras que se entrecruzan, sin embargo, no deben ser tomadas al pie de la letra; las dicen medio en broma, y no los llevan a una separación de intereses y propósitos.

El Gobernador Tastuanes va vestido a la usanza española, con cetro y espada. Su nombre, sin embargo, parece estar tomado del Náhuatl, probablemente una corrupción de *tlatoani*: señor. Es poco más que un personaje inactivo, destinado a ser blanco de las burlas del Güegüense.

El Alguacil, el Regidor y el Escribano Real van ataviados en lo que supone ser uniforme de gala, con sendos cetros de autoridad.

Las *mutae personae* de la obra son las mujeres y los machos. De las mujeres solo se nombra una de ellas, la dama *Suchi-Malinche*, hija del Gobernador. Entra en escena vestida con una especie de túnica, sostenida a su persona con alegres cintas de seda; cadenas de oro y costosas joyas adornan su vestido, y una guirnalda de flores

corona su cabellera. Esto último podría aludir a su nombre. *Suchi* es una traducción del Náhuatl, *xochitl*: flor; *Malinche* recordamos, era el nombre de la famosa india que sirviera a Cortés como intérprete en sus campañas en México, y quien se convirtiera posteriormente en su concubina.

Los Machos son doce o más en número. Son estos los que dan su segundo nombre a la obra, *El Macho Ratón*, nombre que no me siento capaz de traducir apropiadamente. Literalmente significa «ratón macho». Tal como se usa al presente significa un enmascarado o un disfraz. Un conocido mío que ha vivido en Nicaragua me dice que ha oído a los niños gritar «mira, ahí va el Macho Ratón», lo que resulta ser un indio ataviado en fantástico disfraz. En la obra llevan cabezas de pieles imitando cabezas de machos, coronadas con cuernos de cabra y una petaca, o canasta de mimbre adornada con cintas, etc. En las manos llevan sonajas.

### Argumento de la obra

El Gobernador y el Alguacil se encuentran y entablan conversación. El Gobernador le instruye de que se suspendan las canciones y danzas y diversiones del Cabildo Real, quejándose de su pobreza. Le da instrucciones de que a nadie se permita entrar a su provincia (¿o presencia?) sin un permiso de «la Ronda». El Alguacil se queja de que la pobreza de ambos es tan grande que ya no tienen vestidos dignos de su rango, y echa la culpa al Güegüense. El Gobernador se expresa del Güegüense en términos severos, y ordena que sea traído a su presencia, por cualquier medio.

El Güegüense, quien con sus dos hijos se encuentra a una distancia que le permite oír, escucha las órdenes del Gobernador y pretende pensar que se refieren a un ternero. El Alguacil se anuncia como sirviente del Gobernador. El Güegüense pretende entender de que es una sirvienta quien desea verlo. El Alguacil lo corrige, y le informa que debe «volar» a donde el Gobernador. El Güegüense toma las palabras en sentido literal y se burla de que un anciano pueda volar.

El Alguacil le sugiere que debe aprender a saludar al Gobernador en la forma adecuada, para entrar en su presencia, y se ofrece a enseñar la forma tradicional a cambio de una remuneración. El Güegüense acepta, pero decide mal interpretar la remuneración sugerida por el Alguacil y replica con una serie de *quid-pro-quo*s y contrasentidos. Al fin saca a relucir algún dinero, pero no está dispuesto a pagarlo hasta que el Alguacil haya cumplido con las lecciones prometidas. El Alguacil recita los saludos formales, que Güegüense pretende mal interpretar, y repite, en vez de ellos algunas frases de sonido similar pero que son descortesías hacia el Gobernador. El Alguacil amenaza azotarlo y al continuar el Güegüense con sus groserías, le da dos golpes y vuelve a comenzar su lección.

Aquí aparece el Gobernador, quien contesta el saludo del Güegüense y le pregunta por qué ha entrado a la Provincia sin permiso. Al principio el Güegüense le responde relatando como él ha viajado por muchas provincias sin necesidad de permiso. Viendo que esto no viene al caso busca cómo salirse por la tangente, relatando una dudosa historia de cómo una vez una joven le dio permiso para algo más que viajar. Como ve que el Gobernador

no está dispuesto a dejarse engañar, el Güegüense propone que sean amigos y que lo hará partícipe de las inmensas riquezas y ricas vestiduras que el Güegüense dice poseer. El Gobernador expresa sus dudas con respecto a la riqueza del Güegüense y se propone interrogar por separado al hijo mayor del Güegüense, Don Forcico.

Efectivamente la hace, y don Forcico corrobora en los términos más enfáticos las afirmaciones de su padre: «el día y la noche son muy cortas para nombrar todas sus posesiones». El Gobernador sin embargo continua en dudas, y solicita hablar también en forma íntima con el hijo menor del Güegüense, don Ambrosio. Este le relata una historia muy diferente, afirmando que todas las posesiones de su padre son mentiras y que de hecho es un viejo pobre y ladrón. El Güegüense que lo escucha, lo increpa llamándolo *desgracia de la familia*, y don Forcico a su vez le asegura al Gobernador que don Ambrosio no lleva sangre del Güegüense en sus venas.

Para zanjar la cuestión del Güegüense propone mostrar al Gobernador el contenido de su tienda, la cual hace traer por sus dos hijos, quienes levantan los lados. Ofrece entonces al Gobernador unos objetos imposibles, como una estrella, que se ve a través de la tienda y una vieja jeringa, o bolsa de lavado, la cual sugiere puede ser aplicada al Consejo Real. Como el Gobernador replica fuertemente, el Güegüense cambia el tema hacia una apología de la gran habilidad de don Forcico en sus muchas vocaciones. El Gobernador se interesa y se propone preguntar al mismo don Forcico con respecto a la verdad de esto. Este repite lo mismo, y cuando el Gobernador le pregunta si sabe algunas danzas divertidas, acompañado de su padre y su hermano danzan un baile.

El Gobernador desea ver otro baile, que también bailan los tres; y a este siguen dos más en el cual participan el Gobernador y Alguacil. A continuación, el Gobernador solicita el baile del *Macho-ratón*. Aparecen los machos llevados por don Forcico, los cuales marchan alrededor del escenario. El Güegüense se aprovecha de este momento propicio para pedir la mano de la dama Suchi-Malinche, hija del Gobernador. El Gobernador envía al Alguacil a traer a su secretario, quien regresa con Suchi-Malinche y otras jóvenes más. El secretario describe la clase de elegante traje que un yerno del Gobernador está supuesto a llevar e insinúa que el Güegüense ha puesto sus ojos muy alto, es decir que aspira demasiado. El viejo explica que no es para él sino para don Forcico que ha hecho la petición de mano, y pretende estar disgustado por el matrimonio.

A pesar de ello acerca a las jóvenes, una por una, las cuales son rechazadas por don Forcico con comentarios pocos corteses, hasta que se adelanta Suchi-Malinche, la cual le agrada y con quien se le casa. El Gobernador sugiere entonces que el Güegüense obsequie al Consejo con un poco de vino español. El viejo ve que no le conviene comprender, pero no puede escapar a la invitación y sin embargo no sabe cómo obtener el licor, cuando es salvado por don Forcico, quien lo ha obtenido en forma muy dudosa.

Los machos, es decir los enmascarados que los representan, son traídos, y mientras el Güegüense los examina uno por uno, aprovecha la oportunidad para una serie de chistes sumamente vulgares con alusiones obscenas. Finalmente, los machos son cargados y los jóvenes los montan y se marchan mientras el Güegüense, habiendo



ofrecido vino al Gobernador, al Regidor, al Escribano y al Alguacil, quienes de uno en uno lo despiden, abandona el escenario gritando a sus hijos: *¡Pues nosotros, a la gorra, muchachos!*

[Fragmentos tomados del «Estudio sobre *El Güegüense*» de Daniel G. Brinton, traducido por Carlos Mántica Abaunza y publicado en *El Pez y la Serpiente*, núm. 10, invierno, 1968-69].



*Mangue indian reciting a Loga* —escribió Brinton al pie de este dibujo, colocado en el frontispicio de su edición *The Güegüence* (1883).

## PRIMEROS VECINOS DE LA CIUDAD DE GRANADA

Carlos Molina Argüello

DE LOS 229 hombres que acompañaron al capitán Francisco Hernández de Córdoba, gente con la que fundó Granada, luego León y Bruselas [al fondo del Golfo de Nicoya], los siguientes 52 se tienen como primeros vecinos de Granada. Esta lista la realizo en presencia de dos copias distintas (Archivo General de Indias de Sevilla: Legajos Justicia 1043 y 9) del alarde (o lista original) y de otros documentos existentes en el mismo Archivo.

- |  |   |
|--|---|
| 1- Francisco de Alcuescar              | 18- Francisco Guerrero                    |
| 2- Francisco de Ávalos                 | 19- Francisco Hernández Sastre            |
| 3- Juan de Barrientos                  | 20- Martín Hernández                      |
| 4- Diego de Castañeda                  | 21- Baltasar de Herrera                   |
| 5- Juan del Castillo                   | 22- Luis Jiménez                          |
| 6- Francisco de Cieza                  | 23- Miguel Leal                           |
| 7- Juan de Chipre                      | 24- Alonso López                          |
| 8- Diego Daza                          | 25- Ruy López Barbero                     |
| 9- Ruy Díaz                            | 26- Juan Lozano                           |
| 10- Alonso Domínguez<br>(uno de ellos) | 27- Alonso Maltés Juan<br>Martín Calafate |
| 11- Juan Domínguez                     | 28- Juan Martín Calafate                  |
| 12- Diego de Escobar                   | 29- Gonzalo Melgarejo                     |
| 13- Cristóbal Folego                   | 30- Alonso Méndez                         |
| 14- Jaime Fornel                       | 31- Juan Morales Platero                  |
| 15- Alonso Gil de Montenegro           | 32- Diego de Murcia                       |
| 16- Nicolás Griego Griego              | 33- Gómez Ocampo                          |
| 17- Gómez González                     | 34- Sebastián Ojalbo                      |

35- Juan de Palma	43- Alonso Ruiz
36- Juan Alonso Palomino	44- Alonso Sánchez
37- Diego Pastrana	45- Pedro Sánchez
38- Diego Pérez	46- Juan del Saz
39- El Arcediano Rodrigo Pérez	47- Alonso Téllez Girón
40- Gonzalo de Ribera	48- Diego de Tejerina
41- Luis de la Rocha, el mozo	49- Juan del Valle
42- El capitán Gabriel de Rojas (?)	50- Antonio Velázquez
	51- Alonso Vuelta
	52- Alonso Yáñez

En esta lista lograda se alcanza un número de 52 vecinos. El alarde contiene 229 sujetos, incluyendo los esclavos negros. Aparte de los que aún no ha sido posible determinar su vecindad, de estos 229 hay que deducir los vecinos de León y los de Bruselas. Además, los criados y mozos, tanto de los propios vecinos conquistadores como los de los compañeros o Socios de la compañía que, residentes en Panamá, enviaron esos criados y mozos a trabajar por ellos y en su nombre; criados y mozos que algún en caso tornaron a Panamá sin volver más a Nicaragua. Los criados no adquirirían vecindad. Y lo otro, es el caso de la gente móvil por su propio oficio y que continuaban en los tales, como el de los marineros, sin tomar vecindad. Hay que observar también que los datos hasta ahora obtenidos son del año de 1525 y subsiguientes hasta 1527, pues si por comprobaciones hechas con base a datos de años posteriores, se llega al caso de ver a algunas de las personas mencionadas con avecindamiento en León, como al de **Alonso Téllez Girón**, no es nada extraño a las circunstancias de inestabilidad de los primeros años, tan llenos de eventualidades y mutaciones. Se trata de avecindamiento primero mediante los datos co-

nocidos, y con procedencia de la gente del alarde.

De **Gabriel de Rojas**, a quien he puesto un interrogante, no se conoce nada acerca de su vecindad primera. Es el primero hasta hoy conocido como Justicia Mayor o Teniente de Gobernador en la ciudad. Es decir, que se le conoce en ella como funcionario Real y no como Público. Del primer Alcalde de que se tiene noticia es de **Diego de Tejerina**, que ya lo fue antes de noviembre de 1525. Después de él fue **Ruy Díaz**, que lo era a esa fecha.

**Gonzalo de Ribera** es el Escribano Público y del Concejo de la ciudad de Granada de quien primero se tiene noticia como tal, lo era en noviembre de 1525. El primer cura de Granada fue el Arcediano **Rodrigo Pérez**, quien ya no era arcediano más que de nombre, pues para julio de 1523 había dejado de serlo, sucesivamente, tanto de la Iglesia del Darién (Panamá) como de la de Cuba. También fue su primer cura, cura segundo o coadjutor, juntamente con el Padre Rodrigo Pérez y por muchos años más, el Padre **Diego de Escobar**, de quien no hemos encontrado mención de que fuera sujeto de orden sagrada y cura de la iglesia de Granada antes de febrero de 1527, aunque sí, por otro dato, nos lo encontramos asistiendo como tal a Francisco Hernández durante la prisión de este en Granada, es decir, en la primera mitad de 1526.

La procedencia u origen de los pobladores de Nicaragua la tengo determinada en parte. Pero como aún queda mucho por hacer en este sentido, de momento no veo la conveniencia de darla tan incompleta. Me refiero a su origen español o de otros países mediterráneos, de los que también hay varios.

{*La Prensa Literaria*, 2 de junio, 1974}

## LA HAZAÑA DE RAFAELA HERRERA EN 1762

Jorge Eduardo Arellano

Secretario / AGHN

*El acontecimiento causó gran regocijo en Granada y en todo el reino de Guatemala, en donde se celebró con entusiasmo, y la joven heroína fue colmada de alabanzas y bendiciones.*

José Dolores Gámez: *Historia de Nicaragua*. Managua, Tipografía de «El País», 1889, p. 256.

DOS SIGLOS y medio se cumplieron en 2012 de la hazaña de Rafaela Herrera, una súbdita española de la provincia de Nicaragua, contra la invasión inglesa de 1762. Hazaña que se ha intentado reducir a una «divertida historia» y a un «cuento para infantes». Pero fue real.

### Padre y abuelo: fogueados militares españoles

El padre de Rafaela era un militar español de larga trayectoria. Joseph de Herrera y Sotomayor se llamaba y había servido a Su Majestad durante veintiocho años como Alférez, Teniente y Capitán del Batallón de la Plaza de Cartagena, destacándose como artillero en acciones contra los ingleses en 1740 y 1741. Posteriormente, fue nombrado Comandante del Castillo del Río San Juan y su hija Rafaela, permaneciendo con él en dicha fortaleza, aprendió a manejar el cañón, *y con alguna propiedad y acierto lo montaba, cargaba, apuntaba y disparaba*, según uno

de los memoriales de la defensa del Castillo el 29 de julio de 1762.

En efecto, la documentación conservada de este episodio colonial de la historia de Nicaragua comprueba su autenticidad, excepto ciertos detalles legendarios agregados por los historiadores, especialmente por José Dolores Gámez, como se verá. De momento, vale la pena consignar que puede consultarse en el número 22 (julio, 1962) de *Revista Conservadora*, bajo el título de «Gesta y vida heroicas de la defensa del Castillo del Río San Juan de Nicaragua / Transcripción y notas de Carlos Molina Argüello». De más está decir que los originales de dichos documentos se localizan en el Archivo General de Indias, en Sevilla.

De acuerdo con esa fuente, sintetizaré la hazaña de Rafaela, cuyo abuelo había sido también otro fogueado militar español (e incluso ingeniero): el Brigadier Juan de Herrera. Durante 63 años, 5 meses y 39 días estuvo dicho Brigadier de servicio entre La Habana, Panamá, Cartagena, Montevideo y Buenos Aires, además de combatir a los piratas frente a las costas de Chile. Todo ello en el marco de la lucha entre las potencias colonialistas de Europa.

### **La política expansiva de Inglaterra en las Indias**

Pues bien, Granada de Nicaragua y el lago del mismo nombre constituían para la política expansiva de Inglaterra en las Indias una posición estratégica. De ahí que en 1744 un intento por apoderarse de Granada desde Jamaica haya sido neutralizado por el Capitán General del Reino de Guatemala, quien ordenó al comandante

general de las armas en Nicaragua, José Antonio Lacayo de Briones, auxiliase al Castillo reforzándolo con dos compañías de 50 hombres, abasteciéndolo de suficientes víveres y proveyéndole de más municiones y pertrechos.

Contaba esta fortaleza en 1645 de 65 arcabuces, 61 fusiles y escopetas, 2 trabucos naranjeros, 103 granadas cargadas y cebadas, 99 chafarotes, 80 lanzas, 23 chuzos, 6 picas y 4 bayonetas, para cuyo armamento y artillería disponían de las municiones siguientes: 671 balas de artillería, 500 saquitos de metralla, 18 quintales de pólvora y 700 balas de arcabuces y mosquetes. Su guarnición era de 89 personas con estos salarios anuales en pesos: 900 para el castellano (la autoridad superior), 360 para el capellán, 276 para el alférez, 260 para un contestable de artillería, 240 para el cirujano y 156 para un sargento. También cuatro cabos de escuadra recibían 11 pesos al mes, veinte mosqueteros el mismo sueldo, cuarenta y ocho arcabuceros 7 pesos y once artilleros 15 pesos también al mes, todos ellos libres de ración (LACAYO DE BRIONES, agosto, 1960: 9).

La misma fuente indica: *Se mantienen veinte enfermos en el hospital más o menos según los tiempos; e independientemente de dicha guarnición se mantienen once hombres con el nombre de milicianos remeros con el mismo sueldo de los arcabuceros [7 pesos mensuales] y estos sirven en las canoas que tiene el Castillo para traer leña, para guisar la comida y demás servicios que se ofrece de puertas afuera de él, como también ocho mujeres molenderas que muelen el maíz para tortillas y tamales, para manutención de toda la gente, con el sueldo de veinte reales al mes [...].*

Según otro documento, en 1761 —un año antes de la

acción heroica de Rafaela— el Castillo estaba dotado de 123 plazas remuneradas anualmente con 15,919 pesos. Entre ellas figuraban diez artilleros, cuatro cabos de escuadra, veinte mosqueteros, sesenta y cuatro arcabuceros, un piloto del barco de Su Majestad y sus ocho remeros, ocho cocineras mulatas, además de un Sargento, un Condestable de Artillería, un Alférez, un Teniente, un Cirujano, un Padre Capellán y el «Alcaide Castellano», es decir, el Comandante. Tal era la población de la casi centenaria fortaleza cuando el gobernador de Nicaragua, Melchor de Lorca y Villena —enterado de un nuevo ataque formal inglés en compañía de zambos, mosquitos y caribes— la visitó. De regreso en Granada, y ya acontecida la defensa, fue instruido de la misma y pudo relatarla en un memorial al Capitán General del Reino de Guatemala Alonso Fernández de Heredia. Estos fueron los hechos.

### El certero cañonazo del 29 de julio de 1762

El 15 de julio de 1762 falleció de una «flusión en la garganta» el Comandante Herrera y Sotomayor, sustituyéndolo en el mando el Teniente Juan de Aguilar y Santa Cruz, nombrado en dicho cargo el mes anterior por Lorca y Villena. Catorce días después, el 29 de julio —tras oírse a las 4 de la mañana *un tiro de pedrero, río abajo*, se presentó el enemigo. A las once del día aparecieron siete grandes piraguas que, disparando nueve tiros de pedreros a bala y metralla, desembarcaron algunas tropas en la orilla sur del río. Pero a las tres de la tarde, reconocido el enemigo *en toda la campaña, río arriba y abaxo*, la hija del difunto Comandante, con el permiso del nuevo, disparó un certero cañonazo dispersando al enemigo.



El 30 los invasores, no sin retirarse alguna distancia por nuevos cañonazos del Castillo, pidieron parlamentar y el 31 se rompieron los fuegos. El 1° de agosto —continúa su relación Lorca y Villena— *se siguió en el fuego con el mismo ardor que en el antecedente y por la noche no dexó de ser bastante vivo de una y otra parte.*

El 2 cesó la artillería de ambas partes y el 3 los ingleses y aliados abandonaron sus posiciones, retirándose. Un caribe capturado certificó los daños causados por el cañonazo de la niña Rafaela: dijo que hizo *un destrozo grande* y que, entre los muertos, *uno había sido un inglés de los principales, a quien le dio una bala en los pechos.* El mismo Lorca y Villena aseguró que la aguerrida joven disparó *el cañón con tanto acierto que de los muchos enemigos que estaban juntos, se vieron salir corriendo pocos.*

### La súplica al rey de una pensión vitalicia y su respuesta

Dieciocho años después del acontecimiento, y ya viuda de Pablo de Mora y con seis hijos —dos de ellos baldados—, Rafaela dirigió desde Granada al Capitán General del Reino, Matías de Gálvez, un memorial de su valiente y meritorio servicio con el fin de solicitar una pensión vitalicia, pues se hallaba *en extrema necesidad y pobreza.* Además, puntualizaba que *este hecho glorioso es tan público y notorio, que no hay en esta provincia [Nicaragua] personas de toda clase que lo ignore.* Su memorial lo firmó el 16 de marzo de 1780 y tuvo eco.

Mejor dicho: respuesta efectiva en el real decreto del 22 de octubre de 1781 que, de puño y letra del Secretario de Indias, don José Gálvez, dice: *El Rey concede a esta*

*viuda en premio de su distinguido valor, honor y fidelidad, y en atención también a los señalados servicios de su padre y abuelo, el medio sueldo del Gobierno del Castillo de la Purísima Concepción del río San Juan de Nicaragua, que defendió con heroicidad y singular acierto.*

De carácter vitalicio, esa pensión era de 675 pesos anuales, cantidad que Rafaela —ya de 38 años— recibió en 1781; pero el año siguiente le descontaron 39 pesos a *beneficios de inválidos y Monte Pío*.

### El reconocimiento de *tan bizarra como acertada defensa* del Castillo

Del 28 de octubre y del 11 de noviembre de 1781 datan respectivamente, la carta que el mismo Gálvez, en nombre de su majestad, dirigiera a Rafaela sobre el mismo asunto —*tan bizarra como acertada defensa* del Castillo— y la real cédula que le confirmaba su pensión vitalicia. También el 28 de octubre se había expedido otra real orden de la cual se le concedían «tierras realengas» (propiedad de la corona) a la reconocida heroína. Textualmente el Secretario de Indias comunicaba al presidente de Guatemala don Marías de Gálvez:

*No satisfecho Su Majestad con la remuneración antecedente, y deseando quede a la posteridad de la Doña Rafaela Herrera recuerdo de una acción que tiene pocos ejemplares, me manda asimismo prevenir a vuestra señora le haga merced en su Real nombre de uno o dos sitios de tierras realengas donde las haya más cercanas a la ciudad de Granada, en que reside la agraciada, posesionándola en ellos para que las goce por juro de heredad a sus hijos y descendientes en memoria de la gloriosa acción que hizo en defensa del citado castillo.*

En efecto, la viuda de Pablo Mora recibió un sitio que luego correspondería a la hacienda La Calera entre Nandaime y Santa Teresa, departamento de Carazo. Los anteriores documentos fidedignos no pueden ser despreciados, ni ignorados, por quienes se obstinan en negar la dimensión histórica de Rafaela Herrera, considerada por Alejandro Bolaños Geyer lo que es y ha sido: *la insigne heroína nicaragüense del periodo colonial*. Por lo demás, es cierto que en su petición al Rey —a través del Capitán General de Guatemala— la misma Rafaela se olvidó —o quiso omitirlo, para acrecentar su mérito— del Teniente Aguilar, autoridad máxima del Castillo el 29 de julio de 1762; y que el historiador Gámez inventó «el fuego griego» de las sábanas impregnadas de alcohol navegando río abajo (GÁMEZ, 1889: 256). Pero ese justificable olvido y esa fantasía a posteriori no vulneran su acción ni impiden que la mayoría de los nicaragüenses se hayan apropiado de ella en su memoria colectiva.

### *Alzada a la prominencia de la gloria*

Más aún: oficialmente se divulgaría la real cédula en el número 23 de la *Gaceta del Gobierno* de 1848, y en el 5 y 6 de la *Gaceta de Nicaragua* de 1859 con otros detalles de este memorable suceso. Lo mismo hizo el historiador Carlos Molina Argüello, como se dijo, al cumplirse su bicentenario en 1962. *La doncella aguerrida, esposa y madre, viuda ejemplar que fue doña Rafaela Herrera* —escribió en la presentación de su serie documental—, *por toda su fidelidad, ha llenado y con justeza, a lo largo de dos siglos y en el incierto bregar de nuestro pueblo, la necesidad de este por alzarla a la prominencia de la gloria. Con hoja sin mácula en el servicio de la viuda y de nuestras armas, ninguno como ella*

*para merecerla. Los nicaragienses han hecho justicia.*

Y agrega: *La imagen de una criatura virginal recién herida de orfandad, en el paisaje húmedo de nuestro río vital, entre soldados y máquinas de artillería, en postura bizarra, con serenidad y pericia singulares cortando paso al enemigo, basta para un friso en la memoria de un pueblo. El acierto de su disparo contra el invasor: el premio de la historia para su alma.*

### Enaltecimiento literario

De ahí que su gesta haya sido asumida como parte de la herencia identitaria de Nicaragua e inspirado a no pocos artistas y literatos. Entre los últimos destaca Enrique Fernández Morales (1918-1982), autor de la obra teatral *La Niña del Río* (1960) y del siguiente soneto:

Nervio y nieve de mano femenina  
siembran la muerte viva del acero;  
la saya no perturba el pie guerrero,  
ni detiene el valor la mano fina.

La dulce voz que el fuego disciplina  
obedece al feroz Desaguadero,  
y en el herido cuello bucanero  
un brazo de agua gris arremolina.

Sobre el aire desciende la Victoria  
a coronar de indómitos laureles  
las sienes de la niña Rafaela.

Enhiesto el hombre, en pie sobre la Historia  
calza ríos de luz, rienda bajeles,  
y en el torreón alerta espera y vela.

Es imprescindible citar también a Pablo Antonio Cuadra (1912-2002), quien la transfiguró como heroína «na-

cional» en su poema «Mayo / Oratorio de los cuatro héroes»; a Octavio Robleto, autor de otra pieza teatral sobre Rafaela; y a Carlos Mejía Godoy, cuyo romance «Rafaela Herrera» integra su «Mural sonoro de los héroes de la Patria».

### Fuentes

- FERNÁNDEZ MORALES, Enrique (1960): *La Niña del Río*. Estampa colonial en tres actos. León, Cuadernos Universitarios.
- GÁMEZ, José D. (1889): *Historia de Nicaragua*. Managua, Tipografía de El País.
- LACAYO DE BRIONES, José Antonio (agosto, 1960): «Relación de la Laguna de Nicaragua y Río San Juan», en Orlando Cuadra Downing, comp.: *La voz sostenida/ Antología del Pensamiento Nicaragüense. Revista Conservadora*, núm. 1, pp. 7-10.
- MOLINA ARGÜELLO, Carlos, comp. (1962): «Gesta y vida heroicas de la defensa del Castillo del Río San Juan de Nicaragua». Transcripción y notas de Carlos Molina Argüello, *Revista Conservadora*, núm. 22, julio, pp. 31-46.
- PALMA MARTÍNEZ, Ildefonso (1948): *Rafaela Herrera o la Niña de Nicaragua*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.



Representación de Rafaela Herrera en los billetes de cinco córdobas, 1995

## EXEQUIAS Y FIESTAS REALES EN GRANADA DE NICARAGUA (ABRIL, 1789)

Pedro Escalante Arce

*Nuestra historia colonial está entre dos vendavales: el huracán de la conquista y las tormentas de la federación, en medio y nebulosas aún las armas de Castilla, cuando por siglos fuimos provincias del reino de Guatemala. Hay mucho todavía que desentrañar y escribir. PEA.*

Una de las tradiciones de la vida colonial en los dominios ultramarinos del imperio español fueron las fiestas reales como práctica del poder. Alegóricas y barrocas, se realizaban en las plazas mayores de las ciudades y de algunas villas. Acerca de las que tuvieron lugar en La Trinidad de Sonsonate durante dieciséis días a partir del 19 de enero de 1761, el historiador Pedro Escalante Arce escribió una magistral crónica. Sustentado en la obra que sobre dichas fiestas redactara el alcalde mayor Bernardo de Veira, impresa al año siguiente en la ciudad de Guatemala. Escalante Arce las recuenta e informa su motivo: la Jura de «Don Carlos Tercero de Borbón, el Magnánimo y Emperador de este Nuevo Mundo».

Pues bien, Granada de Nicaragua festejaría en abril de 1789 otra Jura: la de Carlos IV. Y otro vasallo español, el cura y vicario de la ciudad Pedro Ximena, dejaría testimonio en otro libro impreso —cuatro

años después— en Guatemala. La edición que de esta crónica de Ximena hizo el historiador Manuel Ignacio Pérez Alonso, patrocinada en 1974 por el Banco Central de Nicaragua, es la fuente del texto de Escalante Arce que aquí se inserta.

Todas las fiestas reales tenían, además de un mismo guion, los siguientes elementos formales, obra de artesanos financiados por autoridades locales: tabladros, arcos y carros triunfales (en el caso de Granada la simulación de un barco), disfrazados y enmascarados, paseos, bailantes, diálogos, comedias, loas y sainetes; repartición entre el pueblo de monedas, luminarias, pirotecnia y corrida de toros. A ellas concurrían delegados de los pueblos vecinos (y en Granada de indios ladinos y mulatos).

De acuerdo con Jorge Alberto Manrique, «la fiesta real es instrumento de conservación del orden, no solamente del orden monárquico o autárquico u oligárquico, sino del orden del mundo en un sentido mucho más general y antiguo: el orden en que la comunidad se reconoce a sí misma» (comentario al estudio del historiador del arte Antonio Bonet Correa inserto en la obra *El arte efímero en el mundo hispánico*. México, UNAM, 1983, p. 84).

Entre los intelectuales nicaragüenses, apenas Erick Blandón Guevara les ha otorgado su importancia al ocuparse del libro de Ximena en su disertación doctoral *Barroco descalzo* (2003). **Jorge Eduardo Arellano**

EN DICIEMBRE de 1788 murió en Madrid el controvertido Carlos III. El 17 de enero del año siguiente, su hijo Carlos era aclamado como rey de España y de las

Indias, el cuarto de su nombre. De nuevo se despacharon reales cédulas que ordenaban las regias exequias y el doblar de campanas, así como la exaltación del recién estrenado monarca y los festejos de rigor. De vuelta a lo real imaginario, al tenebrismo y el lamento por el fallecido y el júbilo organizado por el segundo. Esta vez, el cura y vicario de Granada de Nicaragua, Pedro Ximena, con escribanía reluciente, merecida satisfacción y buen tino, dejó el testimonio de lo acaecido en la vieja ciudad del Gran Lago, que no escatimó gastos para su duelo y fiesta:

*Reales Exequias por el Señor Don Carlos III, Rey de las Españas y Américas, y Real Proclamación de su Augusto Hijo el Señor Don Carlos IV. Por la muy Noble y Leal Ciudad de Granada, Provincia de Nicaragua, Reyno de Guatemala. Escritas por D. Pedro Ximena, Doctor en las facultades de Filosofía, Teología y Sagrados Cánones, Cura y Vicario de la Ciudad de Granada. Impresas con las licencias necesarias por D. Ignacio Beteta.*

La impresión es de 1793, en la Nueva Guatemala de la Asunción. La dedicatoria de la obra fue fechada a 22 de octubre de 1790, a Carlos IV, por intermedio de Antonio Porlier, Ministro de Gracia y Justicia de Castilla e Indias. El cuadernillo se adornó con varios grabados alusivos de mucho mérito. Existen actualmente seis ejemplares repartidos en ciudad de Guatemala, Santiago de Chile, Londres, Washington y Madrid.

Pedro Ximena era clérigo letrado, licenciado y doctor en Teología por la Universidad de Granada, en España. Pasó a los reinos de ultramar en compañía del recién nombrado obispo de Nicaragua monseñor Esteban Lorenzo de Tristán. Como años antes, en La Trinidad de



Sonsonate, cuando el alcalde mayor Bernardo de Veira decidió que a las celebraciones no se las comiera el olvido, así también, en el caso de Ximena, escribir y publicar la crónica fue la mejor decisión. El pulcro vicario realizó su labor, dio lustre a su nombre y honra a Nicaragua.

### El duelo por Carlos III

Primero vienen las «Reales Exequias», y en ellas Ximena se explaya en sus dotes de escritor emotivo, en la gran tradición del barroco enconfitado, que ya para entonces está siendo dejado atrás por la ilustración y sus cánones de más severidad, al diferenciar, como en el arte, entre lo útil y lo bello, lo necesario y lo superfluo, lo artificioso y lo natural. El servicio mortuorio tuvo lugar en la iglesia parroquial de Granada el 29 de marzo de 1789, en la que se erigió túmulo caprichoso cubierto de telas negras, rodeado de candeleros y platería, con corona y cetro como ilusoria presencia de la majestad. La misa fue concelebrada por los curas Juan Antonio Chamorro, Manuel de los Reyes y Félix Porras. La oración fúnebre estuvo a cargo del mismo Pedro Ximena. Y es precisamente a manera de oración fúnebre como se inicia el impreso de las «Reales Exequias y Real Proclamación», de seguro no con exactitud la misma que pronunció ese día en la iglesia granadina, por dilatada; pero sí contiene todos los elementos de fondo y forma que habrán adornado la alocución dicha desde el púlpito, entre el humo de las candelas.

Pedro Ximena no deja de lado artificios y recursos para exaltar la memoria de Carlos III. Lo cubre de todas prendas, de todas virtudes. Lo lleva al paroxismo del dítirambo adulatorio de la admiración. No hubo alma igual.

*La vida de los héroes alegra la humanidad. Ellos desagravían a esta de los ultrajes e injurias que padece, de la ambición, de la envidia, del odio y de la crueldad. Y ¡quién pintará ahora su alma? La de Carlos fue magnánima. Todas sus cualidades la hermosearon. Talentos claros, perspicaces y sublimes, docilidad de ingenio, entendimiento vivo y fecundo, memoria fiel y tenaz, voluntad recta y constante, índole noble, espíritu elevado e intrépido, inclinaciones generosas, ideas magníficas, ánimo franco y desinteresado, corazón benéfico y compasivo, semblante apacible y majestuoso, agrado, dulzura y amabilidad. Con solo mirarle inspiraba amor y respeto. Los héroes siempre son grandes. La naturaleza en ellos prodiga sus riquezas para que sean el honor de su siglo.*

Y esto es poco. El buen clérigo no dejará nada en el tintero para calificar al rey difunto; va mencionando virtudes tras virtudes, glorias tras glorias, hasta más no poder. Sobre las aguas del Gran Lago de Nicaragua flotaban las guirnaldas doradas que el señor cura iba desgranando gozoso hasta el absurdo. Todo en urdimbre con comentarios de la historia de España y sus reinos.

*¡Oh España! ¡Qué gloria para ti haber poseído a Carlos! Cuando éste, colocado en el trono de las Castillas consagra todas sus ideas a la magnificencia de la religión, cuando diestramente piadoso enlaza los intereses del Estado con las inmunidades sagradas de la Iglesia, entonces aparece más que un rey, un hombre celestial.*

Carlos III se presenta en todas sus facetas. El rey que hermosea su capital, el que le da a Madrid su aspecto moderno, el que sufre el motín popular por la prohibición de los grandes embozos y capas masculinas, ordenada por el ministro Esquilache. Es el rey que legisla, el de las sociedades económicas, el que fomenta la marina, el comercio, los ejércitos, las obras públicas, pero no apa-

rece el que expulsa jesuitas.

Con todo y su lenguaje edulcorado, el palabrero Ximena ha presentado un atractivo cuadro de Carlos III, al que llama *Vice Dios*. Un cuadro de grandezas, digno de cumplido deudo de casa real, que calla lo malo y exagera lo bueno, pero que refleja la época y los sentimientos de un vicario provinciano poseedor de considerable bagaje de conocimientos. Granada retiene el aliento hasta que termina la camándula barroca:

*¡Oh inmortal Carlos! Tu más precioso elogio son tus virtudes por sí mismas tan ilustres y magníficas, que no necesitan de los vanos adornos del arte. De todas partes te ofrecerán las edades venideras tributos de respeto y amor. No hay cosa más firme que la verdadera gloria. Esta te inmortaliza. La muerte no ha podido privarte de tu esplendor. Si te despojó de un imperio terreno, no ha podido de aquel que dura sobre todos los tiempos. Este es el triunfo de la virtud.*

### La Jura de Carlos IV

Todavía no acallada del todo la formal y litúrgica tristeza, cuando ya la ciudad prepara la fiesta real de la jura. El alférez Joaquín Solórzano y el regidor Ubaldo de Pasos se encargaron de coordinar el acontecimiento emblemático y la festividad junto con el vecino Manuel Antonio Arana Coronel y el teniente coronel Francisco Antonio Ugarte. El artista limeño José Palavicini, residente en Granada, fue llamado para las obras físicas del festejo, la escenografía apropiada de la ilusión espacial, la conversión de la realidad en la fascinación del teatro. Las milicias de la ciudad habrían de poner la indispensable nota marcial y sus efectivos con uniformes nuevos

costeados por Arana y Ugarte, así como por el teniente Juan Ignacio Barrios, además de los dos primeros dar de su caudal para los regocijos.

Por bando se ordenó a los vecinos la limpieza, aseo, adorno e iluminación de calles, y a los gremios de artesanos el que concurriesen a su arbitrio. Lo mismo se hizo en pueblos de indios y villas de ladinos de la jurisdicción. A los miembros de los ayuntamientos españoles de León y villa de Nicaragua se les invitó y ofreció hospedaje conforme a su calidad, así como a los oficiales de sus batallones de milicias. Los marineros de las cuatro lanchas cañoneras del fuerte San Carlos, que navegaban por el Gran Lago, construyeron sobre el eje de un coche un simulado barco con pinturas, velas, gallardetes y bandera. El prelado diocesano Juan Félix de Villegas [residente en León, capital de la provincia] se excusó de asistir a la ceremonia y bendición del real estandarte por motivos de salud.

Junto al cabildo se levantó estructura de madera, que con sus seis columnas alcanzó elevación de once varas, en tres niveles, adornadas de molduras, cornucopias, espejos y colgantes de seda. En el tercer nivel, el artista Palavicini colocó dos estatuas: una de Carlos IV y la otra de la reina María Luisa de Parma.

*El Palavicini había trabajado dos retratos de cuerpo entero de Sus Majestades con tan primorosos y majestuosos aires, que parecían unas imágenes vivas, si la vista acercándose no distinguiera las apariencias de las realidades. Estaban vestidos de ricas lamas de plata y oro con los demás adornos correspondientes, los que se colocaron sobre el tercer plano, sentados en sus hermosas sillas, bajo un magnífico dosel, tapetes y almohadas a los pies. El del rey tenía azul, toisón, cetro y corona de oro.*

El día 11 de abril, 1789, fue la Jura. A mediodía, las campanas de los templos y conventos repicaron anunciando la exaltación del monarca en Granada. A las cuatro de la tarde, de nuevo los bronces. Las milicias ocuparon su puesto en la Plaza Mayor a los acordes de pífanos y trompetas. Los indios alcaldes y regidores de los pueblos adyacentes se presentaron a caballo al ayuntamiento, mientras el gentío se iba aglomerando.

Desde la casa del alférez real salieron en sus cabalgaduras engalanadas el alcalde ordinario Mateo Espinoza, capitán de milicias: el coronel Francisco Cabezas, alcalde ordinario de la villa de Nicaragua, y el alférez mismo, Joaquín Solórzano. Frente a la iglesia mayor desmontaron. Allí esperaba el vicario Ximena con los demás clérigos y miembros de las comunidades religiosas a fin de llevar a cabo la ceremonia de bendición del pendón real. Concluido el acto, se dirigieron al tablado construido en la plaza, con cuatro balcones y sus respectivas barandillas, adornado de gallardetes y pinturas.

Ante la multitud que ya esperaba el consagrado ritual político de la jura, alférez, dignatarios, alcaldes y ayuntamiento procedieron a iniciarlo. El alférez real se colocó en la primera balaustrada y pronunció en voz alta las palabras que durante siglos resonaron en toda la América española:

—*Silencio, silencio, silencio!*

—*Oíd, oíd, oíd!*

—*Atended, atended, atended!*

—*Escuchad, escuchad, escuchad!*

Gozoso de ser quien era ese día, el alférez proclamó:

—*¡Granada por el señor Don Carlos IV, rey de*

*España y de las Indias!*  
—*¡Viva, viva, viva!*

El pueblo granadino contestaba los entusiasmos del alférez, que tremolaba el gonfalon con orgullo: *¡Viva el rey! ¡Nicaragua por España!*

Las milicias y artilleros hicieron descargas de salva para meter más bulla, y en aquel arrebató colectivo fue de maravilla el efecto dramático ideado por Palavicini. Con este primer tremolar de pendón, en la construcción junto al cabildo se corrió el velo que ocultaba las estatuas de los reyes, con lo que la plaza se inundó con exclamaciones de asombro, aplausos y hasta lágrimas. El artificio teatral surtió pleno efecto: era una aparición, casi una parusía.

¡Los reyes en Granada! ¡Alcázar real a orillas del Gran Lago de Nicaragua! *¡Viva el rey! ¡Viva la reina!* Jurado ya Carlos IV en el primer balcón del entablado, develado el secreto del artificio de Palavicini, satisfecha la muchedumbre con este primer acto, solo quedaba tirar las monedas que recogieron presurosos hombres, mujeres y niños. Lo mismo aconteció en las otras caras de la tarima, las mismas palabras, la misma exaltación, pero ya ante la simbólica mirada de los regios maniqués, que ese día disputaron veneración a la más bella imaginería de las iglesias.

El paseo acostumbrado por la ciudad fue luego precedido por el barco que construyeron los marineros del Gran Lago, quienes al maniobrarlo saludaban a los reyes, mientras se disparaban cohetes, con cinco comparsas de indios bailando atrás y más allá las milicias que marchaban. Por último, en sus cabalgaduras, los indios de los

cabildos de pueblos, y para cerrar, el alférez real con el pendón, acompañado del vecindario de postín, funcionarios e invitados especiales.

Terminado el paseo, el alférez colocó la insignia a la par de sus majestades de cartón, y acompañado de la flor y nata se dirigió a su casa para el abundante refresco. Caídas las oscuridades nocturnas, la iluminación general puso la nota siempre acariciada en las fiestas reales, sonó la música y se organizó el baile en casa del alférez Solórzano.

*Con el gusto universal  
de aquesta Jura gloriosa  
se congratula gustosa  
esta ciudad noble y leal:  
dándose en contento tal  
víctores de ciento en ciento,  
¡Viva, pues, este contento  
a esta ciudad: viva, viva,  
y su Noble Ayuntamiento!*

El segundo día de las fiestas, 12 de abril, fue la celebración religiosa. En la iglesia parroquial estaban distribuidos asientos para el cabildo en pleno, oficialidad, clero, comunidades conventuales e invitados especiales. La música y el canto inundaron presbiterio y naves, sacudiendo las emociones de los asistentes. Concluida la misa, vino el imprescindible *Te Deum*. Por la tarde, una mojiganga de artesanos, y en la noche las ansiadas luminarias de teas y hachones y la pirotecnia con un castillo de cinco cuerpos que ardió feliz. Donde el alférez real, otra vez el baile.

El tercer día, 13 de abril, cien indios jóvenes se disfr-

zaron con plumas y en la cabeza multicolores tocados, arco en mano, carcaj con flechas en la espalda. Divididos en dos escuadras, los indios cargaban sendas andas con respaldo, una para el *tlatoani* Moctezuma; otra para el emperador inca, presumiblemente Atahualpa, cubiertos con mantos de pieles y plumaje, vestidos con telas de algodón, empuñando cada uno su cetro y la cabeza coronada. Salieron de la plaza de Xalteva con tambores y música hacia la plaza mayor de la ciudad. Les precedía una embajada que adelantándose llegó ante los monarcas en esfigie. Arribados Moctezuma y el Inca ante el gran dosel, bajaron de sus palanquines, subieron las gradas con cortesías, besaron las manos de papel y dejaron a sus pies cetros y coronas. Todos los indígenas hincaron la rodilla y se inició un recitado y diálogo entre los dos emperadores, que por momentos más pareció deliciosa conversación lírica de barroca ópera italiana:

**Inca:** *Yo que el famoso Rey Inca  
 conservo mi nombre eterno,  
 conocido por mi nombre  
 el rico peruano reyno:  
 ¿Quién duda que también cifro  
 de Lima el famoso imperio?  
 ¡Oh!, pues tú, reyno limano,  
 vuestros gustos y contentos  
 aclamad en nombre mío  
 como cifra de tu reyno  
 en esta jura dichosa  
 del gran Carlos IV excelso,  
 Rey y Señor de dos mundos  
 Europa y el mundo nuevo.*

**Moct:** *Pues, Inca, si cifras tú  
 todo este limano reyno.*



**Inca:** *Pues, Moctezuma, si cifras  
este mexicano imperio.*

**Moct:** *Si los dos en igualdad  
ciframos estos dos reynos.*

**Inca:** *Y de aquesto ¿qué sacamos?*

**Moct:** *¿Qué sacamos? Que cifremos*

**Inca:** *Pues cifremos, Moctezuma.*

Al terminar, los indios se incorporaron, tiraron cohetes que llevaban preparados en el carcaj y estalló la música y el golpear de tambores. La iluminación puso la fantasía de la noche y el vicario Ximena tuvo en casa a lo más granado de los vecinos para una suculenta cena.

En el cuarto día se presentó por la tarde un espectáculo de hombres travestidos en amazonas, que marcharon desde Xalteva con el imprescindible acompañamiento musical hasta el trono real, donde la coronela y la tenienta recitaron décimas. Después de un espectáculo de escaramuza, se volvieron satisfechas —o satisfechos— al pueblo. Las luminarias hicieron de nuevo el deleite de la semana real granadina, mientras el alcalde Mateo Espinosa ofrecía rumboso baile.

La última jornada, 13 de abril, las calles lucían vistosos arcos cubiertos de ramos y flores, que también se colocaron en alfombras multicolores. A las cuatro de la tarde, siempre la misma hora de la diversión, las campanas anunciaron el postrero acto del retablo barroco de las fiestas reales de Granada. El batallón de milicias tenía preparado un carro adornado, una carroza triunfal con la mejor ornamentación posible, que tiraban tres parejas de mulas enjaezadas con estribos y frenos de plata, sillas


fornadas en terciopelo carmesí y galonadas, que gobernaba como cochero el regidor Ubaldo de Pasos. Las estatuas de los reyes fueron removidas de la escenografía principesca de Palavicini y trasladadas al carruaje para el desfile. A los estribos del carro, los coroneles de milicia de Granada y de la villa de Nicaragua, espada en mano.

Sonaron las descargas y los vítores, y se inició el paseo. Primero el navío de los marineros, luego los cinco grupos de indios danzarines, con todos los alcaldes y regidores de los pueblos indios de la jurisdicción a caballo. Seguían las pretensiosas milicias, las supuestas amazonas del día anterior y los palanquines de los señores azteca e inca con séquito. Atrás, el vecindario de distinción y, como remate, el carro de los reyes, al que se arrojaban flores y vivas.

Desocupada la plaza, ya estaban arregladas barreras hermoeadas con follaje para la diversión de los toros, que desafiaron seis lidiadores. Asimismo, se tenía aderezado un teatro, donde el gremio artesano presentó tres piezas cómicas, con loas y sainetes. Y se terminaron así las fiestas reales de Granada de 1789, como años antes las de La Trinidad de Sonsonate de 1761, y las de cualquiera grande o pequeña ciudad, o provinciana villa, que nunca obviaron ocasión para la alegría colectiva de la fiesta barroca, el obligado y fastuoso equilibrio del que la monarquía gustó tanto y marcó el alma de las Indias. La fiesta unificaba a los estamentos, era paz social, ilusión, juego de espejos, desenfado de la realidad, emblema y alegoría. Fiestas de días de ingenio, de luces, olores y sabores, desahogo y ensueño sensual. Breves días, cortas horas, instantes, volátiles como la felicidad, efímeros

como el gran corral de comedias que es la vida misma.

{Texto publicado en la obra de Jorge Eduardo Arellano: *Granada, aldea señorial*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 1999, pp. 153-160}.

  
**REALES EXEQUIAS,**  
 POR EL SEÑOR  
**DON CARLOS III.**  
 REY DE LAS ESPAÑAS, Y AMERICAS.  
 Y  
**REAL PROCLAMACION**  
 DE SU AUGUSTO HIJO  
**EL SEÑOR D. CARLOS IV.**  
 POR LA MUY NOBLE,  
 Y MUY LEAL CIUDAD  
**DE GRANADA,**  
 PROVINCIA DE NICARAGUA,  
 REYNO DE  
 GUATEMALA.

*Escritas por D. Pedro Ximena, Doctor en las facultades de Filosofía, Teología, y Sagrados Canones, Cura y Vicario de la Ciudad de Granada.*

Impresas con las licencias necesarias por D. Ignacio Beteta.

**VI.  
VIAJEROS  
DEL SIGLO XIX**



Estatua de Sonzapote, descubierta por Carl Bovallius (1883), conocida por «La Niña de Zapatera». Figura femenina de ojos rasgados, frente y nariz amplias, boca delgada, orejas grandes y simétricas, rostro igualmente simétrico, con pechos redondos y apenas insinuados —de adolescente— y un rollete doble para aminorar el peso de la bata lítica que sostiene rígida e impávidamente. Calco del dibujo de Bovallius por Eduardo Pérez-Valle.

EMANUEL VON FRIEDRICHSTAHL:  
EXPLORADOR AUSTRÍACO Y SUS  
«NOTAS SOBRE EL LAGO DE NICARAGUA  
Y LA PROVINCIA DE CHONTALES»

Róger Norori Gutiérrez

EXPLORADOR, BOTÁNICO, arqueólogo y daguerrotipista, nació en Brüm, Austria en 1809 y falleció en Viena en 1842. Fue armado caballero de la *Theretianischer Ritterakademie* en Viena y más tarde entró al servicio del Estado de Austria, el cual abandonó para viajar por el mundo. De su primer viaje a Grecia, Turquía y Serbia, entre 1834 y 1836, publicó dos obras importantes para su tiempo: uno en 1838 y el otro en 1840. Ese mismo año fue nombrado primer secretario de la Legación de su país en México, cargo que aprovechó para explorar los vestigios de la civilización Maya; así fue el primer europeo en documentar el sitio Chichen Itzá, en Yucatán, a través del uso de la fotografía bajo la técnica del daguerrotipo.

Friedrichsthal realizó estudios cartográficos, topográficos, etnográficos e históricos y naturales en varios países centroamericanos, coleccionando especies para el herbario en Viena y reportando al gobierno austriaco sobre las industrias, economía y comercio de los diferentes países que visitaba. A Nicaragua vino en 1839, permaneciendo algunos meses. Además de escalar los volcanes Concepción y Maderas, estuvo en Chontales, y fue el primero en describir su estuaria y remitió una pieza

al Museum für Völkerkunde de Viena.

En 1841, por ataques de fiebre tuvo que regresar a Viena vía París, donde se entrevistó con su gran maestro naturalista Alexander von Humboldt (1769-1854). A finales de octubre del mismo año de 1841, Friedrichsthal viajó a Moravia para curarse de la malaria pero murió al año siguiente sin haber publicado sus experiencias en Centroamérica, excepto su informe «Notes of Lake of Nicaragua and the Province of Chontales» (*Journal of the Royal Geographical of London*, vol. XI, 1841). En sus páginas menciona el proyecto del canal interoceánico por Nicaragua, tema frecuente en los ámbitos diplomáticos de Europa. Afirma que la civilización de la América Central ofrecía «un muy bajo estado de desarrollo. La indolencia es allí el vicio de todas las clases y el espíritu público absolutamente deficiente». A Nicaragua la ubica dentro de Guatemala, a cuyos volcanes de Agua y Fuego alude. Se refiere ligeramente al lago de Managua («veintiocho pies más alto que el de Nicaragua») y a la catarata del río Tipitapa («con una caída de catorce pies»).

Para Friedrichsthal, el suelo de la «provincia» de Chontales «es de aluvión». Confunde al río Coco con el Escondido. Denomina «Conseguinan» al volcán Cosigüina, «Consución» al Concepción y «Monte Bombacho» al extinto volcán Mombacho. Se ocupa de Ometepe, de sus «dos conos de granito poroso» y a sus dos villas: Astagalpa y Moyogalpa. Pero lo más interesante fue haber localizado «restos de antiguas culturas, templos e ídolos semi-enterrados en el suelo». Uno de ellos se lo llevó a su país, entonces conocido como Imperio Austro-Húngaro.

Hasta 1961 Karl Anton Nowotny describió ese ídolo

y, recientemente, por Alexander Geurds («La llamada Estela de Friedrichsthal»), en *Arqueología de Nicaragua. Memorias Mi Museo y Vos*. Compilador: Geoffrey McCafferty. Editora: Nora Zambrana Lacayo (Granada, Mi Museo, mayo de 2017, pp. 147-152): «Es de una altura máxima de 186 centímetros y cuenta con una circunferencia de promedio 40 x 36 centímetros. Muestra rasgos antropomorfos y temas de fauna, combinado con formas geométricas como patrones de sombreado, con líneas múltiples y ornamentaciones de líneas trenzadas. El sexo del individuo no se puede deducir debido a la ausencia de genitales. La figura humana es acompañada por dos lagartos y un armadillo, aunque podría ser una tortuga. Además, carga un reptil estilizado sobre la espalda. Notable es el collar de la figura».

Sobre Friedrichsthal han escrito y publicado algunos párrafos Goëtz von Houwald (1874), la holandesa Broekhoven (2002), Jorge Eduardo Arellano (2012) y ampliamente Peter Palmquist, Thomas Kailbourn, Ulla Fisher-Westhauser, Arturo Taracena Arreola y Adan Sellen.



Emanuel Von Friedrichstahl (1809-1842)



## EL INGLÉS BOYLE, EL SUECO BOVALLIUS Y EL ESTADOUNIDENSE BRANSFORD

JEA

### 1. FREDERICK BOYLE EN LA LIBERTAD Y SU RETRATO DE UNA VIEJA MULATA

ABOGADO, PERIODISTA y aficionado a la botánica, nació en Stoke-on-Trent, 1841 y falleció en Londres, 1914. Uno de sus libros de viajes, en dos tomos, se titula: *A ride across a continent: a personal narrative of wanderings through Nicaragua and Costa Rica* (London, Richard Bentley, 1868). Llegó al país remontando el Río San Juan. Estuvo en las islas de Ometepe y Zapatera, Granada, el volcán Mombacho y Chontales (Juigalpa y La Libertad, donde pasó la Navidad de 1865). Fue miembro de la Royal Geographic Society. Publicó un estudio sobre la estatuaria precolombina de Chontales, en *The Archaeological Journal* de la British Archaeological Association (vol. XXIII, 1866, pp. 41-50), traducido en *RTN* (núm. 3, julio, 2008, pp. 65-73). Recolectó gran cantidad de artefactos arqueológicos que donaría al Museo Británico. También publicó siete novelas y una variedad de artículos en revistas. Escribió tres libros sobre orquídeas y se suicidó en Bayswater Road, Londres, en abril de 1914.

También en la *RTN* (núm. 4, agosto, 2008, pp. 53-74), Blanca Estrada Cousin tradujo el capítulo IV de *A ride across a continent* [...], en el cual retrata la vida coti-

diana de los extranjeros radicados en La Libertad, todos buscadores de oro. El relato de Boyle es pintoresco, aunque cargado de prejuicios contra los nicaragüenses. «*Los extranjeros —observó— eran unos cincuenta, la gran mayoría franceses; pero Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España y Alemania, estaban representadas. Además, había criollos de Jamaica, en gran número*». Y añadía:

*En un edificio de madera de dos pisos —el más imponente de La Libertad— los extranjeros solían cenar con tortillas, frijoles, tasajo, calabazas, berenjenas, aguardiente, Chateau Margaux [vino muy cotizado], tiste, chocolate. Una vieja mulata era la dueña del negocio y le ayudaban numerosas muchachas, todas opresivamente feas.*

Esta señora mulata fue la anfitriona de una fiesta. Boyle la describió sentada en su gloria detrás de la mesa. Su cabeza estaba cubierta con un pañuelo escarlata, y su vestido era de material rosado. De su grueso cuello colgaba un collar también rosado, y sus hombros poderosos brillaban como satín marrón sobre la blusa nevada. Sus medias de seda estaban como una red sobre sus tobillos regordetes dándoles ese tinte delicado que su carne no tenía, y los mocasines azules de satín encerraban los pedestales de sus pies. ¡Santa María! ¡Era una gloria verla!

## **2. CARL [ERICK ALEXANDER] BOVALLIUS: DESCUBRIDOR DE LAS ESTATUAS DE SONZAPOTE**

NACIDO EN Estocolmo el 31 de julio de 1849, falleció en Georgetown, Guyana Británica, el 8 de noviembre de 1907, Bovallius fue un naturalista con fuerte interés arqueológico. Era hijo del archivero e historiador Robert

Bovallius. A los 19 años comenzó a estudiar Ciencias Naturales en la Universidad de Uppsala. Se licenció en 1872 y, tres años después, de doctor en zoología. En 1880 recibió la beca «Letterstedtsk», con la cual pudo viajar —entre 1881 y 1883— primero a las Antillas Menores, Venezuela, y luego a Panamá, Costa Rica y Nicaragua. Aquí tuvo la compañía de su servicial amigo Edward Kidgway y el apoyo de Charles Scott, quien lo hospedó en su residencia de San Juan del Norte. Siete meses duró su estada en nuestro país: de octubre del 82 a abril del 83; visitó San Carlos, Granada, la isla de Zapatera (donde descubrió y describió las estatuas de Sonzapote), Rivas, la isla de Ometepe. Pasó por Masaya, Managua, León y Corinto. Pero retornó a Granada para embarcarse a San Carlos y luego a San Juan del Norte, de donde partió a Suecia pasando por Inglaterra. A los Museos de la Universidad de Uppsala donaría los abundantes especímenes zoológicos que coleccionó durante su viaje.

En 1886 se publicó en Estocolmo su *Nicaraguan antiquities*, resumen de su experiencia arqueológica en las islas Zapatera y Ometepe; y al año siguiente aparecía *Resa i Central Amerika 1881-1883*, primero lanzado por la editorial Sonesson, de Estocolmo, en forma de diez cuadernillos, y después por la editorial Almquist & Witsell, de Uppsala, en dos tomos. Esta obra, con el título de *Viaje al Istmo*, la tradujeron primero en 1972 el panameño Abel Bernardo Vega, y en 1977 el nicaragüense Camilo Vijil Tardón. Anteriormente, este había difundido en español el capítulo de Nicaragua en un suplemento de *Revista Conservadora* (núms. 35, 36, 37 y 39, agosto, septiembre, octubre y diciembre, 1963. 58 p.)

Véase a *Homenaje a Carl Bovallius* (1998. 8 p.) en Cen-

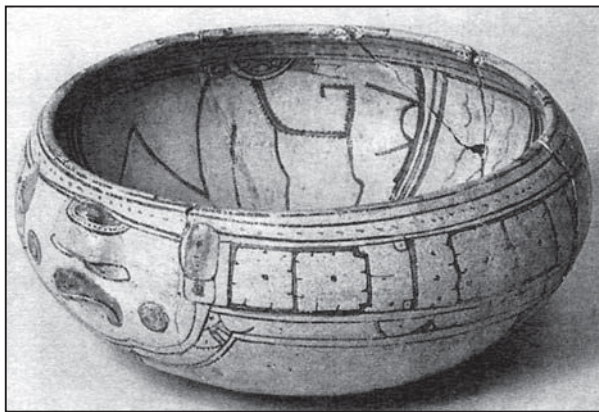
tro Cultural Convento San Francisco, Granada, editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

### 3. J[OHN] F[RANCIS] BRANSFORD: EL MÉDICO QUE DESCUBRIÓ LA CERÁMICA LUNA EN OMETEPE

MÉDICO DE la Marina de los Estados Unidos, ejercía su profesión a bordo del *U.S.S. Richmond*, cuya base naval se ubicaba en el puerto de Boston, Massachusetts. En 1876, como miembro de la misión canalera al mando del comandante E. P. Lull, fue enviado a Nicaragua para realizar cuidadosas excavaciones arqueológicas en la isla de Ometepe. Desde enero a mediados de mayo de ese año permaneció allí, en la hacienda de don José Ángel Luna, cerca de Moyogalpa, y también en Los Ángeles y San Francisco, otros dos sitios de la isla. Lo mismo hizo, de febrero a junio de 1877, en las vecindades de Santa Elena y Chillaite, al norte de Moyogalpa.

Posteriormente, continuó su labor en el istmo de Rivas, cerca de San Jorge; y en Nicoya, Costa Rica. Además de 788 artefactos, depositados en la Smithsonian de Washington, coleccionó y preservó especímenes de historia natural. La ausencia de Bransford en su país —lo destinaron a un crucero en Asia— impidió la publicación, hasta inicios de la década siguiente, de sus *Archeological Researches in Nicaragua* (Washington D.C., Smithsonian Institution, 1881. 196 p., il.). Esta obra la tradujo Orlando Cuadra Downing: *Investigaciones arqueológicas en Nicaragua* (Managua, Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1974. 96 p., il.) Bransford dio a conocer al mundo científico la cerámica Luna que, por su decoración artística, hizo famosa a Nicaragua.

Halló estas vasijas sirviendo de tapas a las urnas funerarias —redondas u oblongas—, o bien dentro y cerca de ellas. «Su extraordinario estilo de ornamentación —puntualizaría Bransford— las caracteriza como un tipo de señalada distinción. Se le dio el nombre de cerámica Luna, porque se le encontró primero en grandes cantidades dentro de la hacienda de don José Ángel Luna. En la colección entregada a la Smithsonian, había 38 piezas de esta cerámica, seis de las cuales fueron enviadas posteriormente al Museo Peabody de Arqueología y Etnografía Americana de la Universidad de Harvard. La Smithsonian, además, conserva nueve especímenes Luna: siete de la colección del capitán J. M. Low, una obsequiada por el comandante E. P. Lull, U.S.N., y una de origen desconocido.» (*Investigaciones arqueológicas en Nicaragua*, op., cit., p. 20).



Cerámica Luna (11.5 de alto x 26.5 de diámetro en cm.) Isla de Ometepe. Período policromo antiguo. Fase Santa Ana, entre 1400 y 1550 a.C. Museo de Etnología, Hamburgo.

VII.  
LA MANAGUA  
DE AYER



Managua a principio de los años 70, Avenida Roosevelt. A la izquierda el edificio del First National City Bank, seguido por la tienda de ropa Venus y una sucursal de la Ferretería Bunge. A la derecha el comercio Carlos Cardenal, una distribuidora discográfica y el Almacén Ruiz (fotografía en <https://cawtvonline.files.wordpress.com/2015/03/>).

## RECUERDOS Y VIVENCIAS EN MI CIUDAD NATAL

Franklin Caldera

Miembro correspondiente / AGHN

### I

DECÍA EL dramaturgo español Enrique Jardiel Poncela que el libro y la mujer que han de influir en nuestras vidas, llegan a las manos sin buscarlos.

Mi papá compró los números 2 (abril-agosto 1961) y 4 (enero, 1963) de la revista *El Pez y la Serpiente*, dirigida por el poeta granadino Pablo Antonio Cuadra (llamado cariñosamente PAC; nacido y fallecido en Managua, 1912-2002), porque en ambos aparecía el padre Azarías H. Pallais, primo hermano de mi abuela Virginia.

El n.º 2 contenía un estudio del rumano Stefan Baciú (promotor de la poesía de Nicaragua: «cuyo territorio ya no podrá ser medido en kilómetros cuadrados, sino en versos y libros de poesía») sobre la obra de Azarías («Un gran poeta vivió entre nosotros, aquí, en esta tierra americana y nosotros no lo supimos»). El n.º 4 es una antología de 100 poemas nicaragüenses (seleccionados por PAC y Rolando Steiner), en la que descubrí a los 12 años de edad la poesía nicaragüense postdariana.

El impacto que me ocasionaron *Oda a Safo* de Salomón de la Selva (León, 1893-París, Francia, 1959), *Canto de Guerra de las Cosas* de Joaquín Pasos (Granada, 1915-



Managua, 1947), *Memoria para el año viento inconstante* de Carlos Martínez Rivas (Puerto de Ocós, Guatemala, 1924-Managua, 1998) y *Doña Beatriz la Sinventura* de Ernesto Cardenal (Granada, 1925-Managua, 2020), fue estremecedor.

Estos poemas vanguardistas, de difícil comprensión, fomentaron en mí la pasión por la poesía de múltiples lecturas. Poco a poco la poesía de Darío se fue convirtiendo para mí y algunos poetas de mi generación, en «la poesía de papá», hasta que la redescubrimos años después desde una perspectiva más madura (centrada en los grandes poemas darianos: *Coloquio de los centauros*, *Letanía de nuestro señor Don Quijote*, *A Colón*, *Tutecotzimí*, *Epístola a la señora de Leopoldo Lugones...*)

Mi entusiasmo por los poetas nicaragüenses fue espontáneo, pues mi papá, como la mayoría de mis compatriotas, pensaba que la poesía nicaragüense había muerto (de parto) con Darío, pudiéndose estirar hasta los leoneses Pallais (1884-1954), Alfonso Cortés (1893-1969); José Coronel Urtecho se preguntó si el poema de Cortés, *Un detalle*, que Coronel llamó *Ventana*, sería «la más bella poesía de todas las lenguas») y Salomón de la Selva, proclamados en la citada antología de *El Pez y la Serpiente* como «los tres grandes» de la poesía postdariana. En la reedición de esa antología en 1972, Salomón aparece destacado en solitario como nuestro primer poeta vanguardista.

En mi adolescencia, mi papá me llevó a conocer a Alfonso Cortés en el Hospital Psiquiátrico, Km 5 Carretera Sur, donde el poeta estuvo internado de 1944 a 1965 (su cuarto daba a un jardín). Al vernos, Alfonso, de im-

pecable traje blanco, se mostró complacido y dándonos la mano nos preguntó: «¿Ustedes son nuevos?».

## II

Un sábado por la noche del año 68, caí como paracaidista en una mesa de la discoteca psicodélica *La Tortuga Morada* donde tomaban cerveza los poetas Julio Cabrales Venerio (1944-2017) y Beltrán Morales Fonseca (1945-1986), junto con el narrador Carlos Alemán Ocampo (nacido en 1941, en Diriá, municipalidad del departamento de Granada; asistente de Rodrigo Peñalba en la Escuela Nacional de Bellas Artes).

Después de charlar un rato, me invitaron a visitar la Cafetería *La India* (sobre la 5.<sup>a</sup> Calle NO, media cuadra al Este del callejón de Comunicaciones). Llegué a *La India* al mediodía del lunes, con tres poemas, dos de los cuales aparecieron publicados el 24 de noviembre de 1968 en *La Prensa Literaria*, suplemento cultural del diario *La Prensa* dirigido por Pablo Antonio Cuadra (PAC). La nota introductoria de Beltrán incluyó otros dos poetas adolescentes: Xavier Argüello (lasallista) y Álvaro Urtecho (rivense). A los pocos días, Beltrán me presentó a Pablo.

Yo había visto a PAC (de estampa quijotesca) una sola vez, en noviembre de 1965, durante la representación en el Salón de Actos del IPM de su pieza teatral *Por los caminos van los campesinos* (estrenada en 1937) bajo la dirección del chileno Juan Carlos Medina, con los estudiantes Mario Obando (como el campesino Sebastiano) y Edwin Zablach (como el infante de marina que viola a Soledad, hija de Sebastiano). Ricardo Arrieta se robó el show en el rol de Margarito, soldado campesino.

A partir de la publicación de mis poemas, fui asiduo visitante de *La India*. Desde 1960 la cafetería se había convertido espontáneamente en una especie de café de artistas, por encontrarse a poca distancia de las instalaciones del diario *La Prensa* y de la Escuela Nacional de Bellas Artes, dirigida por Rodrigo Peñalba (León, Nicaragua, 1908-San Pedro Sula, Honduras, 1979), ambas sobre la calle El Triunfo (6.<sup>a</sup> Calle NO).

*La India* era la cafetería del Hotel Santa Cruz, pensión para estudiantes universitarios, principalmente provenientes de los departamentos del norte, y huéspedes ocasionales. Entre los residentes del hotel recuerdo a Sergio Zeledón (jinotegano), estudiante de derecho en la UCA (posteriormente obtuvo una licenciatura en Economía en Roma y otra en Relaciones Internacionales en Berkeley, California), Roberto Sánchez Ramírez y Alfonso García (q.e.p.d.), boaqueño, quien tendría figuración destacada en las tomas de Catedral y otras iglesias por estudiantes, en desafío al régimen somocista.

El hotel y la cafetería eran propiedad de los jinoteganos Carlos Alberto Palacios Pastora y su esposa, María Angélica González Zeledón. Al entrar en la cafetería había una barra a la izquierda y algunas mesas reservadas a la derecha. Seguía el amplio salón, atendido por La Coquito, joven campesina del norte, delgadita y de tez blanca, sumamente amable. Carlos Alemán observó que caminaba sin hacer ruido, como si siempre pisara hierba. Un patiecito al fondo comunicaba con el hotel.

En los años que frecuenté la cafetería, formaban parte de «la Mesa Redonda» (a la que fui incorporado de inmediato) —junto con Carlos Alemán, Beltrán, Julio y

Álvaro Urtecho— Octavio Robleto, David McField (Ciudad Rama, 1936), Edwin Yllescas, Iván Uriarte, Ramiro Argüello Hurtado (Managua, 1943-León, 2017), cinéfilo de pura cepa (hermano mayor de Xavier); Ciro Molina (1943-2002; estiliano); Félix Navarrete (1943-1983), Carlos Rigby (1945-2017; originario de Laguna de Perlas, municipalidad de la Región Autónoma de la Costa Caribe); los granadinos Francisco de Asís (Chichí) Fernández (1945) y Jorge Eduardo Arellano (1946); Raúl Orozco (1946-2009) y los hermanos Mario (1947-2011) y Francisco Santos (recién llegados de la comunidad cristiana fundada por Ernesto Cardenal en la isla Mancarrón sobre el lago Cocibolca, parte del archipiélago de Solentiname, perteneciente al municipio de San Carlos, departamento de Río San Juan). Beltrán los llamaba «los únicos santos que hubo en Solentiname»). Ocasionalmente, visitaban el local, Michèle Najlis (nacida en Granada) y Ana Ilce Gómez (1944-2017; oriunda del combativo barrio de Monimbó en Masaya).

En otras mesas discutían los pintores Alejandro Aróstegui, Róger Pérez de la Rocha, Leonel Vanegas, Orlando Sobalvarro, Leoncio Sáenz, Genaro Lugo, Arnoldo Guillén, Luis Urbina (todos miembros del Grupo Praxis), June Beer, Efrén Medina...

Muy de vez en cuando recorría la cafetería el poeta carpintero Pedro Pablo Espinoza (hallazgo de PAC y Ernesto Cardenal), de inspiración desbordada, pero se le hacía el vacío por su repentina afiliación somocista. Fue linchado por elementos sandinistas en medio del furor de la insurrección del 79, muerte inútil por más que se la quiera justificar, sobre todo teniendo en cuenta la facilidad con que tantos adeptos del *ancien régime* se adapta-

ron a la Revolución.

Para ocupar un escaño en la «Mesa Redonda», el aspirante debía lograr la publicación de sus poemas en la *Literaria*, lo que equivalía a «tomar la alternativa», por los rigurosos criterios de selección (con benevolencias ocasionales) aplicados por PAC y Rocha a las cantidades industriales de poemas que recibían. Una vez logrado esto, el aspirante era sometido a un proceso de iniciación tipo fraternidad universitaria, que incluía bromas pesadas y comentarios ásperos. No todos resistían ese proceso (que se intensificaba al detectarse la presencia de un poetas-tro o un «muchacho dundo»).

Las reuniones se llevaban a cabo a partir del mediodía hasta mitad de la tarde. Algunos de los habituales estudiábamos en la UCA. Las clases eran por la mañana y por la noche, lo que dejaba un espacio libre para visitar la cafetería. Los poetas-abogados (Robleto, Yllescas, Uriarte, etc.) gestionaban sus casos por la mañana y dedicaban un rato a la bohemia antes de regresar a sus respectivas oficinas (si es que regresaban).

El tema principal de conversación era la literatura y se analizaban, sin miramiento de ninguna clase, poemas y cuentos llevados a la cafetería o publicados en la *Literaria* y otros medios. Las discusiones políticas eran más la excepción que la regla. Todos los integrantes de la «mesa redonda» tenían agudeza de ingenio; no había concursos ni puestos en organizaciones culturales (muy frecuentes a raíz de la burocratización de la cultura en los ochenta). Y nadie conocía las fechas de cumpleaños de los demás.

Lo que sí conocían todos era la obra de sus colegas. Se valoraban tempranamente como emblemáticos poemas

que llegarían a ser infaltables en las principales antologías de poesía nicaragüense (cuyo siglo de oro va de Darío a Cardenal): *Mi novia* de Octavio Robleto, *Marzo* de Roberto Cuadra, *Escenas y Episodios* de Yllescas, *Domingo* de Fanor Téllez, *Como la tormenta, amor, como la tormenta* de Michèle Najlis, *El espectro de la rosa* de Julio Cabrales, *O quam te memorem virgo* de Jorge Eduardo Arellano, *Sinfonía para los peces en Sim-Saima-Si Mayor* de Carlos Rigby, *Biografía de Honey* de Francisco de Asís Fernández, *Son los muchachos* de Mario Santos, *Chichigalpa* de Francisco Santos...

El consumo de los poetas y pintores se reducía a cigarrillos, café negro y vasos de agua fría. Raras veces se ingerían bebidas alcohólicas en el local (para eso había otros abrevaderos). Pero la presencia de los intelectuales atraía una clientela muy variada y poco antes del terremoto *La India* fue totalmente remodelada (se convirtió en un *night-club*). Perdió su encanto para nosotros.

Siempre me llamó la atención que poetas, pintores y reporteros frecuentaran los mismos puntos de reunión. Aunque la arquitectura es una de las seis (bellas) artes clasificadas por los griegos (junto con la poesía, la pintura, la escultura, la música y la danza), los arquitectos tienen pautas de comportamiento más compatibles con las de científicos o empresarios y tienden a reunirse con miembros de otras profesiones y oficios, más que con artistas-bohemios.

Es curioso que en *La India* nadie tomaba fotos. Pensábamos que aquel entorno de ensueños duraría para siempre y que todos íbamos a ser eternamente jóvenes.

Las poetas surgidas a finales de la década de 1960 y comienzos de la siguiente, Ligia Guillén (*Elegía a la muer-*

*te de mi padre, El viento y las muchachas*), Carla Rodríguez (seudónimo de Adriana Guillén), ambas estelianas; Christian Santos, Gloria Gabuardi (*Quiero ver el día con el color del ámbar*), Vidaluz Meneses (1944-2016; *Cuando yo me casé*), Gioconda Belli (*Nicaragua*), Rosario Murillo (*Un beso sobre la tumba es vida*), Daisy Zamora (*Qué manos a través de mis manos*) y Yolanda Blanco (*De lo urbano y los sagrado*), no visitaban *La India* (unas estaban casadas y criando hijos; otras estudiaban el bachillerato). Unas pocas visitaron *La India* remodelada.

Estas poetas impusieron las letras femeninas, no con pancartas o firmando manifiestos, sino produciendo una poesía de altísima calidad. La presentación del poemario *Sobre la grama* de Belli en la Galería Tagüe, propiedad de la cuentista Mercedes Gordillo (casada con el pintor Alejandro Aróstegui), en 1972, fue un *happening* y cambió para siempre la forma en que se percibía la literatura escrita por mujeres en Nicaragua.

### III

Un día, Beltrán me explicó lo que era el comunismo, un comunismo que él pintaba color de rosa. En 15 minutos me hizo comunista. Como dijo el actor Errol Flynn (parafraseando a Disraeli), «El que no es comunista antes de los 20, no tiene corazón; el que lo sigue siendo después de los 30, no tiene cabeza».

Al ver mi receptividad, Beltrán planificó un encuentro en *La India* entre el poeta esteliano Leonel Rugama y yo. Leonel (cuyos poemas habían sido publicados en la *Literaria*) era combatiente urbano del clandestino Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fundado en

1961, así llamado en honor al guerrillero Augusto C. Sandino que combatió a los infantes de marina estadounidenses durante la intervención en Nicaragua de 1927 a 1932 (solicitada por el gobierno conservador para que los *marines* coordinaran la firma de la paz entre los ejércitos conservador y liberal, involucrados en un larga guerra civil; Sandino, miembro del ejército liberal, no aceptó esa mediación). El asesinato de Sandino (21 de febrero de 1934, un año después de haber bajado de la montaña tras la salida de los *marines*), ordenado por Somoza García, marcó con tinta indeleble la historia de Nicaragua.

Durante el encuentro, Leonel trató de convencerme del deber que tenía todo joven de tomar las armas para liberar a Nicaragua del somocismo (y el capitalismo), pero pronto se dio cuenta que yo no tenía madera de guerrillero. Conservamos la amistad, aunque no me volvió a hablar de política.

Poco después de ese primer encuentro (y por motivos que nunca tuve claros), fui huésped del gobierno de Somoza, durante una semana, en la fétida cárcel conocida como «El Hormiguero», en la esquina suroccidental de la intersección de la Roosevelt y la 5.<sup>a</sup> Calle SO, acusado de ser «miembro del FSLN». El arresto se hizo la noche del día de la visita de Nelson Rockefeller a Nicaragua el 16 de mayo de 1969 (yo había participado en una manifestación de protesta en la Universidad por la mañana, pero no creo que el arresto haya tenido que ver con eso).

Los esfuerzos de mi padre por liberarme resultaron infructuosos, pero consiguió que el teniente Adolfo Cuadra Paguaga («Cuadrita»), que servía como oficial del día, autorizara mi permanencia en la covacha de los oficiales.



Estando ahí (dormí en un colchón que me llevó doña Tina, encargada de limpieza del Edificio Paiz, extendido en uno de los pasillos exteriores), conocí a mi futuro concuñado, Fernando Cedeño Pineda, de 13 años de edad (en la década siguiente, Fernando contraería matrimonio con mi cuñada Vera Barker), quien llegó acompañando a su padre, el capitán y médico Fernando Cedeño Flores. El doctor Cedeño fue asesinado el 13 de abril de 1970 (en el km 56 de la carretera León-Managua) por el mayor Óscar Morales («Moralitos»), debido a que el testimonio del doctor Cedeño había sido determinante en la condena de «Moralitos» por el asesinato del prisionero ex oficial de la GN, David Tejada Peralta, convertido en militante antisomocista. (Se suponía que «Moralitos» guardaba prisión cuando disparó contra Cedeño. Condenado por este segundo asesinato, logró escapar del Hospital Militar, donde estaba internado, la noche del terremoto del 72).

El teniente Cuadra habló conmigo en la covacha informalmente (me preguntó que dónde estudiaba, que quién era mi papá...) e hizo averiguaciones por teléfono sobre mi arresto. Se convenció de mi inocencia cuando le informaron que fui capturado a altas horas de la noche en una cantina de mala muerte llamada *Conga Roja*. Me aseguró que me iban a poner en libertad en un par de días. El oficial que reemplazó a Cuadra ordenó mi ingreso en la bartolina. Cuando posteriormente Cuadra me vio encerrado, ordenó que me enviaran a casa bajo su responsabilidad. El Coronel Luis Ocón, juez de policía, dictó en mi presencia el sobreseimiento definitivo.

Cuando triunfó la Revolución, amigos que militaban dentro de las filas del sandinismo se impresionaron positivamente al ver mi ficha con fotografía como reo políti-

co en los archivos de la seguridad del Estado somocista.

Meses después de mi primera entrevista con Rugama, Beltrán me invitó a acompañar al poeta-guerrillero en el paraninfo de la UNAN (León), para la única lectura de poemas que realizó Leonel. Solo participamos los tres. Esa noche, Leonel presentó —ante un auditorio repleto de estudiantes— su poema *La Tierra es un satélite de la luna*.

El año siguiente (15 de enero de 1970), el poeta se inmoló en un combate con efectivos de la guardia que se presentaron con órdenes de arrestarlo, en la casa de seguridad que ocupaba con dos compañeros de lucha, Mauricio Hernández y Róger Núñez, en el barrio el Edén de Managua. El primer guardia que entró en la casa, un cabo de nombre Félix Navarrete (sin relación con el poeta del mismo nombre), fue muerto de un disparo, lo que inició un combate que los tres guerrilleros no tenían posibilidad de ganar. «¡Que se rinda tu madre!» fueron las últimas palabras de Rugama, que escuchaba la multitud congregada en los alrededores.

#### IV

Carlos Alemán, Julio Cabrales, Xavier Argüello y un servidor inauguramos el 8 de julio de 1969 las lecturas de poemas los martes por la noche en *La Tortuga Morada* (discoteca «sicodélica» fundada en 1968 por Roberto Rappaccioli Lacayo y Gilberto Lacayo Vaglio, en la 3.<sup>a</sup> Calle NO, de la Bolívar dos cuadras y media abajo), en las que participaron los poetas jóvenes (a excepción de los más politizados).

Julio dominó el evento leyendo, con voz grave, *Bolero inconcluso*, dedicado a mi sobrina Lucía. El siguiente mar-

tes leyeron Robleto, Omar D'León y Álvaro Urtecho. Todavía hay quienes recuerdan la lectura de Carlos Perez-alonso de su poema *¿Qué cómo es Nicaragua?*, en el que compara su país con el dibujo de un niño (...*con cerritos y lagunitas y con pueblitos y soldaditos y soldaditos y soldaditos*).

En *La Tortuga* tocaba uno de los mejores conjuntos de rock que ha tenido Nicaragua: Los Rockets, integrado por Ricardo Palma Ibarra (teclado, requinto, voz), Armando Paladino (batería), Emilio Ortega (acompañamiento, teclado, voz), Octavio Borge (bajo) y René «el Chapo» Domínguez (requinto).

Entre las composiciones que tocaban los Rockets, resuenan en la memoria *Light My Fire* (de *The Doors*, compuesta por Robby Krieger), cuya ejecución la banda prolongaba indefinidamente para deleite de las parejas que bailábamos en la pequeña pista de la discoteca; *El tema de William*, composición instrumental (con el mismo tono melancólico de *La Mora limpia* de Justo Santos, pero acentuando el carácter obsesivo) del nicaragüense William Malespín, oriundo de Managua (reside actualmente en California), *500 Miles* de Hedy West (popularizada por Peter, Paul and Mary)...

Contrario a lo que se piensa, en *La Tortuga* no se consumían drogas ilegales. El soporte económico del local era la venta de cerveza Victoria y ron Flor de Caña. Algunas personas aseguran haber fumado marihuana en los baños; personalmente nunca vi a nadie consumiendo estupefacientes en el local. Como el mismo Rappaccioli me lo aseguró, *La Tortuga* era objeto de vigilancia y cualquier actividad de ese tipo detectada, habría motivado su cierre.

Durante un tiempo frecuentaron *La Tortuga* profesionales jóvenes y gente de cierto poder adquisitivo. Era usual toparse con Álvaro, Augusto (el *Baby*) y Alberto Altamirano (la madre, Auxiliadora Lacayo, fue relacionista pública del local); los hermanos Morales Bermúdez (Manuel, Reynaldo y Ricardo, hijos de Esperanza Bermúdez y Manuel David 'Bin' Morales Amador, cofundador en 1948, con Erwin Krüger —compositor de *Barrio de pescadores*—, de la firma publicitaria Krumo), el futuro guerrillero sandinista Carlos Agüero Echavarría —sobrino de Fernando Agüero Rocha—, mi compañero de Universidad (muerto durante el asalto al cuartel de Río Blanco, Matagalpa, en abril de 1977; en enero había muerto en combate su compañera, la granadina Claudia Chamorro, «la yanka»)... ¡y mi papá (a quien le gustaba bailar y tomar cerveza)!

Alguna vez la visitaron (cada una por separado) Hope Portocarrero de Somoza y Bianca Jagger (*née* Blanca Rosa Pérez Macías), activista en pro de los derechos humanos (casada, de 1971 a 1979, con Mick Jagger, de los Rolling Stones). Bianca es una de las pocas personas que estuvieron en *La Tortuga Morada* y en la discoteca de Nueva York, *Studio 54* (inaugurada en abril de 1977), propiedad de Steve Rubell e Ian Schrager; frecuentada por Andy Warhol, Yves Saint Laurent, Tina Turner, Truman Capote, Diana Ross...

Otros nicaragüenses que visitaron ambos locales son Eleana Montenegro Faria (hija del político liberal, Orlando Montenegro Medrano), quien vivió en Nueva York, en la Calle 59 y la 7.<sup>a</sup> Avenida, cerca del Carnegie Hall, cuando, siendo veinteañera, fue 1.<sup>a</sup> Secretaria de la Misión de Nicaragua en la Asamblea General de ONU (actualmente reside en Europa donde irradia con su belleza, simpá-

tía y elegancia todo lo que la rodea); y Alfonso Lovo Blandón, compositor, guitarrista y tecladista especializado en *blues*, rock y jazz latino. Paulatinamente los hippies pinoleros (que pasaban toda la noche con la misma cerveza) se fueron apoderando de *La Tortuga*, la cual cerró sus puertas en 1969.

## V

A finales de la década de 1960, la Cervecería Victoria abrió un salón cervecero, *La Espuela*, con puertas abatibles (como en las cantinas del Viejo Oeste norteamericano), situado en la banda norte de la 1.<sup>a</sup> Calle NO, entre la Bolívar y la Roosevelt (en la misma acera se encontraba el Almacén Dreyfus y llegando a la Bolívar, el Edificio Guerrero Montalbán, esquina opuesta a Trajes Gómez).

El concepto fue idea del arquitecto y publicista Samuel (Sam) Barreto Argüello, cuya agencia de publicidad, Art-Técnica, se encontraba en la acera de enfrente, donde estaban el Almacén Carlos Cardenal, *El 113*, único club de llave (de Alejandro Gallard-Prío y Ernesto Rivas), y el restaurante *El Colonial*.

Frecuentaban *La Espuela* mayoritariamente publicistas, abogados y arquitectos. Entre los poetas, la preferían Cajina Vega, Robleto, Uriarte, Perezalonso, Chichí y Ana Ilce. El núcleo de los publicistas lo conformaban Róger Fischer Sánchez, María del Pilar (Pilú) Ocampo (editora de la revista *NOVA*), Isidro Lacayo Pasos («Chilolo»), Manuel David y Reynaldo Morales Bermúdez, Bosco Parrales Sanabria (jinotepino), Abel Gutiérrez y Jacinto «El sapo» Ríos Roiz.

También fue punto de reunión del diplomático Char-

les Pierson Cuadra (1930-1980; padre del cineasta, cuentista y compositor Pierre François Pierson Vílchez), el Ing. Bayardo Cuadra Moreno (profundo conocedor de cine, música clásica y popular, beisbol, la configuración precisa de la Vieja Managua y muchas cosas más), el zoólogo Jaime Villa Rivas, Tito Rondón Sacasa (reconocido como «el hombre que más sabe de beisbol en Nicaragua»), los abogados Edgard Sotomayor Valdivia («Penalón», para sus alumnos de Derecho Penal en la UCA), Gonzalo Solórzano Belli (titular de la cátedra de Títulos valores) y Gustavo Adolfo Vargas Escobar (hijo del doctor Vargas López).

{La segunda entrega de *Managua en mis recuerdos* en 2012 incluyó un artículo de mi autoría sobre *La Espuela*, elaborado con la ayuda de Bayardo Cuadra, Edwin Yllescas y Ximena Barreto Chamorro, hija de Sam Barreto y Ligia Chamorro Cardenal; la colaboración de Ximena fue inicio de una profunda amistad que tuvo un triste final: ¡Varias páginas en blanco del libro de la vida que las manos del destino arrancaron precipitadamente!}.

## VI

La Vieja Managua, ciudad-mito por su muerte prematura, fue una ciudad compacta que propiciaba la vida en comunidad. Cada cuadra tenía su propia fisonomía y armonizaba con el resto de la ciudad, lo que contrasta con la Managua desparramada de la actualidad. Viernes y sábados las actividades de esparcimiento se prolongaban hasta la madrugada, sin miedo a los asaltos (excepto cuando el noctámbulo caía borracho en alguna acera); los negocios y las personas que deambulaban por sus calles eran siempre los mismos y la moneda permanecía estable.

La Avenida Central (Roosevelt; actualmente Paseo Peatonal General Augusto C. Sandino), extendida de norte a sur, dividía la ciudad en zonas Este y Oeste o *arriba* (hacia el aeropuerto) y *abajo* (hacia el cementerio). La Calle Central, extendida de este a oeste, pasaba por la basílica de San Antonio y dividía la ciudad en zonas Norte (hacia el lago) y Sur (hacia la montaña). Estas divisiones formaban cuatro cuadrantes: Sureste, Suroeste, Noreste y Noroeste. En la Roosevelt y la Calle Central se iniciaba la numeración de avenidas y calles: la 15 de Septiembre, dos cuadras a la montaña de la Central, era la 2.<sup>a</sup> calle Sur; la Momotombo, de la Central tres cuadras hacia el lago, era la 3.<sup>a</sup> Calle Norte; la Avenida Bolívar, una cuadra abajo de la Roosevelt, era la 1.<sup>a</sup> Avenida Oeste; y la Avenida del Centenario, una cuadra arriba de la Roosevelt, la 1.<sup>a</sup> Avenida Este.

Esta Avenida recibió su nombre en ocasión del Centenario de la elevación de la Villa de Managua a ciudad, con el nombre de Santiago de Managua, el 24 de julio de 1846. Juan Velásquez Molieri recuerda, cuando tenía tres años de edad (1946), el espectáculo montado por su padre, Juan Velásquez Prieto (abogado chinandegano, dueño de la radioemisora *La Voz de Nicaragua*), en la Plaza de la República en celebración del centenario: 100 guitarristas cantaron el corrido *Managua* de Tino López Guerra. La ciudad fue declarada capital el 5 de febrero de 1852, cuando pertenecía al departamento de Granada; el departamento de Managua se estableció en 1875.

En la Managua pre-terremoto resultaba más conveniente caminar que andar en vehículo y en las calles estaba todo lo que necesitábamos. Managua era un Facebook viviente. Al salir, uno se topaba con amistades y en las

aceras se establecían contactos comerciales y amores furtivos. Vivíamos en una auténtica cultura de calles.

La gran mayoría de los nicaragüenses preferíamos residir en Nicaragua. Lo que no significa que no hubiese personas, incluso familias, que emigraban a otros países. Pero estas emigraciones aisladas no son comparables a la diáspora que comenzó en 1979 y dividió para siempre la familia nicaragüense.

## VII

Las principales librerías de la Managua preterremoto fueron la *Universal* de Elías Argeñal (en la esquina noroeste de la intersección de la 2.<sup>a</sup> Avenida SE y la 15 de Septiembre), con abundancia de textos clásicos y modernos en ediciones rústicas y de pasta dura; la *Librería Cultural* de Adán Cuadra Lacayo, granadino, en la esquina noroeste de la intersección de la 15 de Septiembre y la Bolívar (en el local que ocuparon los Laboratorios Solka de Porfirio Solórzano), especializada en textos escolares y ediciones de lujo (incluyendo la línea de publicaciones Larousse); y la *Librería Recalde*, del español Víctor Recalde, orientada hacia la literatura de enseñanza, ubicada (décadas de 1940 y 1950), de los Laboratorios Solka, media cuadra abajo. Muchas librerías eran papelerías, que vendían libros como actividad secundaria.

En 1965 se inauguró la *Librería Cardenal*, propiedad de Alfonso Cardenal Terán (sobre la banda sur de la Calle Central, entre la Bolívar y la basílica de San Antonio), administrada por su copropietario Marco Antonio Cardenal Tellería (hijo de Alfonso); y a comienzos de la década de 1970, la librería *Club de Lectores* (sobre la banda



este de la Bolívar, entre la 1.<sup>a</sup> y la 2.<sup>a</sup> Calle NO), propiedad de Ernesto Castillo, establecida con el apoyo económico de Felipe Mántica Abaunza (dueño, junto con su hermano Carlos —filólogo, nahuatlista, etnólogo—, de la cadena de supermercados *La Colonia*, originada en el Supermercado fundado por el padre de ambos, Felipe Mántica Berio, algodónero, industrial y comerciante). Ambas librerías se especializaban en novelas del «boom» y literatura de avanzada; la *Cardenal* se orientaba hacia el Catolicismo postconciliar y *Club de Lectores* hacia la izquierda.

La distribuidora de Ramiro Ramírez Valdés (de la esquina suroccidental de la intersección de la Bolívar y la 15 de Septiembre, 30 varas al sur) distribuía revistas en inglés, alemán, francés e italiano; *Selecciones del Reader's Digest* y revistas en español: *Vanidades Continental*, con temas de moda, belleza, cultura, las entrevistas del periodista cubano Gonzalo de Palacio a las grandes estrellas y durante 50 años, las novelas románticas de la asturiana Corín Tellado; la revista cubana *Bohemia* (dirigida por Miguel Ángel Quevedo, la cual a pesar de haber apoyado a los barbudos de la Sierra Maestra fue confiscada por el castrismo en el poder; Quevedo se suicidó en Miami en 1969), la revista de cine *Écran*, la revista juvenil ilustrada *El Peneca* y las historietas gráficas de *Condorito*, las tres chilenas...

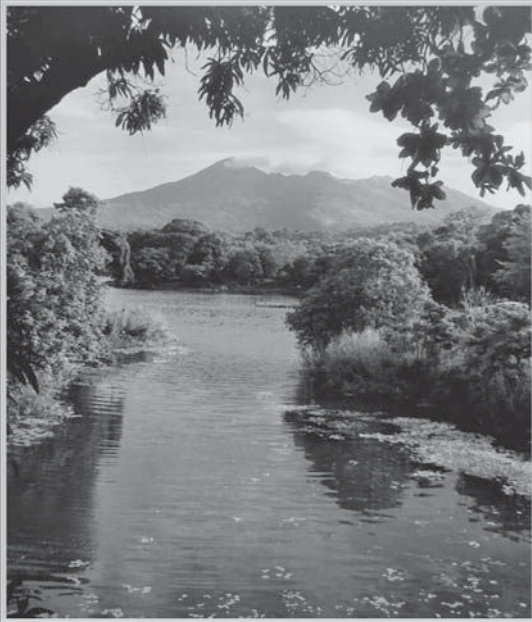
Guillermo «Bill» Ramírez Cuadra (1948-2021), nieto de Ramiro Ramírez Valdés, me comentó que la empresa fundada por su abuelo en 1931, sobrevivió (como tantas otras) al terremoto del 72.

VIII.  
ACTIVIDADES  
Y RESEÑAS

# Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

Tomo 89, mayo 2022



## LA RAGHN 89 (mayo, 2022)

ESTE TOMO 89 de la *RAGHN* (mayo de 2022) lo inicia un breve homenaje a Rubén Darío, con motivo del 155 aniversario de su natalicio. Organizado por nuestra asociación y el Instituto Nicaragüense de Cultura el jueves 27 de enero en la Sala Dariana del INC, intervenimos tres académicos de número (Aldo Díaz Lacayo, Jorge Eduardo Arellano y Ligia Madrigal Mendieta), más nuestra joven asistente de la AGHN (Paola Solís Miranda). Nuestros aportes, rigurosos e interesantes, constituyen la primera sección del tomo.

La segunda está conformada por los tres ensayos galardonados en la tercera edición del Concurso «Eduard Conzemius» (noviembre, 2021-febrero, 2022). Inéditos y bien escritos, como lo exigían las bases, los elaboraron las estudiantes universitarias Fernanda Mayorga, Eyleen Rivas Castillo e Ismania Narváez Martínez. La primera ofrece un panorama comprensivo del redescubrimiento cultural de nuestra Costa Caribe, recurriendo al máximo a las fuentes existentes, sobre todo a la clásica obra de Conzemius. La segunda aborda ampliamente las costumbres funerarias del pueblo Miskito, sin excluir su función social. Y la tercera valora y rescata el ritual del Walagallo, práctica comunitaria de la etnia Garífuna.

En la tercera sección se difunden dos documentos poco conocidos acerca de la villa y puerto de El Realejo, descubierto por el piloto andaluz Andrés Niño el 27 de fe-

brero de 1523, llamando a este lugar «Puerto de la Posesión», porque «tomó allí la posesión de la tierra por Su Magestad». Ambos documentos figuran en dos enciclopedias españolas del siglo XVIII: Compendio y descripción de las Indias Occidentales, escrita por Antonio Vázquez de Espinosa; y el Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América (tomo IV. Madrid, Imprenta de Manuel González, 1788) de Antonio de Alcedo (1753-1812).

La sección de fuentes, la cuarta, consta de quince resúmenes de libros y estudios aparecidos en *Mesoamérica*, revista del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y de Plumsock Mesoamerica Studies. Todos versan sobre diversos aspectos políticos, culturales e históricos de Nicaragua y datan de la última década del siglo XX.

Por su lado, la sección quinta —dedicada a viajeros del siglo XIX— presenta unas páginas desconocidas del inglés Robert Glasgow Dunlop (1815-1847), *El Viejo y Chinandega*, a principios del siglo XIX. Traducidas por nuestro miembro directivo Róger Norori Gutiérrez, asiduo colaborador de la *RAGHN*, pertenecen a la obra *Travels / in / Central America, / being / a Journal / of nearly / three years' residence in the country [...]* (London, 1847). Además, se reproducen fragmentos —también desconocidos— de un anónimo viajero español que en agosto de 1886 estuvo de paso en El Castillo del Río San Juan y en la ciudad de Granada.

En la sexta sección se incluyen dos colaboraciones: una investigación inédita de Fernando Solís Borge consistente en un novedoso recuento documental de la rela-

ción y/o ruptura de Augusto César Sandino (1895-1934) con el salvadoreño Agustín Farabundo Martí (1893-1932); y un texto del suscrito. Se trata del ensayo leído en el homenaje tributado por la AGHN a la paradigmática educadora nacional Josefa Toledo de Aguerri (1866-1962), en conmemoración del 60 aniversario de su fallecimiento.

Dicho acto tuvo lugar en el restaurante Palo Solo, de Juigalpa, el viernes 11 de marzo de 2022, con la participación de Germán Romero Vargas («Chontales en el siglo XVIII»), Jorge Eduardo Arellano («El Teatro, el Cine, el Latín y el Griego vistos por Josefa Toledo de Aguerri»), una declamadora local y Alexander Zosa-Cano, miembro correspondiente de la AGHN. A este, precisamente, se le debe el texto rescatado de doña Chepita («El Colegio de Señoritas de Managua en 1898»), incluido en la sección séptima.

En la octava se conmemora el centenario natal de Wolfgang Haberland (1922-2015), arqueólogo teutón muy vinculado a nuestro país, al que amaría, especialmente a nuestra Isla de Ometepe. Al suscrito escribió Haberland desde Hamburgo, el 18 de diciembre de 1983: «Por haber recibido su importante libro [La Colección Squier-Zapatera: estudio de estatuaria prehispánica] decidí concentrarme en la estatuaria de Ometepe, mi paraíso olvidado».

La novena sección, sobre la Managua de ayer, se limita a divulgar las memorias teatrales de uno de los hijos sobresalientes de la Novia del Xolotlán: Alfredo Valessi (1925-2014). Y la décima contiene la infaltable sección de actividades y reseñas. En ella se refiere el quehacer institucional de nuestra Academia y se revaloran algunas ediciones. JEA

## ALCANCES DE LA PÁGINA WEB DE LA AGHN

Kevin José Gutiérrez Martínez

WORDPRESS ES una plataforma que funciona para sitios webs, entendiendo como tal una página donde se pueda informar sobre todo lo que concierne, en este caso, a la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN). Por ejemplo: quiénes somos, servicios, publicaciones, noticias, comunicados, etc. Teniendo la cualidad de ser extremadamente versátil, enfocándose en la seguridad de los creadores y los visitantes. Es compatible con diferentes tipos de medios, así como dispositivos actuales y de la época pasada, de fácil programación, brinda mayor almacenamiento en la nube en comparación al formato anterior (HTML), mayor efectividad de divulgación, oportunidad de espacio para que los miembros de la AGHN publiquen y de fácil interacción con los visitantes de la web.

### Proceso de modernización

La página de la AGHN comenzó el proceso de modernización en mayo del 2021. Esto consistió en emigrar de un antiguo sitio (HTML) a WordPress. De esta manera, se modernizaron muchos aspectos y se adecuó la página a las necesidades actuales para continuar con la importante labor que ejecuta la AGHN: difundir la geografía e historia de Nicaragua. Se desarrollaron capacitaciones para el debido uso de la plataforma WordPress, así como digitalización y actualización de varios segmentos que

estaban sin actualizarse y se incorporaron nuevos aspectos; por ejemplo, la *Revista de la AGHN* (primera y segunda época) y *Acabualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*.

### Alcances de la web

La trascendencia de la página web de la AGHN es cuantificada mediante el informe mensual que brinda el sistema de gestión de contenidos WordPress, obteniendo como resultados mensuales de 2,476 sesiones lo que significa acciones de usuarios dentro del sitio web, obteniendo 83 sesiones diarias aproximadamente.

Actualmente, las visitas al sitio web del periodo junio-julio (2022) es de 3,801. Estadísticamente se obtuvo un 76% de nuevos visitantes (de los 3,801) y el 24% restante son usuarios recurrentes. Los dispositivos con los que más se inicia sesión son los teléfonos móviles 71%, computadoras 27% y tabletas 2%; lo que indica la versatilidad y compatibilidad de la página web con muchos dispositivos de uso cotidiano.

El top 10 de los países que más visitan la página de la AGHN son: Nicaragua / Guatemala / Estados Unidos / México / Costa Rica / España / Argentina / Brasil / Honduras / Colombia. Las entradas o secciones que más se consultan son: Breve Historia de Nicaragua / Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (*RAGHN*) primera época 1936-1979 / Símbolos Patrios / Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (*RAGHN*) Segunda época / Publicaciones / Quiénes somos.

Por todos los avances y alcances que tiene la página



de la AGHN ha sido premiada con el Premio Internacional OX en la categoría de Humanidades y fue recomendada para la edición del libro *Internet en español* (editado por OX), en el que se consigna una selección de las webs más interesantes de Nicaragua y de otros veinte países hispanohablantes.

**AGHN**  
Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Inicio Quiénes Somos Actividades Boletines Noticias Publicaciones Breve Historia de Nicaragua Información de interés Contacto

La Historia de Nicaragua debe ocuparse tanto importante en el presente como en el futuro de formación general obligatoria, todo un desarrollo y un desarrollo necesario de ambas cosas.

Leer más

**Quiénes Somos**  
Nuestra Academia es una organización sin fines de lucro que tiene como fin principal promover los estudios de Geografía e Historia de Centroamérica en general y los de Nicaragua en particular, así como promover la difusión de ambas ciencias.

Leer más

**Reseña Histórica**  
La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua fue establecida en Nicaragua el 22 de septiembre de 1952 por un grupo de estudiantes preocupados por la geografía y la historia nacionales que por esos años estaban estudiando en la Universidad de la Verdad.

Leer más

**Miembros de número**  
Dr. Jaime Iván Barquero Lilo, Héctor Darío Barón Dr. Jorge Eduardo Cordero Dr. Semán Romero Vargas Jng. Jaime Barón María Dr. Alejandro Barón Calderón Dr. Rigoberto Barón Barón Dr. Francisco López Barón Ing. Edy VGH Luisito Lilo, Nicolás López VGH

Leer más

**Web premiada con el Premio Internacional OX**  
En su año 2014, 2015-2017 nuestra página web ha sido premiada con el Premio Internacional OX en la categoría de HUMANIDADES y fue recomendada para la edición del libro *Internet en español* que consigna una selección de las webs más interesantes de Nicaragua y otros veinte países hispanohablantes.

**La AGHN por una ley de archivos**  
La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) con el apoyo de instituciones dedicadas a la labor archivística (como el Ministerio de Educación de España, la Agencia de Cooperación Española AECI), la Asociación de Archivos Benaventistas AAB y por supuesto de instituciones nacionales, entre ellas:

Más Logros

**Breve Historia de Nicaragua**  
Las raíces más antiguas de el presente geográfico de América, Nicaragua ocupa uno de las primeras lugares. Así lo indican más de diez miles arqueológicos son fustes perforados de entenas prehistóricas, distribuidas en el Valle, Centro y Sur del País.

Leer más

**Historia para todos**  
La historia de Nicaragua debe ocupar un lugar importante en el currículo como una asignatura de formación general obligatoria, desde que constituya un importante laboratorio de prácticas académicas que permitan integrar los diversos saberes involucrados y potenciar el desarrollo humano atendiendo con calidad y pasión.

Más Logros

## CONVENIO ENTRE LA UAM Y LA AGHN

*RAGHN*

EL JUEVES 9 de junio de 2022, a las 11:00 a. m., la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua firmó un CONVENIO DE COLABORACIÓN/COOPERACIÓN con la Universidad Americana de Managua. La ceremonia se llevó a cabo en la Sala de Doctorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Humanidades y Relaciones Internacionales (FCJHRI). Ubicada en el Edificio G del campus.

El ámbito de la colaboración/cooperación, para ambas partes, será eminentemente académica, mediante acciones tales como: **a)** Actividades de investigación y publicación conjuntas; **b)** Participación en seminarios y encuentros académicos; **c)** Intercambio de material académico y otro tipo de información; y **d)** Programas académicos especiales de corta duración.

Los firmantes del Convenio fueron: por la UAM, el ingeniero mecánico Martín Guevara Cano, rector de dicha alma mater; y por la AGHN, el doctor Jorge Eduardo Arellano, secretario de Junta Directiva. Ambas partes brindaron palabras de agradecimiento al suscribirse el convenio. Por su parte, la máster Ligia Madrigal Mendieta, tesorera de la AGHN y quien acompañó en este acto recordó la fructífera relación en años anteriores con UAM como el Diplomado Evolución Histórica y Cultural (2003) y el Ciclo de Conferencias en el Marco del Bicentenario de la Independencia (2021).

Asistieron a esta actividad, por la UAM: ingeniero Martín Guevara, rector magnífico; máster Thelma Sandoval, secretaria general; doctora Olga Calderón, decana FCJHRI y el máster Mario Cruz, coordinador académico FCJHRI. Por la AGHN: doctor Jorge Eduardo Arellano, secretario; máster Ligia Madrigal Mendieta, tesorera y licenciado Hamlet Danilo García, miembro de número.

### **REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Para reemplazar el cargo de vicepresidente de la AGHN, vacante a raíz del fallecimiento del licenciado Aldo Díaz Lacayo, el 21 de junio se desarrolló en el Auditorio de American College la Asamblea Extraordinaria que exigen nuestros Estatutos. Con la asistencia de 16 miembros de número, fue elegido por unanimidad el doctor Germán Romero Vargas. Asimismo, por mayoría de votos el licenciado Clemente Guido Martínez pasó a ocupar la primera vocalía, cargo que desempeñaba el doctor Romero Vargas.

### **FALLECIMIENTO DEL MIEMBRO HONORARIO MARIO TAPIA**

Una delegación de la AGHN (integrada por los miembros directivos Jorge Eduardo Arellano, Ligia Madrigal Mendieta y Róger Norori Gutiérrez, más el miembro correspondiente Waldo Soza) asistió a la vela de nuestro ex miembro honorario Mario Tapia, en su casa de habitación en Masatepe, el viernes 24 de junio. Entre muchas, se destacaba nuestra ofrenda floral y le dimos el pésame a sus familiares. A Mario la AGHN había rendido homenaje el 12 de marzo de 2015, en la Pinacoteca del Banco Central, con motivo del número 100 de su revista *Gente*

*de Gallos*, especializada en alectriomaquia, herencia española muy arraigada en nuestra cultura popular.

## EDICIÓN DE LA AGHN SOBRE LA ARQUEOLOGÍA DE EL REALEJO

El 28 de junio fue concluida la edición del pequeño volumen titulado *El Realejo: una comunidad emplazada sobre los vestigios del primer puerto del Reino de Guatemala (1523-2021)*, investigación arqueológica del licenciado Ramiro García, biólogo especialista en antropología física, docente, consultor, miembro honorario de la AGHN y uno de los pocos arqueólogos consagrados del país. No se olvide que a él se le debe el descubrimiento de los restos óseos de Pedrarias Dávila y Francisco Hernández de Córdoba en León Viejo, aparte de otras prospecciones importantes. La realizada con su esposa Sandra Espinoza de García —especialista en turismo cultural, consultora y docente, egresada de la Maestría en Antropología Social y Liderazgo— en la actual comunidad de El Realejo es una de ellas. Por eso la AGHN decidió evitar que permaneciese inédita.

## LA AGHN EN LA NOMINACIÓN DE GRANADA Y SU ENTORNO NATURAL COMO PATRIMONIO MIXTO DE LA HUMANIDAD

En la Cancillería de la República, el Instituto Nicaragüense de Cultura convocó el viernes 8 de julio a diversas instituciones del Estado para informar del proyecto de nominar a la ciudad de Granada y a su entorno natural Patrimonio Mixto de la Humanidad. A la AGHN, representada por su secretario doctor Jorge Eduardo Arellano, le fueron asignados dos trabajos: una síntesis his-

tórica de la ciudad —la más antigua del continente americano— y una bibliografía lo más completa posible. Esta suma más de 200 textos divididos en seis secciones: I. Libros y folletos sobre la ciudad y sus personajes históricos; II. Anecdotarios; III. Revistas y periódicos (números monográficos); IV. Publicaciones de la Alcaldía Municipal de Granada y de otros organismos nacionales y extranjeros; V. Textos dispersos (artículos, ensayos y capítulos de libros); y VI. Otras publicaciones.

### PRESENTACIÓN DE TRES OBRAS DE JEA EN EL INCH

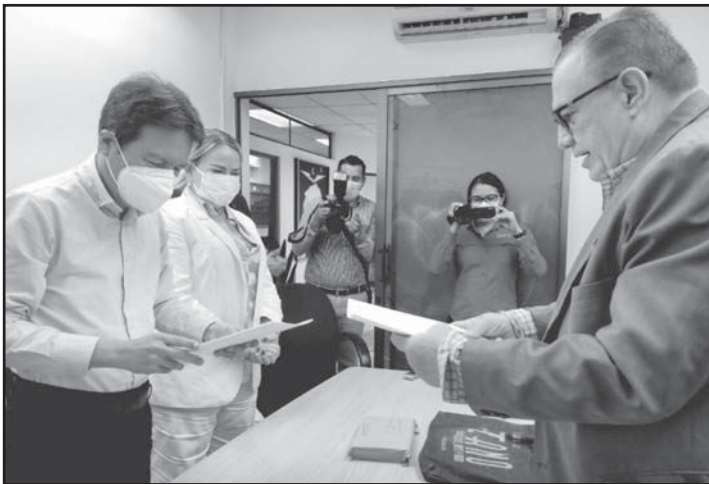
El jueves 11 de agosto tuvo lugar en la sede principal del Instituto de Cultura Hispánica la presentación de las tres más recientes obras de nuestro secretario, doctor Jorge Eduardo Arellano: *El cuentista Rubén Darío: actualización crítica* (2020), *De Zelaya a Sandino. Bajo la hegemonía de los Estados Unidos* (2021) e *Historia de la Academia Nicaragüense de la Lengua* (2022). Intervinieron en dicho acto el licenciado René González Mejía, presidente del INCH; el máster Pablo Kraudy Medina, miembro de número de la AGHN; Paola Solís Miranda, asistente de la misma; el lingüista Róger Matus Lazo; y el declamador Juan Bautista Díaz.

### SUTIABA EN LA HISTORIA DE NICARAGUA: COLOQUIO DE LA AGHN

En coordinación con monseñor Rodrigo Urbina Vivas, párroco de la iglesia de San Juan Bautista en Sutiaba —barrio adscrito a la ciudad de León desde 1902—, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua organizó en esa iglesia un coloquio sobre la historia de este pue-

blo indígena el jueves 18 de agosto. Tres miembros directivos fueron los expositores: Germán Romero Vargas, presidente en funciones; Jorge Eduardo Arellano, secretario y Róger Norori Gutiérrez, segundo vocal.

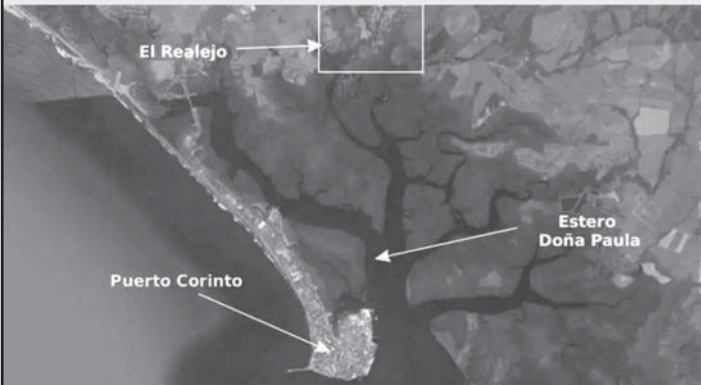
Los tres profundizaron en las tensiones que desde 1610 se dieron entre los Sutiabas y los funcionarios españoles de la nueva ciudad de León. Al final del coloquio, le fue entregado a monseñor Urbina Vivas el diploma que le acredita como miembro honorario de la AGHN; a continuación, Urbina Vivas agradeció el nombramiento y el coloquio. También se distribuyeron entre los asistentes 65 ejemplares de los tomos 60 (mayo, 2005) y 80 (mayo, 2017) de nuestra revista, las cuales contienen colaboraciones sobre León, la catedral y los intelectuales leoneses, vinculados a la universidad, del siglo XIX e inicios del XX.



El rector de la UAM, Martín Guevara Cano, y el secretario de la AGHN, Jorge Eduardo Arellano, durante la firma del convenio entre ambas instituciones.

RAMIRO GARCÍA VÁSQUEZ  
SANDRA ESPINOZA DE GARCÍA

# EL REALEJO: UNA COMUNIDAD EMPLAZADA SOBRE LOS VESTIGIOS DEL PRIMER PUERTO DEL REINO DE GUATEMALA



Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

